



Instituto Bilingüe
de la Comunidad de Madrid



IES PINTOR TRES CANTOS, MADRID ANTONIO LÓPEZ

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Departamento de Economía



CURSO 2024 / 2025

PROFESOR

José Antonio Medina Melón

Contenido

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA. CURSO 2024-2025	8
ECONOMÍA 4º ESO	9
1. Referencia legislativa.	9
2. Objetivos de la materia.	10
3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	12
4. Criterios de evaluación, contenidos, competencias específicas y descriptores operativos.	14
5. Temporalización.	38

6. Metodología	38
7. Medidas de atención a la diversidad	44
8. Actividades para fomentar la integración de las competencias clave.	46
Actividades previstas para el fomento de los elementos instrumentales del aprendizaje	46
9. Actividades complementarias y extraescolares	47
10. Actividades a realizar para el fomento de la lectura.	48
11. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.	48
12. Materiales y recursos didácticos.	48
13. Evaluación	51
Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	51
Evaluación de los resultados y de la práctica docente.	56
14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.	57
Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos	57
Plan de mejora de la práctica docente	59
ECONOMÍA 1º BACHILLERATO	61
1. NORMATIVA. Contexto Legislativo y definiciones LOMLOE.	61
2. FINALIDAD, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.	63
2.1. Finalidad. (art. 2 Decreto 64/2022)	63
2.2. Principios pedagógicos. (art. 4 Decreto 64/2022)	63
2.3. Objetivos del Bachillerato. (Decreto 64/2022)	63
2.4. Objetivos de la materia o ámbito.	64
3. COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES	65
3.1. Competencias Clave en el Bachillerato y Descriptores.	65
3.2. Competencias Específicas de la materia y su relación con los Descriptores operativos	74
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	81
5. SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS	83
5.1. Contenidos (Decreto 64/2022) /Saberes Básicos (R.D. 243/2022):	84
5.2. PROGRAMACIÓN DE AULA y RELACIONES CURRICULARES.	86
UNIDAD 1.	86
UNIDAD 2.	89
UNIDAD 3	92
UNIDAD 4	95

UNIDAD 5	98
UNIDAD 6	101
UNIDAD 7	104
UNIDAD 8	107
UNIDAD 9	110
UNIDAD 10	112
UNIDAD 11	115
UNIDAD 12	118
UNIDAD 13	121
UNIDAD 14	124
UNIDAD 15	126
UNIDAD 16	129
6. MÉTODOS DIDÁCTICOS	132
7. PLAN DE LECTURA.	132
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	133
9. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	138
10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	140
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	141
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	141
13. TRATAMIENTOS DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	142
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	143
15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE	147
ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 2º Bachillerato	154
1. Referencia legislativa.	154
2. Objetivos de la materia	155
3. Objetivos específicos/concretos de la materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio.	156
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias cl	157
5. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas distribuidos por unidades didácticas.	159
6. Temporalización	201
7. Metodología	201
8. Medidas ordinarias de atención a la diversidad	209
9. Actividades para fomentar los elementos transversales del currículo	213
I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso	2024-
25	

9.1	Actividades que estimulan el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.	214
9.2.	Actividades para estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.	215
10.	Actividades complementarias y extraescolares	215
11.	Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.	215
11.1.	Actividades de refuerzo y/o repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria.	215
11.2.	Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.	216
10.2.1.	Actividades de ampliación y recuperación.	216
12.	Materiales y recursos didácticos.	217
13.	Evaluación.	220
13.1	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	220
13.2.	Evaluación de los resultados y de la práctica docente.	225
14.	Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.	227
14.1	Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos	227
14.2	Plan de mejora de la práctica docente	230
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		232
1.	Contexto Legislativo y definiciones LOMLOE.	232
Contexto Legislativo para las materias de Bachillerato:		232
Definiciones/Elementos del Currículo LOMLOE. (art. 2 Real Decreto 243/2022)		233
2.	Finalidad, principios y Objetivos.	234
2.1.	Finalidad. (art. 2 Decreto 64/2022)	234
2.2.	Principios pedagógicos. (art. 4 Decreto 64/2022)	234
2.3.	Objetivos del Bachillerato. (Decreto 64/2022)	234
2.4.	Objetivos de la materia o ámbito.	235
3.	Competencias y su relación con los Descriptores	238
3.1.	Competencias Clave en el Bachillerato y Descriptores.	238
3.2.	Competencias Específicas de la materia y su relación con los Descriptores operativos	247
4.	Criterios de Evaluación	251
5.	Contenidos	253
5.1.	Contenidos Saberes básicos	253
I.E.S.	Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso	2024-
25		

5.2. Relaciones curriculares entre criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación/calificación.	255
6. Métodos Didácticos	264
6.1. Aspectos metodológicos particulares de la materia.	264
6.2 Situaciones de aprendizaje.	265
7. Plan de Lectura.	266
8. Procedimientos de Evaluación y Calificación.	268
9. Ciudadanía global	271
10. Medidas de Atención a la Diversidad	272
11. Materiales y Recursos Didácticos	272
12. Tratamientos de los Elementos Transversales	273
13. Actividades Complementarias y Extraescolares	274
14. Procedimiento para la evaluación de la programación y la práctica docente	277

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA. CURSO 2024-2025

Durante el presente curso este departamento estará conformado por:

José Antonio Medina Melón: jefe de departamento y profesor de las siguientes materias:

- a) Economía y emprendimiento (4º de Eso): 1 grupo, 3 horas semanales.
- b) Economía (1º de Bachillerato): 1 grupo, 4 horas semanales.
- c) Empresa y diseño de modelos de negocio (2º de Bachillerato): 1 grupos, 4 horas semanales.
- d) Fundamentos de Administración y Gestión (2º de Bachillerato): 1 grupo de 4 horas semanales.
- e) Empresa e Iniciativa Emprendedora (2º CFGS): TSEAS 1 grupo, 3 horas semanales.
- f) Empresa e Iniciativa Emprendedora (2º CFGS): Acondicionamiento: 1 grupo, 3 horas semanales.



1. Referencia legislativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo, el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias clave, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograrla realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. No son un elemento del currículo pero se recogen en los reales decretos y decretos que regulan las enseñanzas de ESO.
- d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) En el caso de enseñanzas de formación profesional se consideran parte del currículo los resultados de aprendizaje.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria de la forma siguiente (artículo 2º):

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las

competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

- d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En concreto las competencias específicas, contenidos, los criterios de evaluación así como su relación con los descriptores de las competencias clave de la presente materia quedan determinados en el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria

2. **Objetivos de la materia.**

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con la solidaridad, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de recursos. Por ello, la materia de Economía y emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuya a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en la consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar a tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social. Economía y emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumno cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de Salida del alumnado al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado “el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Artículo 7. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de los derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y su utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando distintos medios de expresión y representación.

3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Relación entre las competencias específicas de la materia y la competencia clave de la Educación Secundaria Obligatoria (descriptores operativos del Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo).

Artículo 11. Competencias Clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

1. A efectos de este Real Decreto, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Competencias específicas	Competencia clave	Des
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	a) Competencia lingüística.CCL <u>Descriptor CCL1.</u> Competencia específica 2-5. <u>Descriptor CCL2.</u> Competencia específica 5. <u>Descriptor CCL3.</u> Competencia específica 5.	Esta sigu CPS
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	b) Competencia plurilingüe. CP Ningún descriptor, ninguna competencia.	Esta sigu CCL
3.Elaborar con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades globales y locales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes como débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico	c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM Descriptor STEM3 Competencia específica 3-4-7	Esta sigu STE

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

4. Seleccionar y reunir los requisitos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa de la propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a cabo la solución emprendedora.	d) Competencia digital. CD Descriptor CD2. Competencia específica 4. Descriptor CD3. Competencia específica 5. Descriptor CD5. Competencia específica 7.	Esta sigu STE
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto, y a los objetivos concretos de dicha situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA Descriptor CPSAA1. Competencias específicas 1-2-5 Descriptor CPSAA5. Competencias específicas 7	Esta sigu CCL
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	f) Competencia ciudadana.CC Descriptor CC1 Competencias específicas. 1-2-5-6.	Esta sigu CC1
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias de diseño y ejecución, y evaluando todas las fases de forma crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo	Competencia emprendedora. CE Descriptor CE1 Competencias específicas. 1-2-3-4-6. Descriptor CE2 Competencias específicas 1-2-3-4-5-6-7 Descriptor CE3 Competencia específica 3-6-7-.	Esta sigu CD5
	Competencia en conciencia y expresiones culturales. CCEC Descriptor CCEC3 Competencia específica 3.	

4. Criterios de evaluación, contenidos, competencias específicas y descriptores operativos.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	TÍTULO. Iniciativa, Creatividad. El emprendedor.		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación
Criterios de Evaluación. Decreto 65/2022. Competencia específica 1. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y	Contenidos. A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. -El perfil de la persona emprendedora.	Competencias específicas. 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las	La evaluación es continua Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, pa

<p>generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	<p>-Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.</p> <p>-Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <p>-Creatividad, ideas y soluciones.</p> <p>Pensamiento de diseño o Design thinking y otras tecnologías de innovación ágil.</p> <p>-Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales.</p> <p>-Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.</p> <p>- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.</p> <p>-Diferentes perfiles del emprendedor. Técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.</p>	<p>aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p>El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal.</p> <p>También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).</p> <p>Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como a comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y de economía de valor.</p>	<p>asegurar que se cumplen competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completos textos. 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión con tanto oral como escrita del alumno. Además, se penaliza las faltas de ortografía en la prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la materia de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2		TÍTULO. Habilidades Sociales. Creatividad y emociones.	
Crterios de evaluacón	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluacón/criterios de calificacón
<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificacón y optimizacón de recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecucón del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en prctica habilidades sociales, de comunicacón abierta, de motivacón, de liderazgo y de cooperacón e innovacón ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	<p>Contenidos.</p> <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>-El perfil de la persona emprendedora.</p> <p>Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.</p> <p>-Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <p>-Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras tecnologías de innovacón ágil.</p> <p>-Comunicacón asertiva y escucha activa, motivacón, negociacón y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolucón de conflictos. Habilidades sociales.</p> <p>-Identificacón del error y la validacón como oportunidades para aprender.</p> <p>- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.</p> <p>-Diferentes perfiles del emprendedor. Técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.</p>	<p>2.Utilizar estrategias de conformacón de equipos, así como habilidades sociales, de comunicacón e innovacón ágil, aplicándolas con autonomía y motivacón a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideacón y desarrollo de las soluciones emprendedoras.</p> <p>Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificacón de las potencialidades de las personas permite la constitucón de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas y roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovacón ágil.</p> <p>Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la</p>	<p>La evaluacón es con Instrumentos de evaluacón variados y flexibles. Los alumnos tienen que cumplir todos los criterios de evaluacón, para así que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observacón de las competencias Sociales 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. de adaptacón y seg</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situacón de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas</p> <p>d.1.En cada evaluacón realizará al menos 3 pruebas objetivas, una prueba de cuestionario múltiple y preguntas o completar textos.</p> <p>d.2.Una prueba práctica de cuestiones prácticas y preguntas de razonamiento. Para que el alumno sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. No se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de madurez de un alumno Lengua Castellana. Se reducir en 0,5 puntos la falta de ortografía y un máximo de 2 puntos circular y a propuestas de la Direccón del Centro objetivo común y p</p>

		<p>negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>los departamentos basándose en las correcciones de las externas.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3			
TÍTULO. El entorno. Retos y soluciones.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación
<p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y competitiva.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>-La perspectiva económica del entorno.</p> <p>Que es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.</p> <p>El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.</p> <p>La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.</p> <p>El comportamiento de las personas en las decisiones.</p>	<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto puntos fuertes y débiles como el impacto que pueda generar esas ideas del entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p>Para afrontar los desafíos actuales resulta</p>	<p>La evaluación es continua.</p> <p>Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realiza al menos dos pruebas objetivas y una prueba de cuestiones múltiples.</p>

<p>inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y de las desigualdades.</p> <p>-El entorno económico-empresarial:</p> <p>Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.</p> <p>El funcionamiento de los mercados financieros.</p> <p>Mercados regulados y no regulados.</p> <p>El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.</p> <p>La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia.</p> <p>La empresa y su responsabilidad social.</p> <p>Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico.</p> <p>Las fuentes de financiación, personales y empresariales.</p> <p>Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.</p> <p>La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El papel del Estado.</p> <p>Financiación.</p> <p>-El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica.</p> <p>La economía colaborativa: concepto y regulación.</p> <p>Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y los contras de este</p>	<p>imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podría trasladarse a contextos más amplios, incluso globales.</p> <p>Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera aplicar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.</p> <p>Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo:</p>	<p>preguntas cortas o complejas en textos. 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas para razonar. 30%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión correcta oral como escrita del alumnado. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba y las faltas de expresión básica. Se valorará la madurez de un alumno en Castellano. Se podrá reducir el número de puntos cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos. Se valorará el flujo circular y a propuesta de la Dirección del Centro como competencia común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>modelo de negocio. En qué consiste la huella económica y la economía circular.</p> <p>La economía social y solidaria. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el desarrollo local.</p> <p>Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.</p> <p>Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO).</p> <p>Ventaja competitiva.</p> <p>-La visión emprendedora.</p>	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4	TÍTULO. La Economía. Métodos de análisis de la competencia. DAFO. Sostenibilidad. Ec		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación
<p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y competitiva.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>-La perspectiva económica del entorno.</p> <p>Que es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.</p> <p>El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.</p> <p>La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.</p> <p>El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y de las desigualdades.</p>	<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto puntos fuertes y débiles como el impacto que pueda generar esas ideas del entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p>Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las</p>	<p>La evaluación es continua.</p> <p>Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los estudiantes tienen que superar todos los criterios de evaluación, asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p> <p>d.1. En cada evaluación el estudiante realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de preguntas múltiples y pruebas cortas o completar textos.</p>

<p>3.3. Apicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>-El entorno económico-empresarial: Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados. El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico. Las fuentes de financiación, personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El papel del Estado. Financiación. -El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y los contras de este modelo de negocio. En qué consiste la huella económica y la economía circular.</p>	<p>personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podría trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera aplicar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales. Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores</p>	<p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o pautas de razonar. 30%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión oral tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizan las faltas de ortografía en la prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la lengua de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá restar 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>La economía social y solidaria. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el desarrollo local.</p> <p>Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.</p> <p>-La visión emprendedora.</p>	<p>recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5			
TÍTULO. Proyecto de Empresa. Fases de un proyecto de empresa. Planificación.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación
<p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso, optimización.</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>-La perspectiva económica del entorno. Que es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual.</p> <p>Aproximación a los diferentes modelos económicos.</p> <p>El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.</p> <p>La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.</p> <p>El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y de las desigualdades.</p> <p>-El entorno económico-empresarial:</p> <p>Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.</p> <p>El funcionamiento de los mercados financieros.</p> <p>Mercados regulados y no regulados.</p>	<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p> <p>Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Ciudadana. 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y pruebas cortas o completar textos.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o pruebas de razonar. 30%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión tanto oral como escrita del alumno. Además se per</p>

	<p>El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia.</p> <p>La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico.</p> <p>Las fuentes de financiación, personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.</p> <p>La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El papel del Estado.</p> <p>Financiación.</p> <p>-El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica.</p> <p>La economía colaborativa: concepto y regulación.</p> <p>Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y los contras de este modelo de negocio.</p> <p>En qué consiste la huella económica y la economía circular.</p> <p>La economía social y solidaria.</p> <p>Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.</p> <p>Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y</p>	<p>de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador de las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar de todos.</p> <p>Asimismo, impregna también la protección de ideas y las soluciones, lo que requiere un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.</p> <p>Por otro lado, poner en marcha una idea viable suponer asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios a través de la formación, que los orientan en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de</p>	<p>las faltas de ortografía e prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la escritura de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá recortar 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva. -La visión emprendedora.	29 de marzo: STEM 3, CD2, CE1, CE2.	
--	---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6	TÍTULO. La empresa. Planificación. Organización. La financiación. El endeudamiento. Co		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación
<p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios el ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando</p>	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.</p> <p>-La cultura emprendedora.</p> <p>-Funciones de la empresa. Definición de los objetivos empresariales. El plan de empresa.</p> <p>- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles del trabajo en equipo. Selección y funcionamiento de los equipos de trabajo.</p> <p>-Las finanzas personales y del proyecto emprendedor. El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de</p>	<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de la comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones planteadas.</p> <p>El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejora la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de la comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permiten idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles.</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez del alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objeto común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>

<p>correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	<p>interés. Simple o compuesto.</p> <p>Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito.</p> <p>Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito.</p> <p>Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto.</p> <p>Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.</p> <p>Inversiones financieras.</p> <p>El endeudamiento.</p> <p>Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.</p> <p>La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p> <p>Planes de pensiones.</p>	<p>Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.</p> <p>Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se van a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p> <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p> <p>Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde el punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la</p>	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre: CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº	TÍTULO 7. El dinero. Funciones. Creación de dinero. Multiplicador. Inversiones financieras		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación
<p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y</p>	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. <p>La organización y gestión de las entidades emprendedoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La cultura emprendedora. -Funciones de la empresa. Definición de los objetivos empresariales. El plan de empresa. - Los equipos en las empresas y organizaciones. <p>Estrategias ágiles del trabajo en equipo.</p> <p>Selección y funcionamiento de</p>	<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p> <p>El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.</p> <p>Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el</p>	<p>La evaluación es continua.</p> <p>Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%. b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 50%. <ul style="list-style-type: none"> d.1.En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos 20%. d.2.Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%. <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno.</p>

<p>ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>los equipos de trabajo. -Las finanzas personales y del emprendedor. El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés. Simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito. Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito. Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. Inversiones financieras. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. Planes de pensiones.</p>	<p>paso por distintas fases que han de ser evaluadas de una manera continua con una actitud crítica y ética. Así en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Por ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puede comprobar los aprendizajes experimentados validados, y ofrecer soluciones</p>	<p>Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva y las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circulares y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre: STEM3, CD5, CPS , CPSAA5, CE2, CE3.</p>	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8.		TÍTULO. Diseño y Prototipo final. Estrategias eficaces de diseño.	
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación
<p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El reto o desafío como, objetivo. - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. <p>Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico – financiero, entre otros. Del reto al prototipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo ágil del producto. -Técnicas y herramientas del prototipado rápido. -Estudio y análisis de las necesidades y oportunidades del entorno. <p>Estrategias de difusión. Análisis de impactos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Validación y testado de 	<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p> <p>El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.</p> <p>Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de una manera continua con una actitud crítica y ética. Así en el proceso creativo de ideación se plantean</p>	<p>La evaluación es continua.</p> <p>Instrumentos de evaluación variados flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%. b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 50%. <ul style="list-style-type: none"> d.1.En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos 20%. d.2.Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%. <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno.</p> <p>Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva y las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y h</p>

	<p>prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. -El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. -El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. -Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. - La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.</p>	<p>hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Por ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puede comprobar los aprendizajes experimentados validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores</p>	<p>un máximo de 2 puntos según circ y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre: STEM3, CD5, CPS , CPSAA5, CE2, CE3.	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

5. Temporalización.

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Número de horas
1ª Evaluación	U.D.1.TÍTULO. Iniciativa, Creatividad. El emprendedor.	6 Horas. 2 s
	U.D.2.TÍTULO. Habilidades Sociales. Creatividad, diseño y emociones. Estrategias de gestión de emociones.	9 Horas. 3 s
	U.D.3.TÍTULO. El entorno. Retos y soluciones.	15 horas, 5 s
2ª Evaluación	U.D.4.Título. La Economía. Métodos de análisis de la competencia. DAFO. Sostenibilidad. Economía circular.	12 horas, 4 s
	U.D. 5. Título. Proyecto de Empresa. Fases de un proyecto de empresa. Planificación.	12 horas, 4 s
	U.D.6.TÍTULO. La empresa. Planificación. Organización. La financiación. El endeudamiento. Control de riesgos.	15 horas, 5 s
3ª Evaluación	U.D.7.TÍTULO. El dinero. Funciones. Creación de dinero. Multiplicador. Inversiones financieras. Productos financieros.	9 horas. 3 s
	U.D.8.TÍTULO. Diseño y Prototipo final. Estrategias eficaces de diseño.	12 horas, 4 s
	Total en horas y semanas.	Total Horas.

6. Metodología

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 6. Principios pedagógicos.

Decreto 65/2022, de 20 de julio, anexo. Página 453.

La materia debe abordarse desde una perspectiva teórico-práctica y que debe contribuir a la formación integral del alumnado, que ha de ser capaz de identificar en el desarrollo de un proyecto emprendedor cada una de sus diferentes fases. El alumno ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación interactiva de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que les permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas emprendedoras trabajando tanto individualmente como en equipo. A modo de orientación metodológica, se propone como actividad educativa que el alumno realice un estudio comparativo en la que se calcula la huella de carbono asociada a la lista de la compra determinada, comparando críticamente el efecto de adquirir productos locales frente a productos importados, en un comercio de proximidad frente a una gran superficie, o el empleo de una empresa de reparto a domicilio frente a realizar la compra personalmente. En paralelo, el alumnado deberá analizar los costes asociados a cada una de estas alternativas, extrayendo conclusiones relativas al consumo responsable. Los resultados que podrán realizarse en diferentes equipos de trabajo

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

a los que se asignará a un contexto concreto para la adquisición de la lista de la compra prefijada, se presentarán al resto del alumnado empleando recursos informáticos disponibles en el aula y serán objeto de una discusión posterior.

La METODOLOGÍA activa, participativa, expositiva, indagativa, propedéutica.

Será expositiva por parte del profesor al introducir y explicar de forma clara los temas, indicativa descubrir y contrastar el expuesto por parte de los alumnos/ as con otras fuentes de información y activa exponer los temas y debatirlos con interés y actitud crítica. La filosofía actual está basada en enseñar al alumno a aprender.

El alumno/ a participará en el proceso de enseñanza-aprendizaje exponiendo sus ideas razonadamente y escuchando a los demás en sus opiniones.

Se aplicarán continuamente los contenidos teóricos a la realidad, que el alumno observa referente a su entorno económico –social. El alumno deducirá contenidos a partir de la observación de la actualidad económica.

Se realizarán por parte del alumno/ a actividades planteadas en diferentes libros, con apoyo del profesor con un papel orientador, explicando aquellos conceptos o ideas que no hayan quedado claros. Se fomentará el interés del alumno para consultar en la prensa económica sobre lo explicado en clase.

Se potencia la lectura y exposición oral de diferentes puntos de vista, ideas. Se realizarán debates, brainstorming y exposiciones de varios temas. Se potenciarán las actitudes de organización, comunicación, trabajo en grupo y comportamiento de valores esenciales en el mundo actual. Dinámica de grupos para tomar acuerdos y presentar soluciones a problemas económicos.

El alumno /a consultará libros publicados para este nivel de economía y utilizará el ordenador (Internet) para algunos temas propuestos, además de ejercicios planteados por el profesor/ a.

Se realizarán visitas, a la bolsa, casa de la moneda ó Banco de España, con posterior trabajo entregado por el alumno. Visitas al congreso o senado. Alguna empresa comercial o industrial, de interés. Exposiciones itinerantes. Programa emprendimiento con alguna entidad financiera.

Los alumnos/as con TEA– TDAH no significativo, seguirán la misma metodología que el resto de alumnos, sin embargo dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades y pruebas objetivas. Este curso lectivo no hay alumnos matriculados en Economía tipificados como TEA.

Se actuará en todo caso de forma proactiva y se elaborarán actividades para la mejor comprensión de los contenidos de manera sencilla y simplificada, utilizando actividades que ayuden a resumir y comprender los contenidos, ejemplo actividades de cumplimentación de huecos, esquemas, fichas de Power-Point, Word, Excel, materiales en aula virtual, en pizarra digital, vídeos sobre economía en Internet. Aula Virtual y otras plataformas.

a) Principios metodológicos, criterios y estrategias metodológicas:

- Contar con la maduración del alumno
- Partir de las experiencias y conocimientos del alumno y su interés para proporcionar aprendizaje significativo

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- La acción educativa debe incidir en la Zona de desarrollo próximo, que es la diferencia entre lo que el alumno es capaz de aprender y hacer por sí solo y lo que es capaz de aprender con el concurso de otras personas.
- Resaltar la aplicación y funcionalidad del aprendizaje.
- Utilizar estrategias que favorezcan el espíritu emprendedor.
- Elaborar estrategias que den utilidad práctica a los contenidos y procedimientos que se trabajan
- Dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los métodos deben adaptarse a las características individuales.
- La acción educativa atiende la orientación académica y profesional
- La acción educativa superará las necesidades educativas específicas
- Estrategias para la animación de la lectura.
- Estrategias para la utilización de las TIC

b) Incorporación y utilización Recursos TIC

RECURSOS TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Word, Excel. Power Point. Aula Virtual. Padlet. Código QR, otros.

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Ordenadores.

c) Metodología para mejorar la comprensión lectora, oral y escrita.

Los alumnos buscarán textos de forma individual o en grupo, textos de interés sobre los contenidos impartidos en clase. También se facilitarán textos literarios o históricos para que los alumnos puedan relacionar otras materias con el contenido impartido en Economía.

Se facilitarán periódicos económicos en soporte físico o virtual para que los alumnos entiendan la realidad económica siendo capaces de establecer medidas de forma proactiva y siempre desde un punto crítico con respecto a las ideas de otros alumnos y grupos del aula. Las actividades para el fomento de la lectura que tienen relación con este punto se indican en el punto 17.

d) Comunicación audiovisual.

Se utilizarán vídeos, películas, para comprender mejor los contenidos a través de pizarra digital.

e) Educación en valores.

Referencia a valores. Concepción integral de la educación. Los temas transversales son esenciales para que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad. Establezcan juicios críticos, defiendan sus posturas desde el respeto, la escucha activa y el diálogo, interioricen valores y actúen de forma racional. Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad. El cuidado por el medio

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

ambiente. Educación para el consumo. La salud en general. La solidaridad internacional. Educación multicultural. Educación para el consumidor. Educación para la igualdad de sexos. Los países en vías de desarrollo y pobreza. Educar para la igualdad de oportunidades. Educación ambiental. Formación y orientación laboral. Educación para la convivencia. Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.

f) Afianzamiento del espíritu emprendedor.

A lo largo del curso se intentará despertar y motivar al alumno para que sea capaz de generar diferentes ideas de negocio, visitar empresas, conocer oportunidades de negocio, franquicias, formas societarias. Ayuda de la administración para crear empresas, facilidades de crédito, subvenciones a empresarios. Que conozcan la existencia de la ventanilla única para crear empresas.

g) Actividades de Enseñanza – aprendizaje.

Las actividades ayudarán a superar objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación.

Los alumnos/as con TEA – Asperger no significativo, seguirán la misma metodología que el resto de alumnos, sin embargo dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades y pruebas objetivas. En el caso de que se detecten en estos alumnos o de manera proactiva se elaborarán actividades para la mejor comprensión de los contenidos de manera sencilla y simplificada, utilizando actividades que ayuden a resumir y comprender los contenidos, ejemplo actividades de cumplimentación de huecos, esquemas, fichas de Power-Point, Word, Excel.Padlet. Aula Virtual.

Los distintos modelos de actividades son:

<p>Actividades de iniciación/motivación Película. Video. Texto de lectura. Comentario de Internet. Prensa general. Prensa económica de actualidad Análisis de preconceptos e ideas previas, elementos de motivación, destacar en la pizarra los elementos que re Brainstorming para resolver problemas, aportar soluciones</p>
<p>Actividades de desarrollo de U. D. Tema nº.... Ejercicios prácticos. Gráficos. Elaboración de trabajos para medir variables. Test y preguntas tipo prueba objetiva de Lecturas en prensa. Búsqueda de páginas Web para reforzar contenidos. Planteamiento, formulación, verificación conclusiones, comunicación de la información (exposiciones debates, trabajos por escrito, montajes audiovisuales). Desarrollo de memoria asociativa mediante el uso de técnicas de recuperación de la información Ejercicios de aplicación, de desarrollo de asociación, resolución de ejercicios, aplicación de formulas, derivadas Investigación y debate. Grupos para realizar actividades o solucionar problemas económicos. Trabajo en equipo</p>
<p>Actividades de profundización Problemas y test de mayor dificultad que las actividades complementarias. Buscar y realizar resúmenes, utilizando libros de la biblioteca, trabajo en grupo o individual. Objetivo, enseñar a lo Lectura de noticias económicas, prensa. Búsqueda en páginas de Internet, realizar gráficos y tabla Excel, presenta Padlet. Elaborar QR Elaborar tablas Excel y gráficos de una situación real y un contenido. Realizar debates. Búsqueda en páginas web ofi</p>
<p>Actividades de refuerzo y ampliación</p>

<p>Test de repaso. Donde el alumno resuelva dudas y afiance los contenidos mínimos. Lectura con batería de preguntas y palabras que usar.</p> <p>Realizar búsqueda de datos macro por ejemplo datos de crecimiento, renta personal disponible, deuda, deuda/PIB, inflación, datos balanza de pagos, de población, ocupación. Análisis del mercado de trabajo. Diferencia salarial entre hombres y mujeres en España con otros países de la Unión Europea y del resto del mundo. La misma actividad para otras variables macroeconómicas. Macro. Web Unión Europea. Web Banco Central Europeo. Web Banco de España. Web mercados de divisas. Web estadísticas. Web equipo</p>
<p>Actividades extraescolares</p> <p>Visita a exposiciones. Visita a Segovia, Fabricación de vidrio. Visita a alguna empresa. Exposición itinerante de imágenes. Visita guiada Paisaje de la Luz.</p>
<p>Actividades de síntesis.</p> <p>Análisis y comentario de textos, gráficos, esquemas, mapas conceptuales, presentación resumen Power- Point. Word.</p>

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Modelo de plantilla para elaborar Situaciones de Aprendizaje.

Tareas.		Situación de Aprendizaje concreta.
Criterios de Evaluación		
Competencias Específicas		
Saberes Básicos.		
Contexto Educativo		
Metodología		Tormenta de ideas, Juegos con tarjetas, análisis de partida, Investigación, análisis de datos, Dinámica de Grupos y aprendizaje cooperativo.
Técnicas de Evaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Instrumentos de Evaluación.		Observación 10%. Actividad preparada 10%. Trabajo en equipo 10%. Rúbrica de evaluación 10%.

7. Medidas de atención a la diversidad

Artículos 30 a 35 del Decreto 65/2022, que contempla la atención a las diferencias individuales, atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, atención a los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, a los alumnos con integración tardía al sistema educativo, a los alumnos con altas capacidades intelectuales, y a los alumnos en situación de vulnerabilidad. Incluir medidas para todos estos colectivos de alumnos.

Las medidas previstas son entre otras

- Agrupamientos flexibles
- Desdobles de grupos
- Adaptaciones al currículo
- Actividades de enriquecimiento y
- Adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación
- Programas de refuerzo
- Actividades de profundización curricular para alumnos con altas capacidades

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- Uso de metodología participativa (aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales)
- Medidas de apoyo técnico y recursos materiales
- Intervención educativa de carácter compensatorio

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 20. La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora.2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán al principio del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, están dirigidas a garantizar la adquisición de nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, regulados en los artículos 20 a 24. Artículo 20. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se adaptarán los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación del alumnado. Se adaptarán instrumentos. El departamento adoptará las medidas que le proponga el departamento de orientación. Artículo 21. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Se adaptan tiempos. Artículo 22. Alumnado con integración tardía al sistema educativo español. Medidas de refuerzo. Cuadernillos de repaso. Vídeos. Textos adecuados a su nivel, con la coordinación departamento de orientación. Artículo 24. Alumnado con altas capacidades. Se puede anticipar un curso la escolarización en la etapa. Se proponen actividades de indagación, expositivas, cooperativas, actitud crítica. Liderazgo de equipos y su coordinación.

Decreto 65/2022, de 20 de julio, artículo 31, 5.regula la atención a la diversidad, entre las medidas se contemplan: los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la integración de materias en ámbitos, la oferta de materias optativas, medidas de apoyo técnico y recursos materiales, las adaptaciones del currículo, la adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación, los programas de refuerzo y la flexibilización.6.Además se podrá adoptar otras medidas mediante programas de atención a alumnos en situación de vulnerabilidad y programas de atención de alto rendimiento académico. Artículo 31.Alumnos con necesidades educativas especiales. Es el alumno que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos de conducta, de la comunicación y del lenguaje. Se pueden adaptar los instrumentos de evaluación. Apoyo de los profesores especialistas PT. Para este alumnado está previsto la atención coordinada con el Departamento de Orientación, en concreto pueden salir de clase según las necesidades y por tanto, se adaptarán los instrumentos de evaluación para que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades y alcancen las competencias. Se adaptan tiempos y apoyos.

Artículo 32. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje. El progreso de estos alumnos no es el adecuado. Las medidas de refuerzo se adoptan en cualquier momento del curso escolar, tan pronto se detecten las necesidades según lo establecido en el artículo 17.2. La escolarización de estos alumnos se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso al sistema educativo.

Artículo 33. Alumnos con integración tardía al sistema educativo. Cuando presenten grandes carencias en español, recibirán una atención específica, simultánea a la escolarización de grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos años o más, podrán ser escolarizados en un curso inferior al que

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

corresponde por edad. Para estos alumnos se propone actividades de refuerzo y actividades que abarquen una mayor amplitud de criterios de evaluación.

Artículo 34. Alumnos con altas capacidades. Se puede anticipar un curso el inicio de la escolarización de la etapa o reducirse en un curso la duración de la misma, el alumno puede participar en proyectos, APS del departamento, de forma que desarrolle al máximo sus capacidades. Por ejemplo se propone el rol de coordinador en equipos de trabajo.

Artículo 35. Alumnos en situación de vulnerabilidad. Para hacer efectivo el principio de equidad, los alumnos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, podrán acceder a una intervención educativa de carácter compensatorio a través de programas específicos en los que dispondrán de las medidas organizativas, curriculares y de los recursos necesarios para atender sus necesidades, que permitan su progresión dentro del sistema educativo. Asimismo, se podrán establecer otros programas complementarios que permitan la atención a los alumnos y favorezcan su progresión educativa, incorporando actividades que podrán desarrollarse fuera del horario escolar.

Relacionadas con la organización del aula.	Infraestructura escolar y acceso a los recursos escolares: a optimizar el recurso de la biblioteca
Relacionadas con la práctica educativa en el aula.	-Apoyo al proceso de aprendizaje. -Acceso a los recursos escolares. -Reforzamiento de lo aprendido en clase. -Adecuación de los contenidos a las características del alu -Correlación entre contenidos. -Herramientas metodológicas variadas. -Adaptación ordinaria del material (Ayuda visual, auditiva)
Relacionadas con las condiciones individuales.	Motivación y estimulación. Contenido curricular que enriquezca las experiencias de lo Asistencia profesional por parte del departamento de orie

8. Actividades para fomentar la integración de las competencias clave.

Artículo 4. Decreto 65/2022.

Punto 3. Con el fin de promover el hábito de la lectura, los centros incluirán en las programaciones didácticas de cada materia la dedicación de un tiempo de horario lectivo a la lectura. Asimismo, con el fin de fomentar el desarrollado integrado de las competencias y de sus elementos transversales, se dedicará un tiempo de horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía y la reflexión y la responsabilidad del alumno. El tiempo dedicado a estas actividades, en el conjunto de materias, ocupará como mínimo un 5% del horario escolar. Todos los alumnos leen a la semana entre 10 y 20 minutos al menos. También participan en otras actividades del centro ya que la profesora se ha comprometido a participar en varios proyectos.

4. En los procesos de aprendizaje de las lenguas extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 6.6, del decreto 217/2022, de 29 de marzo, y al amparo del derecho formulado en el artículo 5.1.c) de la Ley 1/2022, de 29 de marzo Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, la actividad docente se realizará en la lengua extranjera objeto de estudio y se evitará el uso del español, que únicamente podrá utilizarse de forma ocasional y como apoyo. Las actividades de aprendizaje priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral en lengua extranjera objeto de estudio.

Actividades previstas para el fomento de los elementos instrumentales del aprendizaje

Actividades para el fomento de la correcta expresión oral y escrita del español	Redacciones. Resúmenes, esquemas, cuestionarios y otros que se propongan a lo largo del curso. Proyecto APS.
Actividades para el fomento del uso de las matemáticas	Cálculo de operaciones sencillas de contenidos de Matemáticas. Amortización de un préstamo. Declaración de la Renta.
Actividades para el fomento de la autoestima, la reflexión y la responsabilidad del alumnado	Actividades cooperativas, debate, respeto, liderazgo y Servicio. La Vida en Roma.
Actividades para el fomento de la responsabilidad medioambiental	Proyectos ODS. Agenda 2030. Proyecto Ecosocial.
Actividades de lectura.	Novelas, textos de historia y filosofía, donde se realice la lectura didáctica. Textos legales. La norma suprema. La Constitución y los derechos humanos. Proyecto APS. La Vida en Roma.
Actividades para el fomento del emprendimiento	Situaciones de Aprendizaje, Creación de un proyecto de negocio. Programa Cuarto + Empresa. Programa X-Excellence.
Actividades para el fomento de valores de respeto y convivencia ciudadana.	Textos legales. La norma suprema. La Constitución y los derechos humanos. Derecho de la Unión Europea. Propiedad intelectual, contable y fiscal. Publicidad.

9. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN
Paisaje de la Luz. APS. La Vida en Roma.	Pendiente de confirmar
Visita al Congreso y Senado.	Pendiente de confirmar.
Visita al Banco de España.	Pendiente de confirmar.
Casa de la Moneda. APS. La vida en Roma	2º Trimestre.
Visita a alguna empresa local. Jhon-Deere. Airbus. Otras.	Pendiente de confirmar.
Visita en Madrid. Barrio de las letras. Negocios en la zona.	Pendiente de confirmar.
Actividad complementaria. Declaración Renta. 2023.	3º Trimestre. de realización. Pendiente

Es muy probable que no se puedan realizar dichas actividades por la complejidad de los grupos.

10. Actividades a realizar para el fomento de la lectura.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Artículo 4.3. del Decreto 65/2022: Debe preverse un tiempo del horario lectivo a la lectura

En todas las Unidades Didácticas, se dedicará un tiempo de lectura de al menos 10 a 20 minutos a la semana, en el que todos los alumnos lean algún fragmento de Economía y contenidos relacionados de forma transversal con la economía, como la Geografía, Historia, Literatura, Filosofía, Psicología, Tecnología, Matemáticas, Estadística, Sociología. También los alumnos pueden proponer lecturas. Para ello el departamento se coordinará con otros departamentos. Las lecturas serán por norma general en castellano. Sin embargo, se puede utilizar lecturas en lengua inglesa, francés, otras.

11. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

Esta materia no se imparte en tercero de ESO, por tanto, no puede haber alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

12. Materiales y recursos didácticos.

Recursos para el alumno/a

- Libro de texto. Autores: Anxo Penalonga Sweers. Aberlado Fernández Bagués. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial Mc Graw Hill.
- Libro de texto. Autores: Anxo Penalonga Sweers. Aberlado Fernández Bagués. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial. Mc Graw Hill.
- Libro de texto. Autores: M^a Eugenia Caldas Blanco. María del Valle Físico Muñoz. Jesús Laraño Díaz. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial. Editex.
- Libro de texto. Autores: Varios autores. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial. Santillana.

Recursos para el profesor.

- Lipsey Introducción a la Economía.
- Francisco Mochón. Introducción a la Economía.
- Stiglitz. Introducción a la Economía.
- Blanco y Aznar .Introducción a la Economía
- Ejercicios de Macro-Economía Díaz Bajo y Monés
- Estructura Económica de España. Ramón Tamames.
- Economía. Teoría y política Francisco Mochón Morcillo.
- Historia Económica de España. Eva Zamagni.
- Ejercicios de Macroeconomía. Belzunegui/Gabrerizo/Padilla/Valero
- Ejercicios de Microeconomía. Padilla/Valero.
- Introducción a la Microeconomía y Macroeconomía Libro de Prácticas. Juan Gimeno
- 15 +1 Crisis de Bolsa. Pearson. Victoria Torre, Julián Lirola, Covadonga Fernández, Miguel Forteza.

Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, proyector, ordenador portátil, retroproyector, Power- Point, Padlet. Genially. Recursos TIC.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos. El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

Escenario 1. Educación presencial I. Se establece para principios de curso. Materiales apuntes, vídeos, hojas Excel y PAS en Aula virtual. y otras plataformas.

Recursos TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Webquest, Aula Virtual de Educamadrid. Powerpoint. Econooaula, Econobachillerato. Aula Virtual de Economía (web). Padlet. Genially.

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Classroom y otras plataformas.

Organización de recursos.

Se refiere a cómo se establecen los grupos, cómo se organiza el espacio, cómo se distribuye el tiempo y qué materiales se utilizan. Se tienen en cuenta las directrices recogidas en el proyecto educativo del centro., los recursos se organizan en función de los objetivos y necesidades del alumno. Aula de 54 m². Aula 2.12 Edificio Azaña.

Agrupamiento del alumnado.

Los agrupamientos tienen trascendencia para el aprendizaje como favorecedor del mismo a través de la interacción entre alumnos y como recurso metodológico aprovechando diferentes organizaciones de los grupos. Fomentar la cooperación y trabajo en equipo de tres a 5 personas. Los agrupamientos serán por Aula Virtual Comunidad de Madrid. En clase, mediante dinámica de grupos y aprendizaje cooperativo.

La interacción entre alumnos. Se mejora el proceso de socialización adquirir competencias sociales, controlar posibles impulsos agresivos y aceptar normas establecidas, incrementar el rendimiento académico, facilitar intercambio de conocimientos entre alumnos, motivación en el trabajo y en el esfuerzo, impulsar el trabajo en equipo, desarrollar la capacidad de resolución de conflictos, y a través de ella la toma de decisiones y por último desarrollo de aspectos importantes de la personalidad como el desempeño de roles, aparición de liderazgo.

Existen tres tipos de interacciones. Cooperativa. Los objetivos individuales se alcanzan si el grupo consigue sus objetivos.

Competitiva. El alumno sólo puede alcanzar objetivos en la medida en que los demás no alcancen los suyos.

Individualista. No existe relación entre la consecución personal de objetivos y los logros de los demás.

Organización de grupos.

La organización está interrelacionada con la metodología. Se basa en los criterios pedagógicos y la optimización de recursos escolares y educativos.

La organización de grupos está condicionada por la actividad, el trabajo a realizar y los objetivos planteados, ejercicios y problemas matemáticos, resúmenes y esquemas, trabajos de investigación. Los grupos serán unas veces homogéneos y otras veces heterogéneos. Se favorecerá la creación de equipos de trabajo para realizar actividades indagativas, de repaso, resolución de problemas prácticos.

Escenario 1. Clase presencial. Aula materia 1.3. , para todos los grupos y materias. Grupos de hasta treintatrés alumnos/as. Grupos interactivos, dinámica de grupos.

Organización de espacios y tiempos

Deben adecuarse a las posibilidades del centro, a la normativa vigente, a las necesidades de los alumnos, directrices y acuerdos tomados del Claustro y de la Comisión de Coordinación pedagógica. Se tendrán en cuenta las actividades que pueden realizarse simultáneamente entre diferentes alumnos en espacios distintos y las que puedan realizarse fuera del horario escolar (actividades extraescolares o tareas interdisciplinarias).

Escenario 1. Clase presencial. Educación presencial. Refuerzos a través de Aula Virtual, y si algún alumno/a necesitara refuerzo presencial se pedirá permiso la dirección del centro. Se utilizarán espacios como sala común de ordenadores, con grupos de trabajo y otros espacios, proyecto Planea.

Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, proyector, ordenador portátil, retroproyector, Power- Point, Word, Excel. Padlet. Recursos TIC.

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

13. Evaluación

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 20. La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán al principio del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

especiales, están dirigidas a garantizar la adquisición de nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.

a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.

b) Actividades 5%. Pruebas de adaptación y seguimiento.

c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 5%.

d) Pruebas objetivas. 85%.

d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. Aproximadamente 60%.

d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar cuya calificación pondera alrededor del 40%.

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,1 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos.

b) Procedimiento e instrumentos de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores

Esta materia no tiene alumnos pendientes, ya que no se imparte en niveles inferiores a cuarto de ESO, en el centro.

c) Criterios de calificación

De la materia en convocatoria final

La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.

a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.

b) Actividades 5%. Pruebas de adaptación y seguimiento.

c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 5%.

d) Pruebas objetivas. 85%.

d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 60%.

d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 40%.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas. Todas las evaluaciones tienen el mismo peso o porcentaje. 33,33%.

Se considera que el alumno es apto si en todas las evaluaciones tiene una nota superior o igual a cinco. En junio el alumno obtendrá la nota media de las tres evaluaciones, para que el alumno supere la materia deberá obtener un 5. Al finalizar el curso se realizará una prueba objetiva del conjunto del temario, para que los alumnos que en esta prueba obtengan mejor nota que con la media de las tres evaluaciones, puedan tener derecho a mejorar su calificación final. El alumno en esta prueba objetiva debe obtener al menos un cinco.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.

Modelo de Rúbrica para valorar Actividades y Situaciones de aprendizaje. Competencia Social

	Resultado de la tarea. Niveles		
Instrumentos.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumento de evaluación 1. Primera Actividad. Resumen de los temas.	No realiza un resumen. No realiza un esquema.	Realiza un resumen pobre. No subraya contenidos principales. No corresponde a un índice	El resumen es ajustado. Contiene todos los elementos. Sigue un ítem. desarrolla las palabras. Mejorar en márgenes. presentación
Instrumento de evaluación 2. Segunda Actividad. Realizar pruebas PAS	No sigue la clase. No trabaja ni resuelve la actividad en equipos. En equipos. No resuelve cuestiones según lo explicado por la profesora al iniciar el tema.	Sigue la clase, y soluciona la actividad con error. Competencia lingüística. Matemática.	Realiza las Pruebas de adaptación y seguimiento en equipos/individualmente. exactitud, utiliza los aparatos de forma adecuada
Instrumento de Evaluación 3. Tercera Actividad. Prepara la Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o indaga, ni hace el papel o rol	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones.	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y actitud crítica. Consumen

	asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	responsable. Presenta buena de la tarea.
Instrumento de Evaluación 4. Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o indaga, ni hace el papel o rol asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones. Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y actitud crítica. Consumidor responsable. Presenta buena de la tarea.
Competencia Social y Cívica.	No demuestra competencia personal, interpersonal, intercultural. Su comportamiento no responde a los que se espera de una persona constructiva en la vida social y profesional.	Comprende códigos de conducta y respeta al resto de personas. Entiende costumbres e indaga en otros entornos.	Participación cívica, activa, democrática, desde el respeto, demuestra resiliencia y asertividad. Empatía. Valores de democracia, justicia. Igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Demuestra conocimientos de derechos humanos, es constructor tolerante.

6. Criterios de calificación.

Cada prueba objetiva tiene una parte teórica y otra práctica. Como regla general las preguntas tienen un valor de 1 o 2 puntos, dependiendo de la extensión de la pregunta y el razonamiento que tenga que aplicar el alumno, de acuerdo a la realidad económica. También se pueden proponer al alumno preguntas tipo cuestionario múltiple o de huecos para completar palabras o una combinación de los mismos.

Para que el alumno supere cada evaluación, necesita obtener cinco puntos en el conjunto de los criterios de evaluación y que se evalúan mediante instrumentos de evaluación.

Se proporcionará a los alumnos pruebas objetivas de curso anteriores según el libro de texto, pruebas de adaptación y seguimiento, como mejora continua y para que el alumno sea capaz de superar aquellos contenidos que son susceptibles de ser cuestionados en este tipo de pruebas, en base y con la referencia de las proporcionadas en cursos anteriores.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, con un máximo de dos puntos.

- Todas las faltas restarán 0,1 puntos.
- El máximo para aminorar puntos a la nota objetiva será de 2 punto.

Para que el alumno sea calificado apto, deberá obtener un 5 en la media de las tres evaluaciones. Todos los alumnos que no aprueben alguna de las evaluaciones, podrán superar la materia en el trimestre siguiente, las evaluaciones segunda y tercera podrán contener preguntas similares a las evaluaciones I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

anteriores o a las realizadas en las Pruebas de Adaptación y Seguimiento. Deberán realizar una única prueba objetiva que incluya todos los contenidos prácticos y teóricos con preguntas cortas o tipo test, y preguntas de razonar o cuestiones prácticas de todo el curso. Las pruebas teóricas y prácticas, se podrán realizar en días diferentes.

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Antes de la evaluación sumativa final, habrá una evaluación continua y acumulativa a lo largo del curso, el alumno tiene la posibilidad de superar la materia siempre en la segunda o tercera evaluación, ya que la evaluación es continua, formativa e integradora.

De la materia pendiente de cursos anteriores

Esta materia no se imparte en niveles inferiores en el centro, por tanto, no hay alumnos con materia pendiente.

Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Propuesta de modelo de rúbrica de evaluación de la actividad docente.

CRITERIOS	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos). Bueno
Compromiso con la mejora del desempeño y los resultados de la docencia	No demuestro estar comprometido con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia	Demuestro cierto grado de compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando ocasionalmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica, en los materiales docentes, en la forma de evaluar, y revisando los objetivos marcados en las Conversaciones de Desarrollo)	Demuestro compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando regularmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica, en los materiales docentes, en la forma de evaluar y revisando y actualizando las Conversaciones de Desarrollo).
Atención, interacción y acompañamiento respecto del alumnado (aulas, tutorías y otros espacios de encuentro)	No fomento la interacción de los alumnos en los procesos de aprendizaje.	En ocasiones fomento la interacción con los alumnos para confirmar si están alcanzando alguno de los objetivos de aprendizaje.	Fomento la interacción con los alumnos para confirmar si están alcanzando. Fomento el protagonismo del alumno en su propio proceso de aprendizaje así como la reflexión y debate de los temas tratados.
La planificación de la docencia (objetivos,	Planifico y organizo mi docencia de forma	Planifico y organizo las cuestiones más importantes	Planifico y organizo el curso de forma adecuada

metodologías , sistema de evaluación)	insuficiente (objetivos, metodologías, sistemas de evaluación)	de mi docencia. Existe poca improvisación en mis clases. Conozco los objetivos y metodologías más importantes y el sistema general de evaluación.	para conseguir unos objetivos de aprendizaje que están claros para los alumnos. No improviso en mis clases. Elijo metodologías y sistemas de evaluación docente que son coherentes con los objetivos propuestos y son conocidos por los alumnos.
Disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	No demuestro disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	Demuestro escasa disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	Demuestro con frecuencia disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro
Disponibilidad para asistir a encuentros(seguimiento, juntas de evaluación, reuniones de claustro, actos académicos)	No asisto a este tipo de encuentros	En ocasiones asisto a este tipo de encuentros.	Asisto de forma frecuente a este tipo de encuentros
Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente (reuniones de proyectos, tareas no evaluadas en encargo docente)	No demuestro disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro una escasa disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro con frecuencia disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente
Criterios	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos). Bueno

14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.

Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos

PLAN DE MEJORA DE: Resultados internos del alumnado. Realizar pruebas de adaptación y seguimiento de cada unidad.			
Objetivo: Adecuar los contenidos a Lomloe. Superar los criterios de evaluación asociados a la competencia específica de introducción a la economía, el concepto de escasez, el coste de oportunidad. Su aplicación en la vida real, diseñando un presupuesto familiar. Por ejemplo, hoja Excel.			
Indicador de logro: Mejoran los resultados obtenidos. Pruebas objetivas que contengan preguntas asociadas a los contenidos recogidos en el bloque de contenidos. Criterios de evaluación, y criterios de calificación indicados en cada Unidad de aprendizaje teóricas y de tipo práctico a las ya planteadas en clase. Si el resultado de la tarea es menor a 3 y sin apuntes utilizados el alumno adquiere el contenido mínimo. Por tanto equivaldría esta puntuación de 3 a un 5 en una prueba objetiva, en forma de preguntas y en puntos al final de cada tema en el Aula Virtual de Economía.			
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO

Primera evaluación, contenidos prácticos sobre Frontera de Posibilidades de la Producción, coste de oportunidad, tipos de mercados, costes, economías de escala, producción, elasticidad.	1 hora	Profesor	10 puntos
Elaboración de fichas o cuaderno donde se resume cada unidad didáctica.			
Esquema de la Unidad didáctica			
Realizar un cuaderno con los contenidos de las unidades didácticas			
Ver un vídeo adaptado a una unidad o varias y contestar a preguntas			
Completar textos, análisis de un texto			
Recursos. Libro de texto, vídeos, lecturas de periódicos y revistas especializadas, documentales.			
Resultado. Que el resultado de la tarea sea mayor a 3.			

PLAN DE MEJORA DE Resultados internos del alumnado. Realizar pruebas de adaptación y seguimiento de cada			
Objetivo: Adecuar los contenidos a Lomloe. Superar criterios de evaluación de cada unidad didáctica, para así obtener			
Indicador de logro: Mejoran los resultados obtenidos. Pruebas objetivas que contengan preguntas que demuestren y criterios de calificación indicados en cada Unidad Didáctica. Se realizarán actividades en clase y situaciones de aprendizaje y evaluación. Participación en proyectos del centro. APS La Vida en Roma. Proyecto X-Excelence. Proyecto Ecosocial y proyectos de forma que adquieren competencias de la materia y otras competencias clave, como Conciencia y expresión menor a 3 y sin apuntes utilizados por parte del alumno entonces, se estimará que el alumno adquiere el contenido 3 a un 5 en una prueba objetiva, cuyos criterios de calificación son propuestos en forma de preguntas y en puntos al			
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
RECURSOS: Libros de lectura, actividades que se preparan en el proyecto.			
RESULTADO Que el resultado de la tarea sea mayor a 3.			

RESULTADO DE LA TAREA: establece el grado de consecución de la tarea. Implica una valoración de lo conseguido, referido a la tarea.

1. Cumplimiento entre 0 y 25%
2. Cumplimiento entre 25% y 50%
3. Cumplimiento entre 50% y 75%
4. Cumplimiento entre 75% y 100%

Plan de mejora de la práctica docente

PLAN DE MEJORA DE: Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi labor docente.(reuniones de grupos, visitas guiadas, excursiones)
Objetivo: Diseñar proyectos integrados que contribuyan a mejorar los resultados académicos y que trabajen por proyectos
Indicador de logro: Acudir a reuniones y participar de forma proactiva, alcanzando las metas propuestas por el coordinador

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
Reunión de coordinación. Elaboración de propuestas. Votación de propuestas	1 día a la semana. 2 horas.	Coordinador de APS. Ecoescuelas. La moneda en Roma. Otros.	Llegar a acuerdos. Encuesta de valoración de 1 a 4 puntos.
RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas y otros que soliciten los coordinadores de APS.			
RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una participación de toda la comunidad involucrada tenga un resultado satisfactorio, equivale a 3 o superior.			

PLAN DE MEJORA DE : Mejora. Competencia digital del profesorado.			
Objetivo: Diseñar actividades, cuestionarios, exposiciones, rúbricas, para ser realizadas y evaluadas a distancia. Aula Virtual.			
Indicador de logro: Acudir a cursos de formación en el centro o CTIF, para mejorar en esta competencia digital.			
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
Reunión de coordinación. Elaboración de actividades Elaboración de materiales Elaboración de rúbricas	1 trimestre/ 2 trimestres.	Profesor del departamento	Elaborar actividades y rúbricas en el Aula Virtual.
RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas, materiales ya elaborados de cursos anteriores.			
RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una participación satisfactoria, equivale a 3 o superior.			

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Contenidos de Economía



1. **NORMATIVA. Contexto Legislativo y definiciones LOMLOE.**

Contexto Legislativo para las materias de Bachillerato:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) consolidado (modificado por la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

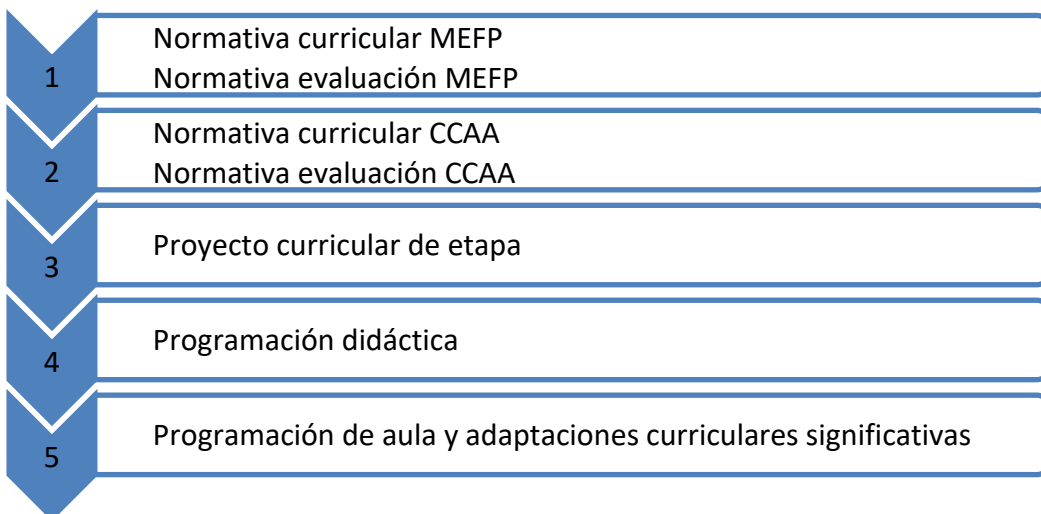
Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (Nacional)

Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del **Bachillerato**.(Autonómico)

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la **evaluación, la promoción y la titulación** en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

Circular de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre la ordenación y la **organización del Bachillerato** para el curso académico **2022-2023**.

Niveles concreción curricular LOMLOE



I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Definiciones LOMLOE (art. 2 Real Decreto 243/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. FINALIDAD, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.

2.1. Finalidad. (art. 2 Decreto 64/2022)

El Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

2.2. Principios pedagógicos. (art. 4 Decreto 64/2022)

En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

2.3. Objetivos del Bachillerato. (Decreto 64/2022)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

2.4. Objetivos de la materia o ámbito.

(R.D. 243/2022 - Decreto 64/2022)

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Algunos de estos retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. A modo de ejemplo, se puede indicar que esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible como intento de enfrentarse conjuntamente a desafíos importantes para el futuro.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Entender la realidad, (progreso, pobreza, abuso de los recursos, envejecimiento de países como el nuestro y de nuestro entorno cercano, globalización, digitalización...), desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Por tanto, esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos g alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

Los saberes básicos o contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques o ámbitos. El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad: “Las decisiones económicas”, introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones. También describe y caracteriza los principales sistemas económicos. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. En la parte microeconómica, el estudio de la empresa y los mercados; en la parte macroeconómica, el estudio de variables que analizan la realidad macroeconómica de un Estado. El cuarto, se liga a las políticas económicas, repercusiones que puedan tener en el entorno económico del país y en un marco globalizado, instrumentos de los que disponen los gobiernos para dar respuesta a los diferentes problemas económicos generados, es decir, intervención del sector público, ya sea en la ejecución de los gastos como en la de los ingresos y la política monetaria dirigida por el BCE. Por último, el quinto bloque, se centra en el análisis de los retos de la economía española actual, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía y en identificar sus fortalezas y debilidades.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

3. **COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES**

3.1. **Competencias Clave en el Bachillerato y Descriptores.**

Las **competencias clave** son las siguientes: (art. 16 Real Decreto 243/2022 y anexo I y art. 18 Decreto 64/2022)

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para

aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación académica, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para interaccionar como para argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transfere de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia obra y crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar, para satisfacer a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de vida personal y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática sus conocimientos con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su propia identidad.

la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situ y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar pro o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacífican adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos prop transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y va de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos cono

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y ment seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear va sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, verificando la actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y plataformas de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable la privacidad y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos y la información y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas y la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación en su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y del grupo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia de las emociones para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para tomar decisiones autónomas, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento propio y del grupo mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento a otros y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad y de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y la capacidad de interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores europeos, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que los valores grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético y el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, reconociendo la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar en distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección emprendedora de valor.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias que interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a cabo una competencia emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, utilizando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso de elaboración de un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la cultura.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se expresan y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando obras culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con obras artísticas, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa y autonomía.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades laborales que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto y las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.2. Competencias Específicas de la materia y su relación con los Descriptorios operativos

(R.D. 243/2022) y (Decreto 64/2022)

Competencias Específicas	Descriptorios operativos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables. Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y comunica mensajes orales, escritos, signados o multimediales, con especial énfasis en los textos de comunicación, para participar en intercambios de información activa e informada y para construir conocimientos.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para explicar fenómenos relacionados con la materia, utilizando el conocimiento como motor de desarrollo, contrastándolas o comprobándolas mediante la experimentación y la investigación, utilizando instrumentos adecuados, apreciando la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica y las limitaciones de los métodos empíricos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y comunica ideas de los medios de comunicación de masas de forma autónoma, valorando su impacto lógico de forma autónoma, valorando su impacto lógico de forma autónoma, valorando su impacto lógico de forma autónoma.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo los procesos de la construcción del conocimiento.</p>

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.</p>	<p>diferentes campos del mismo pa autorregulados de aprendizaje q conocimiento, proponer ideas cr autonomía.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y opo sentido crítico y ético, evaluand a partir de conocimientos técnic puedan suponer en el entorno, p soluciones innovadoras dirigidas locales como globales, en el ámb con proyección profesional emp</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre y las de los demás, haciendo uso autoconocimiento y autoeficacia económicos y financieros especí locales y globales, aplicando estr trabajo colaborativo y en equipo recursos necesarios, que lleven a iniciativa emprendedora de valo</p>
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y orales, escritos, signados o multi con especial énfasis en los textos comunicación, para participar en activa e informada y para constr</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y cor información procedente de difer fiabilidad y pertinencia en funció evitando los riesgos de manipula y transforma en conocimiento p rigurosa adoptando un punto de respetuoso con la propiedad inte</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento fenómenos relacionados con la r conocimiento como motor de de contrastándolas o comprobando experimentación y la investigaci instrumentos adecuados, apreci y la veracidad y mostrando una limitaciones de los métodos emp</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, eva e ideas de los medios de comuni lógicas de forma autónoma, valo</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y éticos y filosóficos fundamenta actitud dialogante la pluralidad c rechazando todo tipo de discrim</p>

	<p>activamente la igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y opiniones con sentido crítico y ético, evaluando el impacto de las acciones a partir de conocimientos técnicos y científicos que puedan suponer en el entorno, proponiendo soluciones innovadoras dirigidas tanto a nivel local como globales, en el ámbito de la formación con proyección profesional empírica.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las propias y las de los demás, haciendo uso del autoconocimiento y autoeficacia para analizar los aspectos económicos y financieros específicos de las acciones locales y globales, aplicando estrategias de trabajo colaborativo y en equipo para identificar los recursos necesarios, que lleven a cabo una iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros. El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y comunica mensajes orales, escritos, signados o multimediales, con especial énfasis en los textos de comunicación, para participar en intercambios activos e informados y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y comunica información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos, evitando los riesgos de manipulación y transformando el conocimiento en conocimiento propio riguroso adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y propone ideas de los medios de comunicación de masas de forma autónoma, valorando su impacto social.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo los procesos de la construcción del conocimiento en diferentes campos del mismo para promover autorregulados de aprendizaje que permitan el conocimiento, proponer ideas creativas y fomentar la autonomía.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y fundamentado, ético y filosófico fundamentado, mostrando actitud dialogante a la pluralidad de opiniones rechazando todo tipo de discriminación y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia entre nuestras sociedades, realizando un análisis crítico de los impactos de las acciones.</p>

	<p>humanas, y demostrando un compromiso responsable con actividades y hábitos que contribuyan a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 13 sobre el clima.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades desde un sentido crítico y ético, evaluando el impacto de las acciones a partir de conocimientos técnicos y habilidades que puedan suponer en el entorno, proponiendo soluciones innovadoras dirigidas a mejorar las condiciones locales como globales, en el ámbito de la formación con proyección profesional empírica.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia para abordar problemas económicos y financieros específicos de las condiciones locales y globales, aplicando estrategias de trabajo colaborativo y en equipo para identificar los recursos necesarios, que lleven a cabo una iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente. Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y comunica mensajes orales, escritos, signados o multimediales, con especial énfasis en los textos de comunicación, para participar en intercambios comunicativos activa e informada y para construir argumentos.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y comunica información procedente de diferentes fuentes, verificando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos, evitando los riesgos de manipulación y transformando el conocimiento rigurosa adoptando un punto de vista respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas de seguridad digitales para proteger los dispositivos, la salud y el medioambiente y hacer de la tecnología saludable y sostenible de dichas actividades.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma y constructivamente los cambios, tomando decisiones y actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y comunica ideas de los medios de comunicación y tecnologías de forma autónoma, valorando su impacto.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo los procesos de la construcción del conocimiento en diferentes campos del mismo para autorregulados de aprendizaje que permitan el autoconocimiento, proponer ideas creativas y autonomía.</p>

	<p>CE1. Evalúa necesidades y opo sentido crítico y ético, evaluando a partir de conocimientos técnicos puedan suponer en el entorno, p soluciones innovadoras dirigidas locales como globales, en el ámbito con proyección profesional emp</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre y las de los demás, haciendo uso autoconocimiento y autoeficacia económicos y financieros específ locales y globales, aplicando estr trabajo colaborativo y en equipo recursos necesarios, que lleven a iniciativa emprendedora de valo</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.</p> <p>La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y orales, escritos, signados o multi con especial énfasis en los textos comunicación, para participar en activa e informada y para constr</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y con información procedente de difer fiabilidad y pertinencia en funció evitando los riesgos de manipula y transforma en conocimiento p rigurosa adoptando un punto de respetuoso con la propiedad inte</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite investigaciones de forma clara y (gráficos, tablas, diagramas, fórm aprovechando la cultura digital c valorando de forma crítica la con tecnología en el cambio de las co y construir nuevos conocimientos</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecn sostenibles para dar respuesta a mostrando interés y curiosidad p digitales y por su desarrollo sost</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una person constructivamente los cambios, actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, eva e ideas de los medios de comuni lógicas de forma autónoma, valo</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo procesos de la construcción del d diferentes campos del mismo pa</p>

	<p>autorregulados de aprendizaje que promuevan el conocimiento, proponer ideas con autonomía.</p>
<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.</p> <p>El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad. Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económicoempresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico. Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y organiza información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos, evitando los riesgos de manipulación y transformando el conocimiento en conocimiento propio y riguroso adoptando un punto de vista respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para explicar fenómenos relacionados con la realidad, utilizando el conocimiento como motor de desarrollo, contrastándolas o comprobándolas mediante la experimentación y la investigación, utilizando instrumentos adecuados, apreciando la precisión y la veracidad y mostrando una conciencia de las limitaciones de los métodos empíricos.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo los procesos de la construcción del conocimiento en diferentes campos del mismo para promover el autorregulados de aprendizaje que promuevan el conocimiento, proponer ideas con autonomía.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y responsable, fundamentado en principios éticos y filosóficos fundamentales, mostrando una actitud dialogante con la pluralidad de opiniones, rechazando todo tipo de discriminación y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia entre nuestras sociedades, realizando un análisis crítico de las acciones humanas, y demostrando un compromiso responsable con actividades y hábitos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el climático.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades desde un sentido crítico y ético, evaluando el impacto que puedan suponer en el entorno, proponiendo soluciones innovadoras dirigidas tanto a nivel local como globales, en el ámbito de la formación con proyección profesional empírica.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre sus propias capacidades y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia.</p>

	<p>económicos y financieros especí locales y globales, aplicando estr trabajo colaborativo y en equipo recursos necesarios, que lleven a iniciativa emprendedora de valo CE3. Lleva a cabo el proceso de innovadoras y toma decisiones, aplicando conocimientos técnico de planificación y gestión de pro proceso realizado y el resultado prototipo final de valor para los experiencia de éxito como de fra aprender.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Decreto 64/2022)

Competencia específica 1.

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.

3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.

3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.

3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Competencia específica 4

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

Competencia específica 5

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.

Competencia específica 6.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

5. SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS

(R.D. 243/2022 y Decreto 64/2022).

5.1. En primer lugar se recogen los Saberes Básicos (BOE) y Contenidos (BOCM).

5.2. En segundo lugar, en este apartado se reflejará la PROGRAMACIÓN DE AULA, con las distintas unidades didácticas secuenciadas que formarán el currículo de la materia, relacionando a través de dos fichas o tablas. La primera es una presentación de la Unidad Didáctica, con la temporalización estimada para esa unidad. Las segundas tablas recogen la conexión con los elementos curriculares: con los Objetivos de la etapa del Bachillerato, con las Competencias Específicas, los Criterios de Evaluación, los Saberes Básicos o Contenidos y con los Objetivos del Aprendizaje.

5.1. Contenidos (Decreto 64/2022) /Saberes Básicos (R.D. 243/2022):

A. Las decisiones económicas. (UNIDADES DIDÁCTICAS 1-3)

– Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía. Las necesidades humanas: tipos y características.

Los bienes y sus clases.

La escasez de recursos.

El contenido económico de las relaciones sociales.

La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

– El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Problemas que debe resolver todo sistema económico.

Economía de mercado.

Economía de planificación central.

Sistema de economía mixta.

– Los sectores económicos.

– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.

– Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.

– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. Microeconomía. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. (UNIDADES DIDÁCTICAS:4-6)

– La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica. – Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

C. Macroeconomía. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. (UNIDADES DIDÁCTICAS: 7-8, 10,13,14 y15)

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.
- La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras. El tipo de interés. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. Las políticas económicas. (UNIDADES DIDÁCTICAS 9, 11 y 12)

- Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España. El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación. El déficit público, la deuda pública y sus efectos.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española. (UNIDAD DIDÁCTICA 16)

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia: El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia. La economía sumergida. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria.

5.2. PROGRAMACIÓN DE AULA y RELACIONES CURRICULARES.

UNIDAD 1.

Título	Los principios básicos de la economía		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Filosofía, sobre todo con la jerarquización de necesidades según Maslow. El área de Historia está relacionada con ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos. También con las Ciencias al tratar los métodos de análisis en economía (método científico, hipótesis, supuestos y métodos experimentales).		
Descripción de los aprendizajes	Comprender el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas las necesidades. Interpretar la evolución de las necesidades humanas y diferenciar los distintos tipos de ejemplos. Entender la economía como una forma de ver el mundo que nos rodea. Analizar decisiones económicas, sopesando los beneficios y costes que conllevan. Describir las ventajas del comercio y los mercados en la mejora de nuestra calidad de vida.		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas empezarán a familiarizarse con las competencias que les permitan explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos personal como social. También diferenciarán entre necesidades básicas y superiores, libres y económicos, así como las distintas modalidades de bienes económicos. Comprenderán el concepto de coste de oportunidad y aprenderán a identificarlo en diferentes situaciones. Comprenderán el concepto de coste irrecuperable, y se aproximarán al análisis marginal que tan importante es en la toma de decisiones. Por último, entrarán en contacto con los distintos métodos de análisis de la economía.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.		
OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO			
<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, tanto a nivel personal como social, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. ● Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, y prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles consecuencias de las decisiones tomadas. 			

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los valores éticos en forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>– El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	Comprender la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.
			Interpretar las necesidades y los diferentes tipos de bienes, como ejemplos de bienes escasos.
			Entender una realidad económica que es el resultado de la interacción de los agentes económicos.
			Analizar el comportamiento económico de los agentes económicos, beneficiándose de las conclusiones de la investigación económica.
			Descubrir cómo se comportan los agentes económicos en la realidad y cómo se relacionan con el medio ambiente.

			Ente conf equi
			Ente anál econ
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		Aplic adqu caso la re
		<p>D. Las políticas económicas. – Economía positiva y economía normativa.</p>	

UNIDAD 2.

Título	Factores, agentes y sistemas económicos		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Historia, sobre económicos y su evolución a lo largo del tiempo. También se vincula con el pensamiento económico y las teorías y corrientes más representativas.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir los factores de producción y cómo intervienen en el proceso de producción.</p> <p>Conocer y valorar las funciones de los agentes económicos y explicar cómo funcionan los mercados.</p> <p>Entender las características de los distintos sistemas económicos y evaluar sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Explicar las características del sistema de economía mixta y valorar la intervención del Estado.</p> <p>Conocer las teorías más influyentes del pensamiento económico y analizar sus implicaciones.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los estudiantes conocerán cuáles son los factores que intervienen en el proceso de producción. Entenderán y representarán el modelo del flujo circular de la renta implicados en él y las relaciones que se dan entre ellos. Conocerán el funcionamiento de la economía planificada y, tras comprender sus ventajas e inconvenientes, valorarán la economía mixta para tratar de solucionar los fallos de los sistemas anteriores. Conocerán la historia del pensamiento económico las corrientes y los pensadores más influyentes.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable que favorezca la cohesión social, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. ● Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de sexo, raza, origen nacional o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género. ● Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principios rectores de las democracias modernas, así como la importancia de la cooperación internacional y la solidaridad en el desarrollo y mejora de su entorno social. ● Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, así como la autonomía, la responsabilidad y la perseverancia en el estudio personal. ● Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p>	<p>Describir el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, señalando los beneficios y costes que genera.</p> <p>Valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>Conocer el funcionamiento de la economía y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Identificar las desviaciones de la racionalidad económica y comprender el papel de las decisiones económicas y éticas.</p> <p>Justificar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, señalando los beneficios y costes que genera.</p>
<p>Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p>	<p>Entender el funcionamiento de la economía y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Explicar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, señalando los beneficios y costes que genera.</p>

<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Conoc influye pensa y anal en el r</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------

UNIDAD 3

Título	La producción y el crecimiento económico		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, la productividad, la tasa de variación y en el uso de gráficas en el modelo de producción. También se vinculan con la materia de Historia, sobre los factores económicos, su interdependencia y el modelo productivo de España.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Entender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando estos conocimientos sencillos.</p> <p>Explicar cuánto puede llegar a producir un país y de qué factores depende.</p> <p>Comprender en qué consiste el crecimiento económico, valorando el progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes.</p> <p>Ser consciente del problema del cambio climático derivado del crecimiento económico y actuar de acuerdo con un modelo de vida más sostenible.</p> <p>Describir cómo se interrelacionan los sectores económicos y entender el modelo industrial tecnológicamente avanzado para nuestro país.</p>		
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos entenderán el concepto de medida de la eficiencia técnica y aprenderán a aplicarlo a la realidad, viendo qué se puede mejorar la productividad. Entenderán qué es un modelo de producción y realizar gráficamente el modelo de frontera de posibilidades de producción. Entenderá que depende la producción de un país, cuáles son sus límites y qué factores influyen acercándose así al concepto de crecimiento económico. Por último, comprenderá las interacciones entre los distintos sectores económicos y aplicará estos conocimientos a nuestro país.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los retos del futuro, actuando de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de los derechos humanos.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, tanto a nivel nacional como internacional, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente la desigualdad social, el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación.

origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su territorio.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS APRENDIZAJES
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La eficiencia. El coste de oportunidad.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Entender qué es el coste de oportunidad y cómo se calcula la producción aplicando el concepto de coste de oportunidad y conocimientos de casos sencillos.</p> <p>Explicar cómo se llega a producir y de qué factores depende.</p> <p>Entender, sin realizar gráficos, el modelo de producción y las posibilidades de producción.</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento</p>	<p>Comprender el concepto de producto interno bruto y cómo se calcula. Comprender el ciclo económico, la importancia del progreso tecnológico y el papel del ser humano como agente determinante.</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades</p>		<p>Ser conscientes del problema del cambio climático y de su impacto en la economía.</p>

<p>casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>crecimiento interesarse acuerdo con vida más so</p> <hr/> <p>Describir cómo interrelacionan los factores económicos y la necesidad de innovación industrial tecnológica avanzada por parte del país.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

UNIDAD 4

Título	¿Cómo funcionan las empresas?		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, e y en el cálculo de costes, ingresos y beneficios, además por la utilización de costes y umbral de rentabilidad. El área de Historia está siempre vinculada a la ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y qué papel desempeñan.</p> <p>Diferenciar entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos de producción.</p> <p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos y obtenidos.</p> <p>Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las multinacionales.</p> <p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su rentabilidad en situaciones reales.</p>		
Intenciones educativas	<p>Partiendo del ciclo productivo, los alumnos y las alumnas podrán explicar el funcionamiento de las empresas, sus objetivos y componentes, y distinguirán entre procesos de producción.</p> <p>Aprenderán a elaborar la función de producción con ejemplos sencillos, a partir de los cuales comienzan a operar los rendimientos decrecientes. Calcularán los costes y la rentabilidad a partir de los datos que se aporten. Clasificarán distintos comportamientos empresariales en situaciones reales referidos al entorno próximo. Por último, utilizarán el concepto de economías de escala para valorar ejemplos reales de actuaciones empresariales.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los p de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas prop
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, cont
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas. – La eficiencia.</p>	Explicar las razones del proceso de división del trabajo.
			Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y cuáles sus objetivos persiguen.
			Diferenciar entre la técnica y económica, analizar supuestos para valorar la economía.
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>A. Las decisiones económicas. – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. – El análisis coste-beneficio.</p>	Elaborar la función de producción en ejemplos sencillos de los costes, aporten los datos para identificar el modelo a partir del cual calcular los rendimientos decrecientes.
			Realizar cálculos de ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, e interpretar los resultados obtenidos.
			Representar e interpretar gráficos de costes e ingresos, beneficios y umbral de rentabilidad.
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – La nueva economía y la revolución digital. – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las empresas multinacionales.
			Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de casos y situaciones reales.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	de los ciudadanos y ciudadanas.		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	--	--

UNIDAD 5

Título	El mercado		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están especialmente relacionados con el área de Matemáticas, en el cálculo de la oferta, la demanda, el equilibrio de mercado, en el cálculo de la elasticidad, en la interpretación y representación de gráficas, los alumnos tendrán que aplicar los conocimientos de las matemáticas, tales como la resolución de problemas, la verificación de hipótesis, utilizando el razonamiento, etc.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Explicar en qué consiste el mercado y cuáles son sus componentes.</p> <p>Entender de qué depende la demanda de un bien y representar gráficamente la demanda.</p> <p>Entender de qué depende la oferta de un bien y representar gráficamente la oferta.</p> <p>Describir cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en un mercado y representar gráficamente la situación de acuerdo o equilibrio.</p> <p>Comprender la distinta sensibilidad de los consumidores ante cambios de precio y la influencia de este hecho sobre la demanda.</p>		
Intenciones educativas	Las alumnas y los alumnos conocerán los factores que conforman el mercado y podrán explicar el sentido de su influencia. Podrán describir la formación del mercado y comprenderán el concepto de elasticidad-precio de la demanda y la oferta. Los conocimientos adquiridos para interpretar la información económica y comunicarla. Además, conocer el funcionamiento del mercado y las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y a		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, así como la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto por la ciencia.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principios de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de bachillerato.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, basada en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio y mercado. <p>Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La elasticidad. - Los fallos de mercado. <p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. 	<p>Explicar en el mercado y sus componentes sus ventajas y trueque.</p>
			<p>Entender de la demanda y representar sus cambios.</p>
			<p>Entender de la oferta y representar sus cambios.</p>
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>		<p>Describir cómo de acuerdo con vendedores y representantes la situación de equilibrio.</p>
			<p>Comprender la sensibilidad del consumidor y los cambios en la demanda. Interpretar la oferta y la demanda.</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas</p>		<p>Emplear los conocimientos adquiridos para la interpretación de la información del mundo actual.</p>

<p>decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>propias del ámbito de la economía.</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--	--

UNIDAD 6

Título	Modelos de mercado		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Historia, sobre todo en el estudio de los monopolios, oligopolios y mercados de competencia perfecta en la actualidad y su evolución a lo largo del tiempo. También se vincula con las Matemáticas en la necesidad de interpretar y representar gráficas y, sobre todo, en la aplicación de la teoría de juegos.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Identificar las características diferenciales de los distintos tipos de mercado.</p> <p>Describir las características de la competencia perfecta y explicar su funcionamiento.</p> <p>Comprender por qué existen los monopolios y explicar sus características y funcionamiento.</p> <p>Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes.</p> <p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p>		
Intenciones educativas	El objetivo es que, tras estudiar cómo funciona el modelo de mercado de competencia perfecta, el alumnado entienda cómo funcionan los mercados que nos rodean y sepan diferenciar los principales rasgos que los caracterizan. Valorar las ventajas e inconvenientes que para los consumidores y productores tiene cada tipo de mercado permitirá al alumnado entender mejor el contexto en el que viven, analizarlo con espíritu crítico y actuar más libremente.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y crítica. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las situaciones de riesgo.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los retos actuales, de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza y perseverancia.

- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <p>– Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p>– Los fallos de mercado.</p>	<p>Identificar las características diferenciales de distintos tipos de mercado.</p>
			<p>Describir las características de la competencia y explicar su funcionamiento.</p> <p>Comprender por qué existen los fallos de mercado y explicar sus características y funcionamiento.</p>
<p>Competencia específica 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La teoría de juegos.</p>	<p>Explicar cómo funciona el mercado y cuáles son sus variantes.</p>
			<p>Aplicar la teoría de juegos a las actividades cotidianas.</p> <p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p>
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades</p>		<p>Aplicar el conocimiento a los distintos tipos de mercados.</p>

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

<p>casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>reales identificados a partir de la observación del entorno.</p>
			<p>Valorar, de manera crítica, los resultados que se derivan de la participación en aquellos que participan en diversos momentos.</p>

UNIDAD 7

Título	El mercado de trabajo y el empleo		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, interpretación de tasas (actividad y desempleo) y en la representación vinculan también con la materia de Historia ya que el mercado del trabajo tiene historia y la realidad socioeconómica.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir los colectivos participantes en el mercado de trabajo y explicar su situación.</p> <p>Entender cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo y cómo se relacionan críticamente la brecha salarial.</p> <p>Conocer las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, así como la importancia de un trabajo digno como objetivo social.</p> <p>Describir los distintos tipos de desempleo e interpretar los datos del mercado laboral.</p> <p>Comprender las medidas de creación de empleo y analizar el impacto de las políticas laborales.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas se acercarán a la situación del mercado laboral, conocerán los tipos de desempleo y sus causas y valorarán la relación entre las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. Conocerán el impacto del salario de género y el impacto de los cambios tecnológicos en el mercado laboral.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y el desarrollo personal.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los retos de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, así como la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto por la ciencia.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, com

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>	<p>Describir y participar en el mercado explicando el desempeño.</p> <p>Entender la oferta y el trabajo determinando los factores que valoran la brecha salarial.</p> <p>Conocer el desempeño económico siendo conscientes de la importancia de un trabajo digno con sentido social.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que</p>		<p>Calcular e interpretar datos y contenidos económicos relacionando los datos con el mercado.</p> <p>Describir y analizar los tipos de mercados y su interpretación.</p>

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

	respondan a las necesidades que plantean estos retos.		
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>	<p>Compre de crea analizar revoluci mercad</p> <p>Valorar la educa y las pro obtener mejores</p> <p>Investig ámbitos oportuna tendenc</p>

UNIDAD 8

Título	Los indicadores económicos		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, es la interpretación de macromagnitudes como el PIB, la renta nacional y por persona, el consumo personal de la renta, etc. Pero también se vinculan con la materia de Historia, ya que las macroeconómicas como el total de ingresos de un país, la evolución de los precios, etc. también objeto de estudio de la historia.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Entender la perspectiva global de la economía y describir los problemas macroeconómicos. Comprender las relaciones entre producción, renta y gasto a través del PIB y cómo mide el PIB.</p> <p>Describir los distintos componentes del PIB desde el punto de vista del producto y los principales magnitudes derivadas del PIB.</p> <p>Entender e interpretar los principales indicadores sobre la distribución de la renta en los grupos sociales.</p> <p>Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo y buscar indicadores alternativos que priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos diferenciarán entre macro y microeconomía, identificarán los principales problemas macroeconómicos. Conocerán el contexto europeo y analizarán la situación de nuestro país en el entorno europeo. A partir de ello describirán la posición económica relativa de nuestro país en el contexto europeo y los inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	8 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable que favorezca la cohesión social, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los retos globales del presente, de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, así como la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad científica.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento personal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p>	<p>Diferenciar el producto macroeconómico y microeconómico.</p> <p>Entender la globalización y describir los impactos macroeconómicos prioritarios.</p> <p>Comprender el flujo circular de la renta entre producción y gasto a través del flujo circular, y explicar cómo se mide el producto.</p> <p>Describir los principales componentes del producto y el punto de vista de la resolución de cálculos de las principales derivadas del producto.</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando,</p>	<p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Entender e identificar los principales impactos de la globalización sobre la distribución de la renta entre países y grupos sociales.</p> <p>Analizar con sentido crítico las limitaciones de los indicadores de desarrollo humano, valorando los indicadores que priorizan la sostenibilidad.</p>

	<p>de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>A partir de in- significativos describir la p- económica n- nuestro país internaciona- ventajas e in- que present- como indica</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

UNIDAD 9

Título	La intervención del Estado en la economía		
Etapa	Bachillerato	Curs o	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Historia y Filosofía a lo largo del tiempo, por ello la relación de esta unidad con la historia de la vinculación con la materia de Filosofía se pone de manifiesto en las referencias que defienden más o menos intervención del Estado (liberalismo económico) del estado de bienestar.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la economía y explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado. Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas. Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir las normas normativas.</p> <p>Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonables.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas comprenderán el papel de la corrección de los fallos del mercado y conocerán las principales medidas de política económica entre estructurales y coyunturales. Reconocerán también los principales problemas actuales para garantizar su futuro.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable que favorezca la cohesión social, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los retos globales del presente, de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de los bienes comunes.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su territorio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS, CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 2.	2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus	D. Las políticas económicas.	Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la

<p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>– Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p>	<p>economía y cuál es su papel actual.</p> <p>Explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado para corregirlos.</p> <p>Conocer los problemas derivados de una mala distribución de la renta, poco equitativa y analizar el papel del Estado en esta cuestión.</p> <p>Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas que se plantean y de resolverlos.</p> <p>Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>	<p>Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro.</p>

	respondan a las necesidades que plantean estos retos.		
--	-------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD 10

Título	El equilibrio y los cambios en la economía		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. En Matemáticas, se relaciona con la oferta agregada, el equilibrio macroeconómico, en el cálculo de tasas de interés, inversión y también en la interpretación y representación de gráficas, el análisis de funciones específicas de las matemáticas. El área de Historia está siempre vinculada a la ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Relacionar la demanda agregada con el PIB, identificando sus componentes.</p> <p>Explicar los distintos factores que influyen en el consumo, siendo consciente del individuo responsable.</p> <p>Comprender la necesidad del ahorro como medio para hacer realidad los proyectos, a través de propuestas sencillas de ahorro en el tiempo.</p> <p>Explicar los factores de los que depende la inversión y comentar sus efectos en la economía.</p> <p>Describir cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos como de expansión de la economía.</p> <p>Entender la naturaleza de la economía sumergida y los efectos sociales negativos de las medidas que ayuden a resolver el problema.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán los objetivos de la asignatura, los factores que condicionan su logro. Comprenderán los factores que influyen en el consumo e inversión, analizarán y representarán gráficamente los modelos de demanda agregada y sus efectos sobre el equilibrio. Por último, utilizarán los conocimientos adquiridos en la actualidad.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable que favorezca la cohesión social, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, valorar la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la asignatura.

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o circunstancia personal o social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de los bienes comunes.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su territorio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento.</p>	<p>Relacionar la demanda con el PIB, identificar sus componentes y su impacto en la economía.</p> <p>Explicar los distintos factores que influyen en el crecimiento, siendo conscientes de la necesidad de un crecimiento responsable.</p> <p>Comprender la relación entre el ahorro como motor del desarrollo y la realidad los proyectos personales y plantear propuestas sencillas que mejoren el tiempo.</p> <p>Explicar los factores que determinan cómo depende la inversión de sus efectos en el conjunto de la economía.</p> <p>Describir cómo se logra el equilibrio macroeconómico, cómo se genera el crecimiento económico, tanto como de expansión como de recesión en la economía.</p>
<p>Competencia específica 5.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a</p>		<p>Utilizar los conocimientos adquiridos para aplicarlos a las situaciones de la vida real.</p>

<p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La economía sumergida.</p>	<p>Entender la naturaleza de la economía sumergida, sus efectos sociales y económicos, y proponer medidas que ayuden a resolver el problema.</p>

UNIDAD 11

Título	Las cuentas públicas y la política fiscal		
Etapas	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. En Matemáticas se utilizan al tratar la progresividad fiscal, la declaración del IRPF, la interpretación y representación de gráficas y al elaborar un presupuesto familiar. En Historia se vincula con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el desarrollo de la sociedad.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Conocer qué es un presupuesto público y entender la diferencia entre déficit y superávit.</p> <p>Explicar cómo se financia el sector público español y cuál es el destino de sus recursos.</p> <p>Relacionar los impuestos progresivos con la equidad y valorar la solidaridad en la sociedad.</p> <p>Conocer cuáles son y cómo se calculan los principales impuestos, y analizar la política fiscal.</p> <p>Explicar en qué consiste la política fiscal y representar gráficamente sus efectos.</p> <p>Elaborar un presupuesto familiar simulado y valorar la importancia de planificar.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos conocerán los componentes del presupuesto público. Diferenciarán déficit y deuda pública, distinguirán los distintos tipos de impuestos y los tipos de gasto. Compararán la política fiscal de España con la de otros países. Además, entenderán la política fiscal como un instrumento de política económica y, por último, identificarán los conocimientos adquiridos en la economía.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente	Temporalización	6 sesiones

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

	aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa. ● Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y crítica. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las situaciones de riesgo. ● Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social. ● Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del medio ambiente. ● Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza y perseverancia. ● Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su territorio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos</p>	<p>Identificar los componentes del sector público.</p> <p>Conocer el presupuesto y entender la relación entre el déficit y la deuda pública.</p> <p>Explicar el funcionamiento del sector público y cuál es su impacto en nuestro desarrollo.</p> <p>Relacionar el progreso económico y valorar su impacto como pilar fundamental del bienestar social.</p>

			Conoce se calcu impues presión
			Explicar política gráficar sobre la demanda
			Elabora familiar la impo planific persona
			Utilizar adquirir interpre de la ac
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		

UNIDAD 12

Título	El dinero y la política monetaria		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas, donde algunas específicas de las matemáticas se utilizan al tratar el tipo de interés, el cálculo de la medición de la inflación, y también en la interpretación y representación de los tipos de inflación. La materia de Historia está siempre vinculada ya que la evolución de la inflación o sus efectos en la sociedad forman parte de ella.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir las distintas funciones del dinero y caracterizar las principales.</p> <p>Explicar qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calcularlo.</p> <p>Entender cómo se crea el dinero bancario y explicar de qué depende.</p> <p>Comprender qué es la inflación y cuáles son sus causas, valorando sus efectos en las personas.</p> <p>Explicar en qué consiste la política monetaria y representar gráficamente la demanda agregada.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán la evolución del dinero bancario y diferenciarán los distintos tipos de dinero, además de entender sus cambios. Analizarán la inflación, conocerán sus causas y efectos y valorarán cómo se crea el dinero, conocerán cuáles son los instrumentos de la política monetaria en la actualidad.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y crítica. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las situaciones de riesgo. ● Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza y perseverancia. ● Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su territorio. ● Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. ● Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, actuando de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE AFIANZAMIENTO
--------------------------	-------------------------	----------------------------	----------------------------

<p>Competencia específica 4.</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p>	<p>Describir las disti del dinero y caract principales forma utilizadas.</p>
		<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p>	<p>Explicar qué es el y de qué depend calculando el inte supuestos sencill</p>
		<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	<p>Entender cómo s bancario y explic depende el proce</p>
			<p>Comprender qué y cuáles son sus valorando sus efe economía y en la</p> <p>Entender qué es utilización para n inflación.</p> <p>Explicar en qué c política monetari gráficamente sus la oferta y la dem agregadas.</p>

<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La economía colaborativa.</p>	<p>Conocer en qué o economía colaborativa</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

UNIDAD 13

Título	El sistema financiero y las finanzas personales		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. Las matemáticas son importantes en todos los temas financieros: límite de crédito, préstamo, mercado de valores, etc., y, sobre todo, para tomar decisiones financieras. La vinculación con la Historia se refleja en cómo influyen los cambios sociales en el sistema financiero.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Comprender la función de los intermediarios financieros y explicar los distintos tipos de servicios.</p> <p>Identificar los distintos servicios asociados a las cuentas bancarias y diferenciarlos.</p> <p>Conocer las características de los préstamos personales e hipotecarios, y evaluar el riesgo de endeudamiento excesivo.</p> <p>Comparar los distintos productos de inversión y elegir el más adecuado en función de las necesidades personales del inversor.</p> <p>Explicar cómo funciona la bolsa de valores e interpretar el significado de los movimientos de precios.</p> <p>Entender la importancia de gestionar los riesgos y conocer las características de los instrumentos de inversión.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos tendrán acceso a una educación financiera que les permita tomar decisiones con autonomía. Conocerán los distintos tipos de intermediarios financieros, como su papel en la economía, comprenderán cuáles son los componentes de un préstamo, el endeudamiento, entenderán cuáles son las claves de una inversión y conocerán el funcionamiento de los valores.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> ● Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y el desarrollo personal. ● Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos; reconocer la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto por la ciencia. ● Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y honestidad. ● Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. ● Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS APRENDIZAJES
<p>Competencia específica 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía.</p> <p>Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.</p>	Valorar de tener finanzas
			Compre de los in financie distintos nos ofre
			Identific servicios cuentas diferenc de débit crédito.
			Conocer caracter préstam hipoteca los riesgo endeuda excesivo
			Compar product elegir el en funci caracter persona
Explicar la bolsa interpre de los ín			

<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Entende de gesti y conoc caracter seguros</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------

UNIDAD 14

Título	El comercio internacional		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Historia, Filosofía y Geografía. El comercio internacional es objeto de estudio de la Historia, y las teorías del comercio internacional, el proteccionismo, son también objeto de estudio de la filosofía. Las ciencias matemáticas son necesarias en el estudio del tipo de cambio y el mercado de divisas.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir las causas que explican el comercio internacional e identificar los tipos de cambio que obtienen.</p> <p>Comprender las razones del proteccionismo económico y señalar las consecuencias de la política de tipos de cambio.</p> <p>Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las características de los tipos de cambio internacionales.</p> <p>Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos de la balanza de pagos española.</p> <p>Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos tipos de cambio.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas apreciarán la importancia del comercio internacional en el mundo actual. Conocerán cómo se registran las operaciones entre países y comprenderán cómo se intercambian las distintas monedas y cómo se valoran los tipos de cambio.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principios de la convivencia de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del medio ambiente.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y favorecer el desarrollo personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, valorar la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia la naturaleza.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p>	<p>Describir las causas que explican el comercio internacional e identificar las principales ventajas que se obtienen.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Comprender las causas del proteccionismo económico y señalar los principales medios de los proteccionistas.</p> <p>Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las funciones de los principales organismos internacionales.</p> <p>Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos.</p> <p>Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.</p>

UNIDAD 15

Título	Integración y globalización de la economía
--------	--------------------------------------------

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con la asignatura Historia que estudia el proceso de globalización y sus implicaciones en la sociedad.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Diferenciar las distintas modalidades de integración económica y el proceso de integración de la Unión Europea.</p> <p>Explicar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identificar el euro.</p> <p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica en sus dimensiones.</p> <p>Identificar los problemas actuales de la globalización económica analizando y valorando sus riesgos y oportunidades.</p> <p>Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la sociedad, sus implicaciones y el futuro del empleo.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes el alumnado entenderá los cambios que se están produciendo, conocerá los procesos de integración, especialmente los desarrollados en la globalización económica y su impacto económico, social, cultural y ambiental.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable que favorezca la cohesión social, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principios de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de los bienes comunes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
--------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

<p>Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. La Unión Europea y Monetaria.</p>	<p>Conocer los principales cambios en la economía mundial.</p>
			<p>Diferenciar las diferentes modalidades de integración económica y valorar las ventajas e inconvenientes de la integración económica de la Unión Europea.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p>	<p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica y describir sus distintos aspectos o dimensiones.</p>
			<p>Identificar los principales retos actuales de la globalización económica a partir de ejemplos y hechos concretos, valorando sus riesgos y oportunidades.</p>
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – La nueva economía y la revolución digital.</p>	<p>Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la vida de las personas, e identificar sus implicaciones para el futuro del mundo.</p>

UNIDAD 16

Título	Los retos actuales de la economía global		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con los de la asignatura Historia y Geografía, donde estudian también los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual en el ámbito del político, social y medioambiental.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Tomar conciencia de los problemas actuales de la economía y mostrar interés por resolverlos.</p> <p>Comprender los riesgos que se derivan del cambio climático e interesarse por los principios de la economía circular.</p> <p>Describir las características de los países pobres y analizar las distintas migraciones.</p> <p>Explicar las causas que motivan las migraciones y comentar las aportaciones de la economía del país receptor.</p> <p>Diferenciar entre crecimiento y desarrollo y valorar los ODS como un proyecto de futuro para participar.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán cuáles son los retos que enfrentarán, por tanto, a una realidad compleja en la que existen desigualdades medioambientales y grandes flujos migratorios, cuya mejora requiere un compromiso internacional. Conocerán también la diferencia entre crecimiento económico, economía circular, el decrecimiento económico y el desarrollo sostenible para un futuro mejor.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable que favorezca la cohesión social, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, circunstancia personal o social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los retos de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
--------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La reducción de las desigualdades. - La economía ecológica y la economía circular. - Teorías sobre el decrecimiento económico. 	<p>Tomar conciencia de los problemas de la economía y el interés por las medidas para resolverlos.</p> <p>Describir las características de los países pobres y las distintas estrategias que ayudan a superar la pobreza.</p> <p>Comprender el problema de la escasez que se deriva del cambio climático y actuar de acuerdo a los principios de la economía circular.</p> <p>Conocer la importancia del decrecimiento.</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. 	<p>Explicar las causas que motivan la migración y comentar los factores que hacen de un país receptor.</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento económico y desarrollo. <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p>	<p>Diferenciar el crecimiento del desarrollo y valorar los impactos del proyecto de desarrollo que todos debemos participar.</p>

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

<p>necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>		<p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

NOTA: Tanto la temporalización de cada unidad como el orden cronológico propuestos podrán ser modificados en función de la evolución del grupo de alumnado, según se vaya consiguiendo el logro/adquisición de objetivos, competencias específicas, etc.

6. MÉTODOS DIDÁCTICOS

Para planificar la metodología, nos basaremos en el RD Bachillerato, artículo 6: Principios pedagógicos y especialmente en el Anexo III, Situaciones de Aprendizaje:

“La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este real decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI”

Por tanto, las metodologías activas son ideales para impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo contemplado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizaría un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarían al grupo clase mediante una exposición oral con ayuda de alguna herramienta multimedia. Finalmente, se podría culminar con un debate guiado por el docente.

No obstante, al ser el libro de texto, el recurso fundamental que utilizaremos para realizar el seguimiento de los contenidos o saberes básicos, normalmente comenzaremos activando a los alumnos a través de una imagen, o texto, o noticia económica con una serie de preguntas abiertas que permitirán la

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

participación de todo el grupo y ayudarán a detectar los conocimientos previos que se tienen sobre el tema.

En esta metodología, se combinaría por tanto, la exposición del docente con el trabajo inductivo, para que el alumnado descubra el conocimiento por sí mismo mediante la reflexión propia y la investigación, y así consiga unos aprendizajes más significativos. El planteamiento de retos de la economía actual tiene como objetivo que los alumnos adopten una actitud activa en la búsqueda de un mayor bienestar para el conjunto de la sociedad.

A esta forma, habría que añadir el trabajo cooperativo en el desarrollo y presentación de distintos trabajos que amplían los contenidos del aula a lo largo del curso.

Ejemplos de “Situaciones de Aprendizaje”:

- Una de las actividades tendría como objetivo descubrir la situación económica y laboral del entorno en el que habita el alumnado. Para ello, tras agruparse en equipos, han de realizar unas entrevistas a pie de calle y elaborar una pequeña encuesta de población activa de los ciudadanos de su barrio. Han de seguir, en la medida de lo posible, la metodología de la Encuesta de Población Activa (EPA), diferenciando según edad, género, nivel de estudios, además de añadir la categoría de clase social. De igual manera, se han de clasificar las respuestas según los distintos tipos de desempleo que hayan estudiado previamente en el aula. Los datos obtenidos se analizarán utilizando hojas de cálculo, en las que se construirán gráficos. Posteriormente, se elaborará una investigación acerca de los datos de desempleo que pueden encontrar en organismos de su localidad, de la Comunidad de Madrid, en el INE o, incluso, en Eurostat. A través de la misma, se podrá observar, comparar y analizar las diferencias territoriales que se producen a escala local, regional, estatal y europea, así como las desigualdades existentes según los criterios ya mencionados. Del mismo modo, indagarán sobre las distintas políticas de empleo existentes, tanto activas como pasivas, para extraer conclusiones acerca de las soluciones más adecuadas para solventar el problema de desempleo existente en su entorno. Con posterioridad, y manteniendo los mismos equipos, confeccionarán una exposición oral al resto del grupo-clase sobre todos los datos y conclusiones, valiéndose de la ayuda de herramientas multimedia. Por último, el profesor moderará un debate que versará sobre las conclusiones obtenidas. Esta actividad se puede relacionar con los bloques de contenido C, D y E. Además, contribuye a desarrollar las competencias específicas 1, 2, 3, 5 y 6 de este currículo.
- Otros ejemplos podrían conformar el resto de trabajos cooperativos o individuales mencionados en el siguiente

epígrafe. Las características compartidas en estas experiencias de aprendizaje tienen que ver con el contexto real del que partirán. Por ejemplo, para realizar un proyecto o trabajo de investigación sobre El Comercio Internacional y la Globalización Económica, se puede partir de la situación actual de conflicto o guerra entre Rusia y Ucrania, para que a través de esta investigación el alumno llegue a sus propias conclusiones sobre las consecuencias en Europa especialmente y en el resto del mundo del conflicto mencionado. Esta situación de aprendizaje contendría el desarrollo de las competencias específicas 1, 3, 5, y 6. Los Saberes Básicos o Contenidos que se trabajarían serían el C y E, especialmente.

- El resto de situaciones de aprendizaje se podrán proponer dependiendo de la progresión del grupo, del seguimiento de la programación y de factores externos que puedan favorecer en su caso la propuesta de una situación de aprendizaje concreta relacionada con esos factores externos, que en el caso de la materia, probablemente coincidirán con noticias o acontecimientos económicos de relevancia. Por ejemplo, se acaba de incluir ya para este trimestre, en estos días pasados, otra situación de aprendizaje sobre los paquetes de medidas sociales y fiscales aprobados recientemente en los PGE que ha comunicado el Gobierno. Esta situación contribuiría a desarrollar la competencia específica número 3 y 6 conectadas con sus correspondientes descriptores del R.D. 243/22 y los contenidos o saberes básicos con los que se relacionaría serían algunos de los incluidos en el bloque C y D (Macroeconomía y Políticas Económicas).

7. PLAN DE LECTURA.

<https://www.ecobachillerato.com/recursoseco/cuentoseconomicos.pdf>

<https://www.herdereditorial.com/la-riqueza-de-las-naciones>

- 50 COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE ECONOMÍA- Edmund Conway
- ECONOMÍA HUMANISTA- José Luis Sampedro
- EL CÓDIGO DEL DINERO- Raimon Samsó
- EL ECONOMISTA CAMUFLADO - Tim Harford
- EL ECONOMISTA NATURALISTA- Robert Frank
- EL HOMBRE QUE CAMBIÓ SU CASA POR UN TILIPÁN - Fernando Trías de Bes
- EL LIBRO ROJO DE LA PUBLICIDAD- Luis Bassat
- EL LIBRO ROJO DE LAS MARCAS - Luis Bassat
- EL MONJE QUE VENDIÓ SU FERRARI- Robin S. Sharma
- EL PRINCIPITO SE PONE LA CORBATA- Borja Vilaseca
- **EL VENDEDOR DE TIEMPO** - Fernando Trías de Bes
- **FISH**- Stephen C. Lundin, Ph. D. Harry Paul y John Christensen
- LA LOGICA OCULTA DE LA VIDA - Tim Harford

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- LA PROSPERIDAD DEL MAL- Daniel Cohen
- LOS OSOS YA NO COMEN SALMÓN- Ricardo Cortines
- MIL MILLONES DE MEJILLONES- Fernando Trías de Bes
- **NO MARCAS** - Neil Boorman
- **SUPERFREAKONOMICS**- Steven D. Levitt, Stephen J. Dubner
- Y GOOGLE, ¿CÓMO LO HARÍA?- Jeff Jarvis

Otros:

- 100 PREGUNTAS SOBRE EL NUEVO DESORDEN- Carlos Taibo
- **13,99€**-Frederic Beigbeder
- CUANTO MÁS SEXO, MÁS SEGURO- Steven E. Landsburg
- DESDE EL OTRO LADO DEL ESCAPARATE - Toni Segarra
- ECONOMÍA LIBERAL PARA NO ECONOMISTAS Y NO LIBERALES- Xavier Sala i Martin
- EL MERCADO Y LA GLOBALIZACIÓN- José Luis Sampedro
- **FREAKONOMICS**- Steven D. Levitt, Stephen J. Dubner
- LA ECONOMÍA EN UNA LECCIÓN- Henry Hazlitt
- LA LÓGICA OCULTA DE LA VIDA- Tim Harford
- **LIBERTAD DE ELEGIR**- Milton y Rose Friedman
- **NO LOGO**-Naomi Klein
- **UNA SOCIEDAD MEJOR**- Jonh Kenneth Galbraith
- ZARA, EL MODELO DE NEGOCIO DE INDITEX- Fernando Fábrega

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Por un lado, existe una evaluación inicial encaminada a detectar los conocimientos previos de los alumnos; se emplearán tormentas de ideas o cuestionarios.

Por otra parte, existe una evaluación procesal y formativa, a lo largo del desarrollo de la unidad didáctica; consistirá en la corrección de las actividades propuestas, participación en clase y la observación diaria por el profesor.

Y por último, una evaluación final recopilatoria basada en pruebas objetivas escritas, no sólo al término del curso, sino también al final y entre medias de cada evaluación; consistirá en pruebas escritas, entre una y dos por trimestre aproximadamente, con cuestiones y problemas relacionados con la materia correspondiente.

La calificación, por ser en términos cuantitativos, será una media ponderada de la evaluación final recopilatoria y la procesal.

Procedimientos/Instrumentos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos ha de estar basada en una gran cantidad de información sobre la gradual adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes, etc. Es conveniente sistematizar esta recogida de información, para lo que se proponen distintos instrumentos y medidas:

1.- Lo primero sería valorar los conocimientos previos que tiene el alumno en relación a los contenidos de cada unidad didáctica, lo que se denomina “evaluación inicial”.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Para llevar a cabo esta evaluación inicial, el profesor hará preguntas orales en clase antes de impartir aquellos contenidos relacionados con los conocimientos que el alumnado debería tener, pero sin la intención de poner ninguna calificación. Se trata de conocer el punto del que parten los alumnos y actuar en consecuencia. Así, si el nivel de conocimientos no es el deseado, habría que dedicar un tiempo a repasar conceptos y planteamientos que se supone ya deberían dominar los alumnos.

2. **Pruebas escritas.** Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Dos pruebas parciales que incluirán entre dos y tres temas, dependiendo del contenido de cada uno de ellos y de los ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Dichas pruebas escritas constarán en la mayoría de los casos y en función del contenido de las siguientes partes:

Temas para desarrollar: el alumno deberá demostrar que posee conocimientos sobre algún tema concreto y que lo sabe defender con un lenguaje apropiado.

Conceptos: preguntas de respuesta breve en las que el alumno tendrá que definir varios conceptos, o bien en las que tenga que explicar las principales diferencias o relaciones entre varios conceptos propuestos.

Ejercicios prácticos: sobre los temas tratados en los que además de llegar a la solución se deberá explicar el significado económico de la misma.

3.- **Presentación obligatoria de actividades, trabajos individuales y colectivos.** Tienen que ver fundamentalmente con trabajos solicitados en clase y de búsqueda de información en Internet y comentarios de texto, relacionados con noticias económicas de actualidad.

4.- **La observación directa del alumno,** de su interés, de su comportamiento ante el trabajo y ante el grupo y de su participación en clase.

5.- **Control de asistencia diaria a clase.** Considero la asistencia a clase como un elemento de vital importancia a la hora de evaluar a un alumno.

La evaluación se plantea, por tanto, como un proceso continuo, sistemático y flexible, donde han de tenerse muy en cuenta el trabajo de los alumnos en el desarrollo de las clases, su actitud ante los contenidos expuestos y su capacidad de cooperación y tolerancia hacia los otros compañeros, la materia y el profesor.

Procedimiento extraordinario de evaluación por pérdida al derecho a la evaluación continua:

El profesor de la asignatura informará oportunamente y por escrito al alumno que falta a clase y a sus padres o tutores, si es menor de edad, de la posibilidad de perder la evaluación continua, así como la pérdida de ésta cuando se haya cumplido el número máximo de faltas establecido.

Así mismo informará al Departamento de Coordinación Didáctica en su primera reunión y, en su momento, a la junta de Evaluación. El alumno será convocado para la realización de las pruebas extraordinarias que se recogen en las Programaciones.

A tal respecto, las pruebas extraordinarias que establecería este departamento para los alumnos que se encuentren en esta posible situación, serían las mismas pruebas extraordinarias recogidas en las Programaciones anteriores para los alumnos que no hayan superado los objetivos y contenidos a través de los procedimientos ordinarios.

2) Estudio diario, comprobándolo si es necesario, en forma de preguntas de repaso a nivel general, cada sesión.

3) Dominio de las técnicas de trabajo. Dentro de la materia de Economía es preciso conocer una serie de instrumentos analíticos y adquirir unas habilidades.

- Comentario de textos, extraídos de obras básicas del pensamiento económico.
- Análisis y comentario de artículos de prensa.
- Análisis de la coyuntura económica, basado en estadísticas, cuadros o gráficos.
- Razonar en términos económicos y reflexionar los problemas a los que se enfrenta nuestra economía.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales sobre cuestiones relacionadas con la materia.
- Búsqueda e interpretación de bibliografía.
- Interesarse por las noticias de actualidad económica a través de los medios de comunicación de masas o con el empleo de las tecnologías de la información y comunicación como Internet.

•

4) Correcta presentación de las tareas: márgenes adecuados, letra legible, estructuración adecuada, en el caso de haber varios apartados, claridad y disposición adecuada, tanto de los textos como de otro tipo de materiales.

5) Expresión adecuada.

6) Entre otros, algunos ejemplos de procedimientos a desarrollar, podrían ser:

- Actividades propias de cada unidad o tema didáctico.
- Trabajo/Presentación sobre las principales corrientes económicas.
- Siguiendo el ejemplo de sugerencia de trabajo de investigación y cooperativo contenido en la introducción a la materia en el Decreto 64/22, se podría realizar la siguiente actividad: Esta actividad tiene como objetivo descubrir la situación económica y laboral del entorno en el que habita el alumnado. Para ello, tras agruparse en equipos, han de realizar unas entrevistas a pie de calle y elaborar una pequeña encuesta de población activa de los ciudadanos de su barrio. Han de seguir, en la medida de lo posible, la metodología de la Encuesta de Población Activa (EPA), diferenciando según edad, género, nivel de estudios, además de añadir la categoría de clase social. De

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

igual manera, se han de clasificar las respuestas según los distintos tipos de desempleo que hayan estudiado previamente en el aula. Los datos obtenidos se analizarán utilizando hojas de cálculo, en las que se construirán gráficos. Posteriormente, se elaborará una investigación acerca de los datos de desempleo que pueden encontrar en organismos de su localidad, de la Comunidad de Madrid, en el INE o, incluso, en Eurostat. A través de la misma, se podrá observar, comparar y analizar las diferencias territoriales que se producen a escala local, regional, estatal y europea, así como las desigualdades existentes según los criterios ya mencionados. Del mismo modo, indagarán sobre las distintas políticas de empleo existentes, tanto activas como pasivas, para extraer conclusiones acerca de las soluciones más adecuadas para solventar el problema de desempleo existente en su entorno. Con posterioridad, y manteniendo los mismos equipos, confeccionarán una exposición oral al resto del grupo-clase sobre todos los datos y conclusiones, valiéndose de la ayuda de herramientas multimedia. Por último, el profesor moderará un debate que versará sobre las conclusiones obtenidas. Esta actividad se puede relacionar con los bloques de contenido C, D y E. Además, contribuye a desarrollar las competencias específicas 1, 2, 3, 5 y 6 de este currículo.

De entre todos estos procedimientos, al menos se escogerán tres de mayor envergadura para desarrollar a lo largo del curso.

Criterios de calificación.

Para ser calificado como apto, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco puntos en la evaluación final de curso. Ello puede lograrlo de las siguientes formas:

- Obteniendo una calificación igual o superior a cinco en cada una de las evaluaciones. La nota final será una media aritmética, redondeada, de las mismas

- Habiendo obtenido una calificación media en una evaluación superior a 4, sin llegar a la calificación de 5, y aprobado las otras dos, si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es igual o superior a cinco puntos.

- Habiendo obtenido una calificación media en dos evaluaciones superior a 4, sin llegar a 5, y aprobado la otra, si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es igual o superior a cinco puntos.

- Superando una prueba final o extraordinaria con nota igual o superior a cinco.

NOTA: No se repetirá ningún examen de evaluación, recuperación, global de junio ordinario o convocatoria extraordinaria a los alumnos que hayan faltado el día en que se celebraron, salvo casos de I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

fuerza mayor, con justificación expresa, por ejemplo, médica o por obligatoriedad de guardar cuarentena justificada y con un aviso del propio alumno o la familia. El justificante será presentado el mismo día de incorporación del alumno, de nuevo. En cualquier caso, los exámenes finales de convocatorias ordinarias y extraordinarias no podrán repetirse.

Para aquellos Alumnos que hayan Perdido el Derecho a la Evaluación Continua por Reiteradas Faltas de Asistencia a Clase, la entrega de estos Trabajos y Actividades se efectuará antes de la Fecha de la Prueba Final Extraordinaria, Prueba que incluirá Todos los Contenidos de la Materia. Además, se examinarán del mismo examen que el resto de los alumnos porque tendrán los mismos derechos que el resto y tendrán que haber superado todas las evaluaciones, al menos con un 5.

El examen será de carácter teórico práctico y será diseñado sobre los contenidos correspondiente a la pérdida de la evaluación continua, en la evaluación o evaluaciones a las que haya afectado esta pérdida.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, por acumular un elevado número de faltas de asistencia, deberán realizar un examen final en junio que recoja todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

Para realizar este examen es preciso haber entregado previamente todos los trabajos, comentarios de texto y ejercicios que el profesor haya solicitado en clase a lo largo del curso.

Se aprobará la asignatura si el alumno obtiene en este examen final una calificación de al menos 5 puntos.

Prueba extraordinario de Junio

El alumno que, como resultado de los procesos de recuperación, calculada la calificación final, haya obtenido una puntuación inferior a cinco puntos, no habrá superado la asignatura, debiendo volver a examinarse en junio nuevamente de la materia en su totalidad, independientemente de las evaluaciones que hasta el momento hubiera superado.

En JUNIO sólo se considerará como instrumento de evaluación la calificación que el alumno obtenga en el examen, Economía es una materia más teórica que “Economía de la Empresa” y creemos que el alumno debe alcanzar madurez y autonomía suficiente como para enfrentarse a esta materia.

Las actividades de ampliación están dirigidas a los alumnos que hayan superado la materia en la evaluación ordinaria del mes de junio.

Los alumnos podrán realizar actividades de indagación que versen sobre los contenidos impartidos y con los proyectos en el curso como APS sobre la economía en la actualidad

Los alumnos podrán elegir un momento histórico y analizar la situación económica de la época, por ejemplo, Robert Shiller, apuntes en dibujo del humanista y economista José Luis Sampedro

Se podrán unir a otros alumnos interesados, para realizar por ejemplo un supuesto práctico sencillo basado en la realidad, sobre la declaración de la renta.

Se podrán realizar equipos de trabajo, aprendizaje cooperativo, en colaboración con otros departamentos.

En referencia a los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria se seguirá impartiendo materia con ejercicios de años anteriores.

Ortografía y Expresión

En la calificación de cada ejercicio/examen/trabajo, etc., se tendrá en cuenta para su calificación final, lo siguiente:

- a) La propiedad del vocabulario.
- b) La corrección sintáctica.
- c) La corrección ortográfica (grafías y tildes)
- d) La puntuación apropiada.
- e) La adecuada presentación.

Hasta dos errores aislados no penalizarán. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

Se especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota global en relación con los cinco criterios, que podrá ser hasta un máximo de cuatro puntos.

Reiteradas y graves incorrecciones idiomáticas podrían suponer incluso la calificación de suspenso.

9. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Durante el actual curso escolar 2022-2023, los alumnos con la materia de 1º de bachillerato (Economía) pendiente, se encuentran cursando las materias del departamento en 2º de bachillerato, con lo que su seguimiento en cuanto a la recuperación de la materia de primer curso de Bachillerato se podrá realizar de forma más individualizada.

Los objetivos generales que tendrán que alcanzar los alumnos, así como los contenidos mínimos que deberán superar, criterios de evaluación y competencias son los reflejados en la Programación Anual de la asignatura correspondiente al curso pasado.

El método de recuperación de la materia de ECONOMÍA de 1º de Bachillerato se basará en la realización por parte del alumno de pruebas escritas objetivas y parciales que se les irá entregando a lo largo de cada trimestre, para que las contesten, desarrollen y amplíen con comentarios propios durante un período de tiempo prefijado.

El contenido de esta especie de pruebas o tareas versará sobre los contenidos que secuencialmente se imparten en el nivel de 1º de Bachillerato.

Las fechas de entrega y recogida de estas pruebas serán aproximadamente las siguientes:

- Entrega a los alumnos de todos los ejercicios:

Primera quincena del mes de noviembre.

- Los alumnos tendrán dos posibilidades para entregar todos los ejercicios propuestos:

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Última semana del mes de febrero.

Primera semana del mes de abril.

Los contenidos que entran en cada una de las pruebas serán los siguientes:

* 1ª prueba-trabajo: (Unidad 1: Economía y Escasez. Organización de la Actividad Económica. Unidad 2: La Actividad Productiva. Bloques I y II)

- La actividad económica.
- Los factores productivos y los agentes económicos.
- Los sistemas económicos
- La producción y la empresa.
- Los costes de producción.

* 2ª prueba-trabajo: (Unidad 3: El mercado y el sistema de precios. Unidad 4: La Retribución de los factores y los límites del Mercado. Unidad 5: La Macroeconomía. Bloques III y IV)

- Interdependencia económica y población.
- El mercado.
- Tipos de mercado.
- Macromagnitudes económicas.
- Funcionamiento de la economía desde un punto de vista macroeconómico.
- La función del sector público en la economía. Presupuestos Generales del Estado.
- Dinero e inflación.
- Sistema financiero.

Los contenidos expuestos pueden variar de orden; si así sucediera se informaría al alumno con la suficiente antelación.

El alumno tendrá la posibilidad de aclarar dudas preguntando al profesor de Economía de 2º de Bachillerato, jefa del departamento, un día a la semana en horas que convengan de mutuo acuerdo las dos partes, aunque no computen estas horas a efecto, en el horario oficial de la profesora en cuestión.

Con este método, el alumno sólo podrá alcanzar una calificación de "5". Si el alumno deseara obtener una calificación más elevada, deberá presentarse a un examen escrito global.

Igualmente, si el alumno no fuese capaz de alcanzar los contenidos mínimos a través de estos trabajos o no los entregara en las fechas correspondientes, tendrá la posibilidad de realizar un examen escrito, global, que se celebrará durante la última semana de abril y en su caso, si no logra superar el primer examen global de convocatoria ordinaria, podrá presentarse a otro posterior que se celebrará en convocatoria extraordinaria durante el mes de junio, de características similares al de la convocatoria final ordinaria.

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

En la introducción de la materia de Economía en el RD 243/2022 se recoge:

“Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que **suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.”

En los saberes básicos de esta materia se introduce de forma concreta la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

–Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tratará de seguir, en la medida de lo posible, las disposiciones contenidas en el capítulo V Atención a la diversidad ([art. 32 Decreto 64/2022](#)) con objeto de favorecer el acceso al currículo de estos alumnos y asegurar su correcta evaluación.

Se realizarán en colaboración y siguiendo las directrices del departamento de Orientación.

Se tendrá en cuenta las valoraciones e indicaciones del departamento de Orientación, si existen alumnos con necesidades educativas especiales, por causas físicas o psíquicas

y a aquellos que precisen actividades de profundización por tratarse de alumnos con motivación o especial interés o de altas capacidades.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A partir del curso 2022-23, se impulsa la integración del **Marco de Competencia Digital para Educadores**, un marco legislativo impulsado por la Unión Europea que recoge todas las competencias digitales que alumnos y docentes deben adquirir y potenciar. Este marco es general y común para toda la comunidad educativa y se basa en la aplicación y el desarrollo de una manera segura, crítica y creativa de las competencias profesionales de los educadores, las competencias digitales de los educadores y las competencias de los estudiantes.

Se trata de usar las tecnologías digitales como una herramienta para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje (objetivos del módulo E). Este uso de tecnologías digitales debe realizarse a través de la utilización de recursos educativos abiertos en un

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

entorno seguro y que ofrezca garantías sobre la integridad de los datos de nuestros alumnos (plataforma EducaMadrid).

Nuestro Departamento utilizará como hemos mencionado el aula virtual de EducaMadrid. Actualmente en el centro hay un aula de informática que está a disposición del profesorado de acuerdo con una agenda, un proyector y ordenador en cada aula que facilitan la tarea digital diaria. Las herramientas digitales son de gran utilidad en Economía, ya que permiten encontrar lecturas interesantes, trabajar la ortografía, proyectar videos, escuchar audiciones, etc. Los libros de texto también ofrecen material de este tipo que ayuda la innovación en la práctica educativa.

Se usarán también recursos educativos para la atención del alumnado NEAE (incluidos los alumnos de incorporación tardía y altas capacidades).

El centro se ha marcado como objetivo el uso de las nuevas tecnologías para el diseño de proyectos interdisciplinares y la colaboración con otros departamentos.

El departamento se comunicará prioritariamente con las familias a través de las herramientas del entorno Educa Madrid y Raíces/Roble, con el fin último de lograr una mayor implicación de estas en el proceso educativo de nuestros alumnos.

No obstante, no se puede obviar el hecho de que nos relacionamos con los alumnos a través de una enseñanza PRESENCIAL en el aula; ésta constituirá la principal forma de relación entre alumnos y profesora de la materia.

En cuanto a los recursos didácticos, el principal es el libro de texto: Mc Graw-Hill Bachillerato con sus distintos recursos didácticos.

Otros recursos serán los que en cada unidad podamos encontrar en internet, artículos, vídeos, etc, y por supuesto, el plan de lectura propuesto en el epígrafe 7 de la presente Programación: Plan de lectura.

13. TRATAMIENTOS DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa.

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”

No obstante, pese a la omisión concreta en el RD de enseñanzas mínimas del Bachillerato, por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, (recogido el plan de lectura) la expresión oral (practicada en exposiciones orales) y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, (también practicada con el uso del Plan Digital del Centro, STEAM), el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Interdisciplinaridad

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- ✓ Como prácticamente todos los años, el departamento programa una salida a la universidad “**ESIC**” (Escuela Superior de Investigación Comercial).

Dicha actividad se compone de dos jornadas: la primera, dirigida a los profesores que posteriormente lleven a los alumnos a la Escuela, en la que se nos adelanta el programa de trabajo que seguirán los alumnos cuando visiten el centro y se desarrolla igualmente una ponencia relacionada con el ámbito educativo. Esta primera jornada suele celebrarse durante el mes de octubre.

La segunda jornada dirigida ya a los propios alumnos, en nuestro caso de Bachillerato. La duración de esta actividad es de aproximadamente una mañana. La escuela pone a nuestra disposición autocar para trasladarnos hasta sus instalaciones y también para nuestro posterior regreso hasta el instituto. Una vez allí, los responsables de la visita agrupan a los alumnos en el salón de actos junto a otros alumnos provenientes de otro centro.

CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD

1º BACHILLERATO:

- 1.- Introducción al seminario: presentación de profesores y asistentes
- 2.- Primera parte: Economía y Empresa. Economía, ciencia social. Macroentorno y Microentorno. Necesidad, escasez, elección. Flujo circular de la renta (relación de dependencia de la Empresa-Consumidor. Oferta/Demanda. Combinación de recursos y avance tecnológico. Índices macroeconómicos: renta per cápita, PIB, tasa de desempleo. Ciclos económicos, expansión y recesión.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

3.- Segunda parte: Trabajo en equipo, caso práctico: análisis de una empresa.

Los alumnos analizan y trabajan con un caso práctico, una empresa determinada:

- Creación del producto/servicio en el escenario planteado
- Decidir los colaboradores del proyecto.
- ¿Qué bien o servicio producir? ¿para quién? ¿cómo dar a conocer el producto? ¿dónde producir?

4.- Orientación por parte de los profesores sobre los principales perfiles profesionales que necesitan las empresas y las actitudes y habilidades necesarias para llevar a cabo su trabajo.

2º BACHILLERATO:

1.- Introducción al seminario.

2.- Primera parte: Empresa y Marketing

Factor productivo y factor consumo. Marketing como puente para unir empresa y consumidor, entender sus necesidades, saber crear el producto adecuado, lograr una comunicación efectiva.

3.- Segunda parte: trabajo en equipo: caso práctico.

Los alumnos analizan y trabajan un caso práctico sobre una empresa concreta. Diseñan la empresa, capaz de comercializar el producto, definirlo según los clientes y detectar oportunidades.

Acciones concretas:

Crear la estructura de la empresa, definiendo las actividades por departamento, identificar las necesidades que satisface el producto, elaborar la estrategia de comunicación adecuada para su público.

4.- Orientación por parte de los profesores sobre los principales perfiles.

Esta actividad está programada, si las circunstancias lo permiten, para el segundo trimestre del presente curso escolar, finales de enero, febrero, una vez se hayan puesto en contacto con nosotros responsables de la escuela.

- ✓ Otra posible actividad extraescolar (por confirmar) que se desarrollará en nuestro propio centro es la siguiente:

“PROGRAMA INICIA” en colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM). **FUNDACIÓN: RAFAEL DEL PINO.**

Correo electrónico: inicia@frdelpino.es

Teléfono: 91 3968606

ALUMNOS PARTICIPANTES: 1º Bachillerato.

La Fundación Rafael del Pino, en colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid, ha decidido poner en marcha una tercera edición del Programa Inicia, cuyo objetivo es aproximar la empresa y el I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

mundo del empresario a los alumnos de cuarto de ESO, Bachillerato y Formación Profesional (en nuestro caso, hemos escogido los grupos de bachillerato de 1º y 2º con las materias de Economía y Economía de la Empresa.

Mediante la herramienta activa del diálogo, los empresarios y empresarias que llevan a cabo esta actividad, plantean a los alumnos un conjunto de preguntas tratando de conseguir un impacto positivo y motivador que ayude a visualizar el rol de las empresas en la sociedad.

El empresario describe sus vivencias en la empresa y acompaña a los alumnos en una reflexión sobre las habilidades necesarias para el empresario dando a conocer los valores y habilidades que les caracterizan; creatividad, innovación, esfuerzo, liderazgo etc.

Ficha técnica

Duración: 60 minutos.

Objetivo: Acercar la empresa y los empresarios a los alumnos fomentando el espíritu emprendedor a través del diálogo activo con los empresarios.

Qué se trabaja: Valores y habilidades del emprendedor: Liderazgo, iniciativa, creatividad, compromiso, honestidad, espíritu crítico, flexibilidad, toma de decisiones, disciplina, espíritu de equipo, asunción de riesgos.

Estructura del diálogo.

5 minutos - Presentación del ponente y de su empresa.

Breve currículum personal y de la empresa que se nos entrega a los docentes en los días previos.

10 minutos – La importancia de la empresa en la sociedad.

Animar al diálogo con los alumnos y hacerles ver la omnipresencia de las empresas en nuestra sociedad.

10 minutos – El lugar de mi empresa e la sociedad.

Poner de manifiesto la contribución específica de su empresa a la sociedad.

10 minutos - ¿Qué es ser empresario?

Transmitir los aspectos más importantes del papel del empresario.

15 minutos – Habilidades del empresario.

Hacer que mediante la conversación, los alumnos identifiquen que se requieren para ser empresario.

5 minutos – **Cierre**

Remarcar los puntos más importantes que hemos pretendido transmitir con el diálogo.

5 minutos – Turno de preguntas y respuestas.

Metodología

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

La metodología, el guión y los contenidos del diálogo han sido preparados y probados por empresarios y directivos en sesiones con miles de alumnos. Aunque se plantea con una estructura cerrada, cada diálogo es diferente puesto que transmite las vivencias de personas y empresas distintas.

Los diálogos tienen una duración total de una hora, incluyendo los espacios de interacción con los alumnos. Esta actividad se llevaría a cabo a finales del segundo trimestre.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La revisión y evaluación de la programación se realizará en las sucesivas reuniones de Departamento. El seguimiento de la Programación se irá reflejando en distintas actas del departamento e incluso en los informes trimestrales de resultados, también podría reflejarse.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. PLANIFICACIÓN

1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.

Observaciones y propuestas de mejora

- 1 (Nunca)
- 2 (Pocas veces)
- 3 (Casi siempre)
- 4 (Siempre)

II. REALIZACIÓN

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Motivación inicial de los alumnos

1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.
----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas y me aseguro la participación de todos
----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Clima del aula

16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas discriminatorias.
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma equitativa ante situaciones conflictivas.
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc adaptarlos a los alumnos con dificultades.

Observaciones y propuestas de mejora

--

III. EVALUACIÓN

1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con programación de área.
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con programación de área.
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, los temas, de los contenidos...
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.

Observaciones y propuestas de mejora

--

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN

PROFESOR _____

RESUMEN Y VALORACIÓN	Ptos	Valoración Personal
Planificación. (28)		
Motivación inicial de los alumnos. (8)		
Motivación a lo largo de todo el proceso. (12)		
Presentación de los contenidos. (12)		
Actividades en el aula. (8)		
Recursos y organización del aula. (12)		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos. (8)		
Clima del aula. (12)		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje. (16)		
Atención a la diversidad. (8)		
Evaluación. (32)		



1. Referencia legislativa.

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo:
 - a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
 - b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograrla realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. No son un elemento del currículo pero se recogen en los reales decretos y decretos que regulan las enseñanzas de Bachillerato.
 - d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e) En el caso de materias de Formación Profesional se consideran los resultados de aprendizaje evaluables.
 - f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (Artículo Segundo):

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del

alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

- c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

De igual modo, en esta programación se tiene en cuenta lo previsto en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

2. **Objetivos de la materia**

La materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio que se imparte en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a alcanzar los objetivos de bachillerato regulados en Real Decreto 343/2022, de 5 de abril, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de bachillerato en su artículo 7. Objetivos del Bachillerato. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan en las letras siguientes y especialmente la letra K:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica y responsable, inspirada en los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectiva, y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Analizar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades sociales del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución a la ciencia y la tecnología en el cambio de condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. **Objetivos específicos/concretos de la materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio.**

La materia tiene como principal objeto el conocimiento sobre la empresa para conocer el funcionamiento del conjunto de la economía y el entorno. Tiene por finalidad que el alumno estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado, y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que en muchos casos determina su supervivencia.

La materia persigue dos objetivos:

Primero. Aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de responsabilidad social corporativa.

Segundo. Fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado, contribuye a alcanzar y afianzar los objetivos de la legislación vigente, de espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas competencias se completan aportando unos elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias cl

Relación entre las competencias específicas de la materia y las competencias clave del Bachillerato (anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato)

Competencias específicas. Decreto 64/2022, de 10 de julio,	Competencia clave	D 2
<p>1. Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de innovación y la digitalización de este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la Economía actual.</p>	<p>a) Competencia lingüística. CCL <u>Descriptor CCL1.</u> Competencia específica 4. <u>Descriptor CCL2.</u> Competencia específica 1. Competencia 2. Competencia 3. <u>Descriptor CCL3.</u> Competencia específica 2. Competencia 3.</p>	C 2
<p>2 Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables.</p>	<p>b) Competencia plurilingüe. CP <u>Descriptor CP1.</u> Competencia específica 4 <u>Descriptor CP2.</u> Competencia específica 4.</p>	C D e E si R
<p>3. Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM <u>Descriptor STEM2</u> Competencia específica 2 <u>Descriptor STEM 4.</u> Competencia específica 2,3,</p>	C D e E si R
<p>4. Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p>	<p>d) Competencia digital. CD <u>Descriptor CD2.</u> Competencia específica 1.2 <u>Descriptor CD3.</u> Competencia específica 5. <u>Descriptor CD4.</u> Competencia específica 4. <u>Descriptor CD5.</u> Competencia específica 1.</p>	C D e E si R
<p>5. Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta de negocio.</p>	<p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA <u>Descriptor CPSAA1.1.</u> Competencia específica 1. <u>Descriptor CPSAA1.2,</u> Competencias específicas 1. <u>Descriptor CPSAA2.</u></p>	C D e E si R

	Competencia específica 2. <u>Descriptor CPSAA4</u> Competencia específicas 1-3-4 <u>Descriptor CPSAA5.</u> Competencias específicas 2-4.5
6.	f) Competencia ciudadana.CC <u>Descriptor CC1.</u> Competencia específica 1.3. <u>Descriptor CC3</u> Competencias específicas. 3-6. <u>Descriptor CC4.</u> Competencia específica 2.
7.	g) Competencia emprendedora. CE <u>Descriptor CE1</u> Competencias específicas. 1-2-3-4-6. <u>Descriptor CE2</u> Competencias específicas 4 <u>Descriptor CE3</u> Competencia específica 5.
8.	h) Competencia en conciencia y expresiones culturales. CCEC Ningún descriptor; ninguna competencia.

5. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas distribuidos por unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	TÍTULO. La empresa y el empresario. Concepto y Naturaleza de la empresa.		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/calificación
1. Criterios de Evaluación. Competencia Específica 1. 1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de innovación y digitalización. 1.2. Analizar el papel de la Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i) en el desarrollo social y	Contenidos. A. La empresa y su entorno. - El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad. -La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Localización y	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es	La evaluación es continua. Ins de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de seguimiento. 5%. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 70%. d.1. En cada evaluación se realizan al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cultura general y una prueba de 10 preguntas cortas de 1 punto, que ponde

<p>empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnología que tienen un gran impacto en la economía.</p>	<p>dimensión de la empresa. Las multinacionales. Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El estatuto de los trabajadores.</p> <p>-El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Inclusión y emprendimiento.</p> <p>-Empresa, digitalización e innovación. I+ D+ i. Teorías de la Innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Empresa y Modelo de negocio. Planificación y Organización de la empresa.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelo de negocio y gestión.</p> <p>-El lienzo de modelos de negocio y gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad de modelos de negocio</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño del</p>	<p>importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para la empresa.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2., CPSAA4, CC1, CE1 y CE2.</p>	<p>d.2.Una prueba de 5 cuestiones razonar cada una de ellas de 0 que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 prácticas cada una de ellas de 0 que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea competente, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco.</p> <p>d.4.Una prueba final de evaluación dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta como escrita del alumno. Además penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez del alumno en Lengua Castellana. Se penalizará en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Las herramientas de presentación de un proyecto o idea.</p> <p>Metodología: narración de historias. Caso real otras metodologías.</p> <p>El prototipado: concepto y utilidad.</p> <p>Posibilidades de prototipado. Bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.</p> <p>-Los escenarios.</p> <p>Exploración de ideas , escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p>-Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de caso y simulación</p> <p>-El entorno del modelo de negocio . Competencia.</p> <p>Fuerzas competitivas de Porter.</p> <p>-La evaluación previa de modelos de negocio: DAFO.</p> <p>-La validación del Modelo de Negocio. Lean Startup.</p> <p>Desarrollo de clientes.</p> <p>-La protección de la idea , del producto y de la marca. Oficina de patentes y marcas</p>		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2

TÍTULO. Desarrollo de la empresa. Tipos de empresa. Clasificación de empresas. El ent

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/calificación
<p>Criterios de Evaluación. Competencia Específica 2.</p> <p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2..Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico.</p> <p>Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales.</p> <p>Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El estatuto de los trabajadores.</p> <p>-El entorno empresarial.</p> <p>Responsabilidad social corporativa.</p> <p>Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresariales e identificando estrategias viables.</p> <p>El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que los alumnos tomen conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.</p> <p>Despertar la curiosidad y tener visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socioeconómico. Este conocimiento permitirá al alumnado del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4 y CE1.</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para acreditar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias. Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de actividades de seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1.En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondera el 10%.</p> <p>d.2.Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de 2 puntos que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 actividades prácticas cada una de ellas de 2 puntos que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado competente, apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco.</p> <p>d.4.Una prueba final de evaluación de 10 preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de 2 puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta y clara como escrita del alumno. Ade más se penalizarán las faltas de ortografía. En cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez del alumno en Lengua Castellana. Se reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como obligación común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>

--	--	--	--	--	--	--	--	--

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3	TÍTULO. Modelos de Negocio y de Gestión. Planificación, estructura y organización. La		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/calificación
<p>Criterios de Evaluación.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Empresa y modelo de negocio.</p> <p>Planificación y organización de la empresa.</p> <p>-La función comercial.</p> <p>Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix.</p> <p>Canales de distribución de producto.</p> <p>-La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.</p> <p>Actividades clave.</p> <p>Recursos clave.</p> <p>Asociaciones clave.</p> <p>Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes.</p> <p>Modelos de gestión y</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium,</p>	<p>La evaluación es continua. Ins de evaluación variados y flexi alumnos tienen que superar t criterios de evaluación, para a que se cumplen las competen</p> <p>a) Observación de las compet Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de ad seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo coo Situaciones de Aprendizaje 20</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1.En cada evaluación se reali menos dos pruebas objetivas, prueba de 10 preguntas de cu cortas de 1 punto, que ponde</p> <p>d.2.Una prueba de 5 cuestion razonar cada una de ellas de c que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 prácticas cada una de ellas de que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea con apto, tiene que obtener en ca evaluación una nota igual a ci</p> <p>d.4.Una prueba final de evalu dos preguntas de teoría, dos p de razonar de dos puntos y do</p>

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

<p>soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <p>-las herramientas de organización de ideas. Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación.</p> <p>-Las herramientas de presentación de un proyecto de idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis</p>	<p>multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>	<p>preguntas de tipo práctico de puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta como escrita del alumno. Ade penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez del alumno en Lengua Castellana. Se reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p>		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4	TÍTULO. La Función Productiva. Producción, costes y aprovisionamiento.		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación y calificación
<p>2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa. -La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix. Canales de distribución de producto. -La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave.</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y todos los alumnos tienen que superar los criterios de evaluación, para lo que se cumplen las competencias específicas:</p> <p>a) Observación de las competencias específicas y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1.En cada evaluación se realizan como mínimo dos pruebas objetivas de 10 preguntas de cuestionario, cada una de 1 punto, que pondera el 10%.</p> <p>d.2.Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de 2 puntos que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 3 actividades prácticas cada una de ellas de 3 puntos que pondera el 10%.</p>

<p>claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>Recursos clave.</p> <p>Asociaciones clave.</p> <p>Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes.</p> <p>Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos.</p> <p>Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa.</p> <p>Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>-La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación.</p> <p>Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <p>Instrumentos de financiación a corto y</p>	<p>impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>	<p>Para que el alumnado sea apto, tiene que obtener en la evaluación una nota igual a o superior a 4. Una prueba final de evaluación de dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos cada una. Total 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta y clara como escrita del alumno. Adicionalmente se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez del alumno en Lengua Castellana y Literatura. Se reducirá en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como medida común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y gestión. -El prototipado. Concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado. Bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. -la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa. -La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p>		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5	TÍTULO. La Función Productiva. El Sistema JIT. PERT. Gestión. Volumen óptimo de pedidos. Métodos de Valoración de Existencias. Producción Costes y Aprovisionamiento.		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación y calificación

<p>2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa.</p> <p>-La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix. Canales de distribución de producto.</p> <p>-La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras</p>	<p>La evaluación es continua. In de evaluación variados y flex alumnos tienen que superar criterios de evaluación, para que se cumplen las competencias</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo con Situaciones de Aprendizaje 2</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1.En cada evaluación se real menos dos pruebas objetivas prueba de 10 preguntas de cortas de 1 punto, que pond</p> <p>d.2.Una prueba de 5 cuestiones razonar cada una de ellas de que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 prácticas cada una de ellas d que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea co apto, tiene que obtener en c evaluación una nota igual a c</p> <p>d.4.Una prueba final de evalu dos preguntas de teoría, dos de razonar de dos puntos y c</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas. -La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión. -los escenarios. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio -Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. -la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO, análisis previsional de</p>	<p>complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras. Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa. -La toma de decisiones. Estrategias. simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico. -El análisis de resultados. Análisis de la información contable.</p>		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6	TÍTULO. La Función Comercial. Investigación de Mercados. Segmentación y Posicionamiento. Políticas Instrumentos de Marketing. Estrategias de Marketing.		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/ de calificación
<p>2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa. -La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix. Canales de distribución de producto. -La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave.</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5% c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20% d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizan al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondera el 10%. d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de 2 puntos que pondera el 10%. d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de dos puntos que pondera el 10%.</p>

<p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>Asociaciones clave. Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>-La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y</p>	<p>las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>	<p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota inferior a cinco puntos.</p> <p>d.4. Una prueba final de evaluación con dos preguntas de teoría, y dos preguntas de razonar de dos tipos de preguntas de tipo práctico. Pondera el 40% Se valora la expresión correcta oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva las faltas de expresión básicas de madurez de un alumno de Lengua Castellana. Se podrá reducir el número de puntos cada falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto por falta circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común para todos los departamentos basándose en las correcciones de pruebas externas.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <p>-los escenario. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio</p> <p>-Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>-El punto de vista de los clientes. Tipo de clientes. Análisis de las necesidades. El Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.</p> <p>-la competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento.</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos.</p>		
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>-La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes</p> <p>-La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p> <p>-El análisis de resultados. El estudio del mercado</p>		
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7			
TÍTULO. La Función Comercial. El Marketing. Tipos de Marketing. Políticas Instrumentales			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/ de calificación
<p>2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa.</p> <p>-La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix. Canales de distribución de producto.</p> <p>-La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes. Modelos de gestión y</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium,</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizan al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondera el 10%.</p> <p>d.2. Una prueba de 5 cuestiones para razonar cada una de ellas de 2 puntos que pondera el 10%.</p> <p>d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de dos puntos que pondera el 10%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota inferior a cinco puntos.</p>

<p>productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>-La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p>	<p>multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>	<p>d.4. Una prueba final de evaluación con dos preguntas de teoría, y dos preguntas de razonar de dos preguntas de tipo práctico por puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva y las faltas de expresión básicas que madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir el número de puntos cada falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto por falta circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común para todos los departamentos basándose en las correcciones de pruebas externas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>-los escenario. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio</p> <p>-Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>-El punto de vista de los clientes. Tipo de clientes. Análisis de las necesidades. El Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.</p> <p>-la competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento.</p> <p>-Las herramientas de organización de ideas . pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación. Comunicación. Presentación de la idea tipos de presentación.</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-la evaluación previa de los modelos de</p>		
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos.</p> <p>-La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes</p> <p>-La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p> <p>-El análisis de resultados. El estudio del mercado</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8.	TÍTULO. La Función Financiera. Fuentes de financiación. Financiación Externa e Interna		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/calificación
<p>2.4.4. Criterios de evaluación. Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como en el externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de las mismas a otros.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas</p>	<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en la toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos de cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias. Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de autoevaluación y seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo. Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizan al menos dos pruebas objetivas, cada una de ellas de 10 preguntas de cuatrimestre, prueba de 10 preguntas de cuatrimestre cortas de 1 punto, que pondera el 10%.</p> <p>d.2. Una prueba de 5 cuestionarios de razonar cada una de ellas de 2 puntos, que pondera el 10%.</p> <p>d.3. Una prueba práctica de 5 actividades prácticas cada una de ellas de 2 puntos, que pondera el 10%.</p>

<p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los escenarios. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio -Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión -Las herramientas de organización de ideas. Pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación. Comunicación. Presentación de la idea tipos de presentación. -La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio. <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de 	<p>resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo ello se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión y e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle su actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de manera eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas y la manera de comunicarse con corrección y autonomía en diferentes actuaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1; CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.</p>	<p>Para que el alumnado sea con apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco.</p> <p>d.4. Una prueba final de evaluación de dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta como escrita del alumno. Ade penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez del alumno en Lengua Castellana. Se reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como ob común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>ingresos y costes, el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de los servicios de la empresa</p> <p>-La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p> <p>-El análisis de resultados. Estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros. Rentabilidad económica y financiera.</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9			
TÍTULO: La Función Contable en la Empresa. Contabilidad en la empresa. La imagen financiera. Situación y la Cuenta de Resultados.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/calificación
<p>2.4.4. Criterios de evaluación. Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-La información en las empresas: obligaciones contables. Composición y</p>	<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de autoevaluación y seguimiento. 5%.</p>

<p>en el externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de las mismas a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y cuentas de pérdidas y ganancias (cuenta de resultados de la empresa). El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <p>-Los escenarios. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio</p> <p>-Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>-Las herramientas de organización de ideas. Pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación. Comunicación. Presentación de la idea tipos de presentación.</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis</p>	<p>necesaria en la toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos de cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo ello se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión y e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle su actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de manera eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de</p>	<p>c) Proyectos APS, Trabajo coo Situaciones de Aprendizaje 20</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1.En cada evaluación se real menos dos pruebas objetivas, prueba de 10 preguntas de cu cortas de 1 punto, que ponde</p> <p>d.2.Una prueba de 5 cuestion razonar cada una de ellas de c que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 prácticas cada una de ellas de que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea con apto, tiene que obtener en ca evaluación una nota igual a ci</p> <p>d.4.Una prueba final de evalu dos preguntas de teoría, dos p de razonar de dos puntos y do preguntas de tipo práctico de puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correct como escrita del alumno. Ade penalizarán las faltas de ortog cada prueba objetiva, las falta expresión básicas de la madur alumno en Lengua Castellana. reducir en 0,5 puntos cada fal ortografía y hasta un máximo puntos según circular y a prop Dirección del Centro como ob común y para todos los depar basándose en las correcciones pruebas externas.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de los servicios de la empresa</p> <p>-La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p> <p>-El análisis de resultados. Estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros. Rentabilidad económica y financiera.</p>	<p>distintas lenguas y la manera de comunicarse con corrección y autonomía en diferentes actuaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1; CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 10	TÍTULO. La Información en la Empresa. La función financiera. Contabilidad. Las cuentas de equilibrio. Equilibrio financiero. Rentabilidad Económica y financiera.		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/calificación
<p>2.4.4. Criterios de evaluación. Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como en el externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de las mismas a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y cuentas de pérdidas y ganancias (cuenta de resultados de la empresa). El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <p>-Los escenarios. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio</p> <p>-Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>-Las herramientas de organización de ideas. Pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación. Comunicación. Presentación de la</p>	<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en la toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos de cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo ello se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión y e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle su</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de actividades de seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo Situaciones de Aprendizaje 20%</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizan al menos dos pruebas objetivas, cada una de ellas de 10 preguntas de pruebas cortas de 1 punto, que pondera el 10%.</p> <p>d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de 2 puntos que pondera el 10%.</p> <p>d.3. Una prueba práctica de 5 actividades prácticas cada una de ellas de 2 puntos que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco.</p> <p>d.4. Una prueba final de evaluación de 20 preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y diez preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta y clara como escrita del alumno. Ade más se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez del alumno en Lengua Castellana. Se reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>

	<p>idea tipos de presentación.</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad.</p> <p>Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad.</p> <p>Producir o comprar. Subcontratación de los servicios de la empresa</p> <p>- -La toma de decisiones.</p> <p>Estrategias.</p> <p>Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p> <p>-El análisis de resultados. Estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros.</p> <p>Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros.</p> <p>Rentabilidad</p>	<p>actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de manera eficaz lo que pretende dar a conocer.</p> <p>Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas y la manera de comunicarse con corrección y autonomía en diferentes actuaciones.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1; CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>económica y financiera.</p> <p>D. Estrategia empresarial y modelos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros. Rentabilidad económica y financiera.</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 11		TÍTULO. Elaborar un producto final. Modelo de Negocio Canvas.	
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/calificación
<p>2.4.5. Criterios de evaluación. Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias claves del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsual y herramientas de análisis empresarial.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>B. EL modelo de negocio y gestión.</p> <p>-Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión.</p> <p>-El lienzo de modelos de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones</p>	<p>5. Realizar el análisis previsual del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas del análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta de modelo de negocio.</p> <p>Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al</p>	<p>Presentar el Proyecto final. Modelo de Negocio. El proyecto final se ha de hacer a lo largo de todo el curso en las unidades didácticas. La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurarse de que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias. Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de autoevaluación y seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%</p>

<p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p> <p>5.5. Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.</p>	<p>de modelos de negocio.</p> <p>-El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p> <p>-La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.</p> <p>-Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación.</p> <p>-El prototipado. Concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.</p> <p>-Las herramientas de presentación de un proyecto o idea. Metodología: narración de</p>	<p>mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión planteada hasta el momento.</p> <p>Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.</p> <p>De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empaticice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2; CD3; CPSAA1.1.; CPSAA5; CE1, CE2, y CE3.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>historias. Caso real. Otras metodologías. -Los escenarios: exploración de ideas; escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. -Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial. Estudio de casos y simulación.</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

6. Temporalización

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Número
1ª Evaluación	U.D.1. La empresa y el empresario. Concepto y Naturaleza de la empresa.	10 Horas
	U.D.2. Desarrollo de la empresa. Tipos de empresa. Clasificación de empresas. El entorno. Desarrollo sostenible	10 Horas
	U.D.3. Modelos de Negocio y de Gestión. Planificación, estructura y organización. La gestión de Recursos Humanos.	20 horas
2ª Evaluación	U.D.4. Unidad 4.La Función Productiva. Producción, costes y aprovisionamiento.	10 horas
	U.D.5. La Función Productiva. El Sistema JIT. PERT. Gestión. Volumen óptimo de pedido. Wilson y ABC y valoración de Existencias. Métodos de Valoración de Existencias. Producción Costes y Aprovisionamiento.	10 horas
	U.D.6. La Función Comercial. Investigación de Mercados. Segmentación y Posicionamiento. El Marketing. Tipos de Marketing. Políticas Instrumentos de Marketing. Estrategias de Marketing.	6 horas,
	U.D.7. La Función Comercial. El Marketing. Tipos de Marketing. Políticas Instrumentos de Marketing. Estrategias de Marketing	6 horas,
3ª Evaluación	U.D.8. La Función Financiera. Fuentes de financiación. Financiación Externa e Interna. Selección de Inversiones.	16 horas
	U.D.9. La Función Contable en la Empresa. Contabilidad en la empresa. La imagen fiel. El patrimonio. Cuentas Anuales. El Balance de Situación y la Cuenta de Resultados.	8 horas,
	U.D.10. La Información en la Empresa. La función financiera. Contabilidad. Las cuentas anuales. Análisis del patrimonio y financiero. Equilibrio financiero. Rentabilidad Económica y financiera.	8 horas
	U.D.11. Elaborar un producto final. Modelo de Negocio Canvas.	16
	Total en horas y semanas.	Total Ho

7. Metodología

Principios pedagógicos Lomloe. Para ESO artículo 26. Ley 3/2020

Se modifican los artículos 26.1.26.2.26.6

26.1. Los centros elaborarán propuestas metodológicas para todo el alumnado de esta etapa, atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere con su avance se puede ver beneficiado de este modo.

26.2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

promover el hábito de lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

26.6. La lengua castellana o la lengua cooficial sólo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje en las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y expresión oral. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de las lenguas extranjeras para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión.

Principios pedagógicos para bachillerato. Artículo 35. Lomloe.

Artículo 35. 1. Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género. 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

Real Decreto para bachillerato. 243/2022.

La metodología debe ser variada, motivadora, participativa.

Las estrategias deben ser variadas:

Estrategia de Indagación, Estrategia de Aprendizaje Basado en Proyectos, Estrategia de Aprendizaje por descubrimiento, Estrategia de Clase Invertida Flipped Classroom, Estrategia de Indagación, Estrategia de Estudio de Casos, Estrategia de Design Thinking.

Las actividades pueden ser.

Actividades de Motivación. Actividades de desarrollo. Actividades de indagación. Actividades de debate. Actividades de diagnóstico inicial. Actividades de refuerzo. Actividades de Consolidación. Actividad teórico práctica. Actividades de Síntesis. Actividades de autoevaluación.

a) Principios metodológicos, criterios y estrategias metodológicas:

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- Contar con la maduración del alumno
- Partir de las experiencias y conocimientos del alumno y su interés para proporcionar aprendizaje significativo
- La acción educativa debe incidir en la Zona de desarrollo próximo, que es la diferencia entre lo que el alumno es capaz de aprender y hacer por sí solo y lo que es capaz de aprender con el concurso de otras personas.
- Resaltar la aplicación y funcionalidad del aprendizaje.
- Utilizar estrategias que favorezcan el espíritu emprendedor.
- Elaborar estrategias que den utilidad práctica a los contenidos y procedimientos que se trabajan
- Dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los métodos deben adaptarse a las características individuales.
- La acción educativa atiende la orientación académica y profesional
- La acción educativa superará las necesidades educativas específicas
- Estrategias para la animación de la lectura.
- Estrategias para la utilización de las TIC

b) Incorporación y utilización Recursos TIC

RECURSOS TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Word, Excel. Power Point. Aula Virtual. Padlet. Código QR, otros.

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Ordenadores.

c) Metodología para mejorar la comprensión lectora, oral y escrita.

Los alumnos buscarán textos de forma individual o en grupo, textos de interés sobre los contenidos impartidos en clase. También se facilitarán textos literarios o históricos para que los alumnos puedan relacionar otras materias con el contenido impartido en Economía.

Se facilitarán periódicos económicos en soporte físico o virtual para que los alumnos entiendan la realidad económica siendo capaces de establecer medidas de forma proactiva y siempre desde un punto crítico con respecto a las ideas de otros alumnos y grupos del aula. Las actividades para el fomento de la lectura que tienen relación con este punto se indican en el punto 17.

d) Comunicación audiovisual.

Se utilizarán vídeos, películas, para comprender mejor los contenidos a través de pizarra digital.

e) Educación en valores.

Concepción integral de la educación. Los temas transversales son esenciales para que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad. Establezcan juicios críticos, defiendan sus posturas desde el respeto, la escucha activa y el diálogo, interioricen valores y actúen de forma racional.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad. El cuidado por el medio ambiente. Educación para el consumo. La salud en general. La solidaridad internacional. Educación multicultural. Educación para el consumidor. Educación para la igualdad de sexos. Los países en vías de desarrollo y pobreza. Educar para la igualdad de oportunidades. Educación ambiental. Formación y orientación laboral. Educación para la convivencia. Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.

f) Afianzamiento del espíritu emprendedor.

A lo largo del curso se intentará despertar y motivar al alumno para que sea capaz de generar diferentes ideas de negocio, visitar empresas, conocer oportunidades de negocio, franquicias, formas societarias. Ayuda de la administración para crear empresas, facilidades de crédito, subvenciones a empresarios. Que conozcan la existencia de la ventanilla única para crear empresas.

g) Actividades de Enseñanza – aprendizaje.

Las actividades ayudarán a superar objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación.

Los alumnos/as con TEA – Asperger no significativo, seguirán la misma metodología que el resto de alumnos, sin embargo dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades y pruebas objetivas. En el caso de que se detecten en estos alumnos o de manera proactiva se elaborarán actividades para la mejor comprensión de los contenidos de manera sencilla y simplificada, utilizando actividades que ayuden a resumir y comprender los contenidos, ejemplo actividades de cumplimentación de huecos, esquemas, fichas de Power-Point, Word, Excel.Padlet. Aula Virtual.

Los distintos modelos de actividades son:

<u>Actividades de iniciación/motivación</u>
<p>Película. Video. Texto de lectura. Comentario de Internet. Prensa general. Prensa económica de actualidad</p> <p>Análisis de preconceptos e ideas previas, elementos de motivación, destacar en la pizarra los elementos que re</p> <p>Brainstorming para resolver problemas, aportar soluciones</p>
<u>Actividades de desarrollo de U. D.</u>
<p>Tema nº....</p> <p>Ejercicios prácticos. Gráficos. Elaboración de trabajos para medir variables. Test y preguntas tipo prueba objetiva de</p> <p>Lecturas en prensa. Búsqueda de páginas Web para reforzar contenidos. Planteamiento, formulación, verificación conclusiones, comunicación de la información (exposiciones debates, trabajos por escrito, montajes audiovisuales).</p> <p>Desarrollo de memoria asociativa mediante el uso de técnicas de recuperación de la información</p> <p>Ejercicios de aplicación, de desarrollo de asociación, resolución de ejercicios, aplicación de formulas, derivadas</p> <p>Investigación y debate. Grupos para realizar actividades o solucionar problemas económicos. Trabajo en equipo</p>

<u>Actividades de profundización</u>
<p>Problemas y test de mayor dificultad que las actividades complementarias.</p> <p>Buscar y realizar resúmenes, utilizando libros de la biblioteca, trabajo en grupo o individual. Objetivo, enseñar a la lectura de noticias económicas, prensa. Búsqueda en páginas de Internet, realizar gráficos y tabla Excel, presentación Padlet. Elaborar QR</p> <p>Elaborar tablas Excel y gráficos de una situación real y un contenido. Realizar debates. Búsqueda en páginas web oficiales.</p>
<u>Actividades de refuerzo y ampliación</u>
<p>Test de repaso. Donde el alumno resuelva dudas y afiance los contenidos mínimos. Lectura con batería de preguntas y la palabra tiene que usar.</p> <p>Realizar búsqueda de datos macro por ejemplo datos de crecimiento, renta personal disponible, deuda, deuda/PIB, inflación, datos balanza de pagos, de población, ocupación. Análisis del mercado de trabajo. Diferencia salarial entre hombres y mujeres en España con otros países de la Unión Europea y del resto del mundo. La misma actividad para otras variables macroeconómicas. Macro. Web Unión Europea. Web Banco Central Europeo. Web Banco de España. Web mercados de divisas. Web estadísticas. Web equipo</p>
<u>Actividades extraescolares</u>
<p>Visita a exposiciones. Visita a Segovia, Fabricación de vidrio. Visita a alguna empresa. Exposición itinerante de arte con guía guiada Paisaje de la Luz.</p>
<u>Actividades de síntesis.</u>
<p>Análisis y comentario de textos, gráficos, esquemas, mapas conceptuales, presentación resumen Power- Point. Word.</p>

Decreto 64/2022, de 20 de julio, de Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato.

Las metodologías activas impulsan a que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden llevar a cabo actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo en las que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación se realizará un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarán al grupo de clase, mediante alguna exposición oral con ayuda de herramienta multimedia. Finalmente, se podrá culminar con un debate guiado por el docente.

Problemas de repaso. Se aplica R.D 243/2022, de 5 de abril., propuesta de actividades. Decreto 64/2022, 20 de julio. Los criterios favorecerán el deseo del aprender, han de favorecer el conocimiento del entorno, le permitirán el conocimiento de su nivel de competencia inicial en relación con los criterios de evaluación asociados a las competencias y así obtener los contenidos del aprendizaje y valorar sus necesidades y posibilidades para adquirirlos. Han de ser adecuados al nivel de desarrollo, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo de los alumnos, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. Tiempo que se toma en analizar los problemas, cómo se aborda la resolución de problemas, cómo procesa la información, qué capacidad tiene para mantener la atención, tipo de refuerzo que necesita y agrupamientos que favorecen su desarrollo. Aprovechamiento de conocimientos previos del alumno y contribuyan al desarrollo de

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

aprendizajes funcionales. Favorecerán la autonomía del alumno, la capacidad de aprender por sí mismos, el desarrollo de habilidades cognitivas, la asunción de actitudes positivas, la mejora de destrezas, contribuir al desarrollo de la memoria comprensiva. Potenciar el método pedagógico de aprendizaje por investigación, estimular el interés y el hábito por la lectura y la capacidad de expresarse en público. Aprender a aprender, favorecer la adquisición de competencias clave y específicas y trabajo en equipo.

Artículo 4. Principios. Decreto 64/2022, de 20 de julio.

1. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En los procesos de aprendizaje de Lenguas Extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 6.4. del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y al amparo del derecho formulado en el artículo 5.1 c) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero. Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, la actividad docente se realizará en la lengua extranjera objeto de estudio, y se evitará el uso del español, que únicamente podrá utilizarse de forma ocasional y como apoyo. Las actividades de aprendizaje priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera objeto de estudio.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE. RD. 243/2022, de 5 de abril. A modo orientativo de cómo pueden plantearse estas actividades que promueve la Economía se presenta el siguiente ejemplo, recogido en el decreto 64/2022, de 20 de julio.

Anexo III del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. La adquisición de competencias clave recogidas en el anexo I, y que se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas aumentándolas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en los contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios de Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezca su autonomía.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planeamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Decreto 64/2022, de 20 de julio. A modo orientativo de cómo pueden plantearse estas actividades se presenta el siguiente ejemplo:

La actividad descrita a continuación tiene como objetivo que el alumnado descubra, por sus propios medios y en grupo, el entorno y la responsabilidad social corporativa de las empresas cercanas. Para ello, se han de organizar equipos que investiguen acerca de las medidas concretas que hayan realizado empresas de su alrededor, de distintos tipos y tamaños, para alcanzar los objetivos marcados en su política RSC. A continuación, han de pensar acciones concretas que mejoren los objetivos planificados en la misma, utilizando herramientas de organización de ideas, como el Pensamiento Visual o Visual Thinking. Una vez decididas las acciones, simularán el proceso de comunicación a los empresarios para convencerles de su aplicación, usando la “narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o Elevator pitch”. Cada equipo grabará un vídeo o editará un podcast en el que se simule la presentación de esas acciones de mejora a los directivos de la empresa y se expondrá en el aula ante sus iguales. Por último y tras cada exposición, se realizará un debate, dirigido por el docente, sobre la idoneidad, la viabilidad y la eficiencia de las recomendaciones propuestas. Esta actividad se puede relacionar con los bloques de contenido A y C. Además contribuye a desarrollar las competencias 1,2,4,5 de este currículo

EMPRESA Y MODELOS DE NEGOCIO. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Modelo de plantilla para Situaciones de Aprendizaje.:

Tareas.		Situación de Aprendizaje concreta
Criterios de Evaluación		
Competencias Específicas.		
Descriptorios Operativos.		
Competencias Clave.		
Saberes Básicos.		
Contexto Educativo.		
Metodología.		Tormenta de ideas, Juegos con tarjetas, Juegos de roles, Juegos de equipos, análisis de partida, Inversión de roles, Análisis de resultados de equipos. Dinámica de grupo cooperativo.
Técnicas de Evaluación.	Autoevaluación	Coevaluación

Instrumentos de Evaluación.		Observación 2%. Actividad preparada 1%. Trabajo en equipo 1%. Rúbrica de

8. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Artículo 32. Atención a las diferencias individuales. 1. La Consejería con competencias en materia de Educación dispondrá los medios necesarios para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención de estos alumnos se regirá por los principios de normalización e inclusión. 2. El titular de la Consejería con competencias en materia de Educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos y en su caso tiempos y apoyo que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos. 3. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. 4. La escolarización de los alumnos con altas capacidades, identificados como tales según el procedimiento y en los términos que determine el titular de la Consejería con competencias en materia de Educación, se podrá flexibilizar de acuerdo a la normativa vigente.

Artículo 11 y siguientes de la Orden 2852/2016, de 17 de agosto. Capítulo III. Atención a la diversidad.

Los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje. Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o por sus altas capacidades intelectuales recibirán las medidas de apoyo que favorezcan su acceso al currículo y aseguren su correcta evaluación

Artículo 32. Decreto 64/2022, de 20 de julio. Capítulo V. Atención a la diversidad. Artículo 32. Atención a las diferencias individuales.

1. Atención a las diferencias individuales. La Consejería con competencias en materia de Educación, dispondrá de los medios necesarios para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria, puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención de los alumnos se regirá por los principios de normalización y de inclusión.

2. El titular de la Consejería con competencias en materia de Educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos y en su caso los tiempos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.

3. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular se establecerán para estos alumnos medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se utilizarán para minorar las calificaciones obtenidas.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

4. La escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales, identificados como tales según el procedimiento y en los términos que determine la Consejería con competencias en materia de Educación, se podrá flexibilizar de acuerdo con la normativa vigente.

Decreto 65/2022. Artículos 30 a 35. El decreto contempla la atención a las diferencias individuales, atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, atención a los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, a los alumnos con integración tardía al sistema educativo, a los alumnos con altas capacidades intelectuales y a los alumnos en situación de vulnerabilidad. Incluir medidas para todos estos tipos de alumnos. Las medidas son:

- Agrupamientos flexibles
- Desdobles de grupos.
- Adaptaciones al currículo
- Actividades de enriquecimiento
- Adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación.
- Programa de refuerzo
- Actividades de profundización curricular para los alumnos con altas capacidades.
- Uso de metodología participativa (aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales)
- Medidas de apoyo técnico y recursos naturales.
- Intervención educativa de carácter compensatorio.

En segundo de bachillerato los alumnos presentan adaptaciones no significativas. Alumnos TEA – TDAH-DEA- Dislexia.

Se seguirán las instrucciones de la Comunidad de Madrid y del departamento de Orientación. Se aplicarán al alumnado, que perteneciendo o no al programa de NEE, han aportado un informe válido con diagnóstico TDAH, Dislexia- TEA, DEA.

Implica modificaciones en las pruebas de evaluación que no afectan a objetivos y contenidos:

Adaptación de tiempos. El tiempo de prueba objetiva se puede incrementar hasta en un 35%.

Adaptación de modelo de prueba objetiva. La prueba práctica se realizará en día diferente a la de teoría. Se adaptará el tamaño y la fuente del texto. Se permitirá el uso de hojas en blanco, con sello del departamento. Se leerán las preguntas en alto.

Adaptación de la evaluación. Se adoptarán instrumentos y formatos variados de evaluación de aprendizajes. Pruebas escritas, cuestión múltiple, preguntas cortas.

Facilidades: técnicas/materiales/ adaptaciones de espacios. Se podrá realizar lectura en voz alta o mediante documento grabado de los enunciados de las preguntas al comienzo de la prueba objetiva. Se podrán realizar estas pruebas objetivas en aula separada.

Se realizarán actividades siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación. La atención a la diversidad considera alumnos con necesidades educativas especiales, diferentes ritmos de aprendizaje, es de carácter individual. Se trata de que el alumno adquiera las capacidades y alcance los objetivos y contenidos mínimos.

Atención a personas con alguna discapacidad auditiva, motora. En Bachillerato únicamente se considera Alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos con discapacidad sensorial (auditiva, visual) y discapacidad motora.

Alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español.

El Art. 78 de la LOE. Alumnos que tengan dificultades en el idioma, y que acceden a Bachillerato por convalidación de títulos. Si el nivel curricular es bajo o existe dificultad en la comprensión del lenguaje, se realizarán adaptaciones curriculares para que el alumno adquiera los contenidos mínimos. Se participará en las acciones que promueva el departamento de orientación y se seguirán sus indicaciones.

Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Se realizará y organizará material, clase, y resto de recursos para aquellos alumnos calificados como TEA, en coordinación con los profesores de apoyo responsables de estos alumnos.

En Bachillerato los alumnos son no significativos, y por tanto la única adaptación es que tengan mayor tiempo para realizar las pruebas objetivas. De forma idéntica para alumnos calificados como hiperactivos, y con dislexia.

Los alumnos tienen los mismos criterios de calificación, de evaluación, estándares de aprendizaje, objetivos, y contenidos que el resto de alumnos.

Se seguirán las instrucciones y medidas preventivas comunicadas por el especialista y responsable de estos alumnos (que pertenece al departamento de orientación). Se coordinarán en todo momento las actuaciones con la limitación del marco normativo vigente y con criterios de igualdad respecto del resto de alumnos. Alumnos con dislexia, adaptación, no restan las faltas de ortografía.

Se realizarán siguiendo las indicaciones del departamento de orientación. En Bachillerato no existen alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En Bachillerato solamente se considera Alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos con discapacidad sensorial (auditiva, visual) y discapacidad motora también, trastornos graves de conducta.

Se considerarán aquí aquellas que correspondan a personas con discapacidad auditiva o de otro tipo. Aquellos que precisen actividades de profundización por tratarse de alumnos con motivación o especial interés o superdotados.

Los alumnos tipificados como TEA – Asperger no significativo no precisan adaptación curricular, sin embargo, se tendrá en cuenta sus necesidades de formación siempre a propuesta y en coordinación y colaboración con el departamento de Orientación y el integrador social, pero siempre dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades formativas valoradas como procedimientos y pruebas objetivas de evaluación.

Además, dispondrán como los demás de atención personalizada en tiempos no lectivos del profesor y siempre que, por supuesto estos alumnos puedan y así lo deseen, como acudir a repasos de partes de la materia que requieran mayor comprensión. Los repasos serán a demanda del alumnado, en horas no lectivas del profesor, en el aula de clase. De otra parte, se realizarán o prepararán actividades que ayuden a resumir los contenidos mínimos impartidos.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Relacionadas con la organización del aula.	Infraestructura escolar y acceso a los recursos informática, optimizar el recurso de la biblioteca
Relacionadas con la práctica educativa en el aula.	-Apoyo al proceso de aprendizaje. -Acceso a los recursos escolares. -Reforzamiento de lo aprendido en clase. -Adecuación de los contenidos a las características. -Correlación entre contenidos. -Herramientas metodológicas variadas. -Adaptación ordinaria del material (Ayuda visual,
Relacionadas con las condiciones individuales.	Motivación y estimulación. Contenido curricular que enriquezca las experiencias. Asistencia profesional por parte del departamento

9. Actividades para fomentar los elementos transversales del currículo

De las previstas en el artículo 10 del Decreto 52/2015

ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Educación ambiental	Criterios ODS. Responsabilidad Social Corporativa Medioambiental
Formación y orientación laboral	Alumnos ayudantes de segundo de bachillerato a cuarto de ESO. Entrevista. Curriculum Vitae. Nóminas. Derechos del Trabajo. Trabajadores. Motivación.
Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad.	Leer y comprender artículos de la Constitución Española. Proyectos que fomentan estos valores.
Educación para el consumidor	Identificar bienes con valor añadido para la salud en el comercio. Calidad precio
Educación para la igualdad de sexos.	Identificar empresas en los mercados financieros en las cuáles
Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.	Identificar empresas. Proyecto de Empresa donde se valore patrimonio de la humanidad.

Referencia a Valores.

Concepción integral de la educación. Los temas transversales son esenciales para que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad. Establezcan juicios críticos, defiendan sus posturas desde el respeto, la escucha activa y el diálogo, interioricen valores y actúen de forma racional. Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad. El cuidado por el medio ambiente. Educación para el consumo. La salud en general. La solidaridad internacional. Educación multicultural. Educación para el consumidor. Educación para la igualdad de sexos. Los países en vías de desarrollo y pobreza. Educar para la igualdad de oportunidades. Educación ambiental. Formación y orientación laboral. Educación para la convivencia. Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.

f) Afianzamiento del espíritu emprendedor.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

A lo largo del curso se intentará despertar y motivar al alumno para que sea capaz de generar diferentes ideas de negocio, visitar empresas, conocer oportunidades de negocio, franquicias, formas societarias. Ayuda de la administración para crear empresas, facilidades de crédito, subvenciones a empresarios. Que conozcan la existencia de la ventanilla única para crear empresas.

9.1 Actividades que estimulan el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.

Artículo 4. Principios. Decreto 64/2022, de 20 de julio.

1. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En los procesos de aprendizaje de Lenguas Extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 6.4, del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y al amparo del derecho formulado en el artículo 5.1 c) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero. Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, la actividad docente se realizará en la lengua extranjera objeto de estudio, y se evitará el uso del español, que únicamente podrá utilizarse de forma ocasional y como apoyo. Las actividades de aprendizaje priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera objeto de estudio.

9.2. Actividades para estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.

Se considera necesario y por ello se contempla en todas las unidades didácticas, para ello se leen noticias en revistas como Actualidad Económica, Emprendedores. En periódicos y páginas web especializados como Cinco Días y Expansión, el Economista. Novelas propuestas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, donde los alumnos puedan entender negocios en una época.

10. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CU
Descripción de la actividad	Trimestre de realización	
Proyecto X-Excellence	La validación del Modelo de Negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes.	2º
Visita a la Universidad Carlos III	Pendiente de confirmar. Primera o segunda evaluación.	2º
Visita a alguna empresa local.	Pendiente de confirmar. Primera o segunda evaluación	2º
Visitar alguna exposición de Interés. Universidad. Ciclos Formativos/ Empresa.	Pendiente de confirmar. Primera o segunda evaluación.	2º

11. Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

11.1. Actividades de refuerzo y/o repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria.

Repasos de aquellos contenidos en pruebas de adaptación y seguimiento que corresponden a la superación de criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y contenidos con sus criterios de calificación y respuesta adecuada para que los alumnos puedan superar la materia. Por lo tanto, se realizarán pruebas de adaptación y seguimiento, con sus respuestas correspondientes. Estas pruebas conocidas como PAS es un instrumento de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que los alumnos y sus familias conocen aquellas cuestiones susceptibles de ser preguntada, la respuesta y el criterio de calificación, desglosado en cada pregunta. También cuestiones de opción múltiple. Pruebas con preguntas y respuestas con huecos para rellenar. Pruebas con cuestiones cortas. Textos/vídeos para la comprensión de las competencias básicas, criterios de evaluación y contenidos. Equipos de trabajo, liderados, por los alumnos que hayan superado la materia y que en una dinámica de grupos, por ejemplo aprendizaje cooperativo, resuelven cuestiones y actividades planteadas y trabajadas en clase o similares.

11.2. Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.

Las actividades de Ampliación se realizarán con los alumnos y alumnas calificados como aptos en la evaluación ordinaria del mes de junio.

Se podrá proporcionar a los alumnos ejercicios de indagación sobre problemas planteados en clase, para que comprendan mejor la realidad económica. Que elijan una empresa de la localidad, entorno más próximo y analicen su tamaño, forma jurídica, sector, actividad, funciones, elementos, producto, mercado, análisis DAFO.

Los alumnos podrán unirse a alumnos de cuarto de ESO (modalidades académicas y aplicadas), para realizar supuestos prácticos reales desde la calculadora en la página web de la Agencia Tributaria. Esta actividad se podría enmarcar en un proyecto APS, durante el curso. Objetivos ODS. Agenda 2030. Actividades de Repaso. Cuadernillo individual y en grupos de aquellos conceptos mayormente susceptibles de ser preguntados en la Evaluación Final Extraordinaria y por tanto en la Evau, con los mismos criterios y ofreciendo dos modelos de examen. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.

Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.

En la primera evaluación, los supuestos prácticos versarán especialmente, sobre ejercicios de la función de producción.

Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 puntos).

Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)

10.2.1. Actividades de ampliación y recuperación.

Las actividades de Ampliación se realizarán con los alumnos y alumnas calificados como aptos en la evaluación ordinaria del mes de junio.

Actividades de refuerzo y repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria.

Repasos de aquellos contenidos en pruebas de adaptación y seguimiento que corresponden a la superación de criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y contenidos con sus criterios de calificación y respuesta adecuada para que los alumnos puedan superar la materia. Por lo tanto, se realizarán pruebas de adaptación y seguimiento, con sus respuestas correspondientes. Estas pruebas conocidas como PAS es un instrumento de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que los alumnos y sus familias conocen aquellas cuestiones susceptibles de ser preguntada, la respuesta y el criterio de calificación, desglosado en cada pregunta. También cuestiones de opción múltiple. Pruebas con preguntas y respuestas con huecos para rellenar. Pruebas con cuestiones cortas. Textos/vídeos para la comprensión de las competencias básicas, criterios de evaluación y contenidos. Equipos de trabajo, liderados, por los alumnos que hayan superado la materia y qué en una dinámica de grupos, por ejemplo, aprendizaje cooperativo, resuelven cuestiones y actividades planteadas y trabajadas en clase o similares.

Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.

Se podrá proporcionar a los alumnos ejercicios de indagación sobre problemas planteados en clase, para que comprendan mejor la realidad económica. Por ejemplo Objetivos ODS, agenda 2030. Alumnos ayudantes en proyectos de centro. Proyecto de APS Roma. Proyecto Ecosocial. Proyecto Ecoescuelas. Realizar la declaración de la Renta y ayudar a otros alumnos a una simulación renta Web.

12. Materiales y recursos didácticos.

Recursos para el alumno.

- Economía. 2º Bachillerato. Lomloe. Francisco Mochón. Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Revuelta Editorial SM.
- Modelos de examen y exámenes Evau publicados en Universidades Comunidad de Madrid.. Carlos III. Complutense. Autónoma.
- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Mc Graw Hill
- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Santillana.
- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Paraninfo.
- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Edebé.
- Internet. Econoaula. Econobachillerato.

Recursos para el profesor.

- Márketing. Kotler. Introducción al Márketing. Kotler. Bowens. Makens
- Curso de Gestión Empresarial. Ediciones Deusto.Estrategia Empresarial. Dirección Estratégica. Ediciones Deusto.

- Contabilidad Financiera. Ediciones CEF. Contabilidad y análisis financiero. Ediciones CEF. Contabilidad de sociedades. CEF. Contabilidad General. Jesús Omeñaca. Ediciones Deusto. Supuestos prácticos de contabilidad. Jesús Omeñaca. Ediciones Deusto.
- Prácticas de administración de empresa. Eduardo Pérez Gorostegui.
- Guía de IMADE. Pasos para crear una empresa. Internet. Empresas y funciones en la empresa.
- Balances y contabilidad Nuevo Plan general Contable.
- Economía de la Empresa. Introducción. Bueno Campos. Cruz Roche. Economía de la Empresa. Suárez Suárez.

Materiales y recursos didácticos y tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, pizarra digital, ordenador portátil, retroproyector, Power- Point, recursos TIC.

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

Escenario 1. Educación presencial I. Se establece para principios de curso. Materiales apuntes, vídeos, hojas Excel y PAS en Aula virtual. y otras plataformas.

Recursos TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Aula Virtual de Educamadrid. Powerpoint. Econoaula, Econobachillerato. Aula Virtual de Economía (web). Padlet. Genially.

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Classroom y otras plataformas.

Organización de recursos.

Se refiere a cómo se establecen los grupos, cómo se organiza el espacio, cómo se distribuye el tiempo y qué materiales se utilizan. Se tienen en cuenta las directrices recogidas en el proyecto educativo del centro., los recursos se organizan en función de los objetivos y necesidades del alumno.

Los agrupamientos tienen trascendencia para el aprendizaje como favorecedor del mismo a través de la interacción entre alumnos y como recurso metodológico aprovechando diferentes organizaciones de los grupos. Fomentar la cooperación y trabajo en equipo de tres a 5 personas. Los agrupamientos serán por Aula Virtual Comunidad de Madrid. En clase, mediante dinámica de grupos y aprendizaje cooperativo.

La interacción entre alumnos. Se mejora el proceso de socialización adquirir competencias sociales, controlar posibles impulsos agresivos y aceptar normas establecidas, incrementar el rendimiento académico, facilitar intercambio de conocimientos entre alumnos, motivación en el trabajo y en el esfuerzo, impulsar el trabajo en equipo, desarrollar la capacidad de resolución de conflictos, y a través de

ella la toma decisiones y por último desarrollo de aspectos importantes de la personalidad como el desempeño de roles, aparición de liderazgo.

Existen tres tipos de interacciones. Cooperativa. Los objetivos individuales se alcanzan si el grupo consigue sus objetivos.

Competitiva. El alumno sólo puede alcanzar objetivos en la medida en que los demás no alcancen los suyos.

Individualista. No existe relación entre la consecución personal de objetivos y los logros de los demás.

Organización de Grupos.

La organización está interrelacionada con la metodología. Se basa en los criterios pedagógicos y la optimización de recursos escolares y educativos.

La organización de grupos está condicionada por la actividad, el trabajo a realizar y los objetivos planteados, ejercicios y problemas matemáticos, resúmenes y esquemas, trabajos de investigación. Los grupos serán unas veces homogéneos y otras veces heterogéneos. Se favorecerá la creación de equipos de trabajo para realizar actividades indagativas, de repaso, resolución de problemas prácticos.

Escenario 1. Clase presencial.

Organización de espacios y tiempos.

Deben adecuarse a las posibilidades del centro, a la normativa vigente, a las necesidades de los alumnos, directrices y acuerdos tomados del Claustro y de la Comisión de Coordinación pedagógica. Se tendrán en cuenta las actividades que pueden realizarse simultáneamente entre diferentes alumnos en espacios distintos y las que puedan realizarse fuera del horario escolar (actividades extraescolares o tareas interdisciplinarias).

Escenario 1. Clase presencial. Educación presencial. Refuerzos a través de Aula Virtual, y si algún alumno/a necesitara refuerzo presencial se pedirá permiso la dirección del centro. Se utilizarán espacios como sala común de ordenadores, con grupos de trabajo y otros espacios, proyecto Planea.

Materiales Curriculares y Recursos Didácticos y Tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, proyector, ordenador portátil, retroproyector, recursos TIC. , Word, Excel, Power- Point, Canvas, Padlet, Genially

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

13. Evaluación.

13.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Decreto 65/2002. Artículo 20. Evaluación. 1. La evaluación del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. 2. El equipo docente, constituido en caso por los profesores que imparten docencia al grupo de alumnos, coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación. Dentro del equipo docente, en la adopción de las decisiones resultantes de este proceso de evaluación decidirán para los casos particulares de cada alumno, los miembros del equipo docente que impartan docencia al mismo. 3. En cada curso o etapa se celebrarán para cada grupo de alumnos al menos tres sesiones de evaluación dentro del periodo lectivo, que orientarán a los alumnos y a sus familias sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje. La última de estas sesiones de evaluación puede coincidir con la evaluación ordinaria. 4. El profesor de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de consecución de las competencias correspondientes. 5. Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente. 6. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y los resultados obtenidos por el alumnado. Los centros recogerán en una memoria final, al término de las actividades lectivas, la valoración de dicha evaluación, a partir de la cual establecerán propuestas de mejora que orientarán sus programaciones didácticas. 7. Los proyectos educativos de los centros docentes incluirán los criterios de actuación de los equipos docentes responsables de la evaluación de los alumnos de acuerdo con lo regulado en este decreto y en la normativa que lo desarrolle. Artículo 21. Derecho a una evaluación objetiva. 1. La Consejería competente en materia de Educación garantiza el derecho a los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sea valorados conforme a criterios de plena objetividad, los centros harán públicos los criterios generales que se hayan establecido para la evaluación de aprendizajes. Asimismo, cada profesor informará a sus alumnos al inicio de la actividad lectiva sobre los criterios de evaluación y calificación que haya programado. 3. Los equipos directivos de los centros, así como los diferentes órganos de coordinación didáctica, promoverán el uso generalizado de los instrumentos de evaluación variados, diversos y flexibles, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizándose asimismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

En cada una de las tres evaluaciones:

La evaluación es continua. Antes de la evaluación sumativa final, habrá una evaluación continua y acumulativa a lo largo del curso, el alumno tiene la posibilidad de superar la materia siempre en la segunda o tercera evaluación, ya que la evaluación es continua, formativa y diferenciada.

Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.

- a) Observación de las competencias Social y Cívica 2,5%.
- b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.
- c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 2,5%.
- d) Pruebas objetivas. 90%.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas.

Las pruebas comprenderán preguntas de cuestiones cortas de 1 punto.

d.2. Una pregunta, al menos, de cuestiones de razonar cada una de ellas de al menos 1 punto.

d.3. Una prueba práctica de cuestiones prácticas cada una de ellas, de dos puntos.

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.

d.4. Una prueba recuperación de evaluación, con preguntas de teoría, preguntas de razonar de dos puntos y preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 90%

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 punto.

Para obtener una calificación de apto, se necesita una nota de cinco. Se valoran de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

Ejemplo de Rúbrica para valorar actividades y situaciones de Aprendizaje.

	Resultado de la tarea. Niveles		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos. Instrumento de evaluación 1. Primera Actividad. Resumen de los temas.	No realiza un resumen. No realiza un esquema.	Realiza un resumen pobre. No subraya contenidos principales. No corresponde a un índice	El resumen es ajustado. Contiene todos los elementos. Sigue un plan. desarrolla las palabras clave. Mejorar en márgenes y presentación
Instrumento de evaluación 2. Segunda Actividad. Realizar pruebas PAS	No sigue la clase. No trabaja ni resuelve la actividad en equipos. En equipos. No resuelve cuestiones según lo explicado por la profesora al iniciar el tema.	Sigue la clase, y soluciona la actividad con error. Competencia lingüística. Matemática.	Realiza las Pruebas de adaptación y seguimiento en equipos/individuales con exactitud, utiliza los aparatos de forma adecuada
Instrumento de Evaluación 3. Tercera Actividad. Prepara la Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o indaga, ni hace el papel o rol asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones. Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y actitud crítica. Consumidor responsable. Presenta una buena de la tarea.
Instrumento de Evaluación 4. Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones.	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y

Competencia Social y Cívica.	indaga, ni hace el papel o rol asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	actitud crítica. Consumo responsable. Presentación buena de la tarea.
	No demuestra competencia personal, interpersonal, intercultural. Su comportamiento no responde a los que se espera de una persona constructiva en la vida social y profesional.	Comprende códigos de conducta y respeta al resto de personas. Entiende costumbres e indaga en otros entornos.	Participación cívica, activa democrática, desde el respeto, demuestra resiliencia y asertividad empática. Valores de democracia, justicia. Igualdad, ciudadanía derechos civiles. Demuestra conocimientos de derechos humanos, es constructivo y tolerante.

b) Criterios de calificación

De la materia en convocatoria ordinaria

La nota será la media aritmética de las tres evaluaciones.

La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.

- a) Observación de las competencias Social y Cívica 2,5%.
 - b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.
 - c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 2,5%.
 - d) Pruebas objetivas. 90%.
 - d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de preguntas de cuestiones cortas de 1 punto.
 - d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos.
 - d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos.
- Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.
- d.4. Una prueba de recuperación por evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 90%

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos. Para obtener una calificación de apto, se necesita una nota de cinco. Se valoran de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

De la materia de Economía de 1º bachillerato pendiente de cursos anteriores

Los 6 alumnos con la materia pendiente de 1º bachillerato.

d.1. En cada evaluación se realizará al menos una prueba objetiva, una prueba de cuestiones cortas de 1 punto.

d.2. Una prueba de cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos.

d.3. Una prueba práctica de cuestiones cada una de ellas de dos puntos.

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.

d.4. Una prueba de recuperación de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico, al menos, de dos puntos. Pondera el 100%

Para obtener una calificación de apto, se necesita una nota de cinco. Se valoran de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

De la prueba extraordinaria

Realizar una prueba objetiva que se recoge en un modelo de examen tipo Evau. Con dos opciones. A y B. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.

Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.

Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas (1 punto)

Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).

Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)

Para obtener una calificación de apto, se necesita una nota de cinco. Se valoran de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

c) De la prueba extraordinaria por pérdida del derecho a la evaluación continua

La pérdida de evaluación continua. Los alumnos podrán realizar una evaluación final ordinaria en el mes de junio, en las mismas condiciones que los no superados durante el curso, ya que la evaluación es continua y aunque pierdan esta evaluación continua, tienen derecho a presentarse a prueba objetiva final que constará de preguntas de opción múltiple, y preguntas de teoría cortas, con huecos para cumplimentar en un texto corto y sencillo en base a las preguntas de pruebas objetivas de las tres evaluaciones.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua necesitan como mínimo cinco puntos en la calificación de las pruebas objetivas del mes de junio y con los mismos criterios en descuento por faltas de ortografía y presentación que el resto de alumnos.

Realizar una prueba objetiva que se recoge en un modelo de examen tipo Evau. Con dos opciones. A y B. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.

Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.

Preguntas de teoría.

Preguntas de razonar.

Preguntas tipo práctico.

Para obtener una calificación de apto, se necesita una nota de cinco. Se valoran de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

12.2. Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Propuesta de modelo de rúbrica de evaluación de la actividad docente

CRITERIOS	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos).
Compromiso con la mejora del desempeño y los resultados de la docencia	No demuestro estar comprometido con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia	Demuestro cierto grado de compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando ocasionalmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica, en los materiales docentes, en la forma de evaluar, y revisando los objetivos marcados en las Conversaciones de Desarrollo)	Demuestro compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando regularmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica en los materiales docentes, en la forma de evaluar, etc) y revisando los objetivos marcados en las Conversaciones de Desarrollo.
Atención, interacción y acompañamiento respecto	No fomento la interacción de los	En ocasiones fomento la interacción con los	Fomento la interacción con los alumnos

del alumnado(aulas, tutorías y otros espacios de encuentro)	alumnos en los procesos de aprendizaje.	alumnos para confirmar si están alcanzando alguno de los objetivos de aprendizaje.	confirmar si alcanzando. el protagonista alumno en el proceso de aprendizaje la reflexión de los temas
La planificación de la docencia(objetivos, metodologías , sistema de evaluación)	Planifico y organizo mi docencia de forma insuficiente(objetivos, metodologías, sistemas de evaluación)	Planifico y organizo las cuestiones más importantes de mi docencia. Existe poca improvisación en mis clases. Conozco los objetivos y metodologías más importantes y el sistema general de evaluación.	Planifico y organizo el curso de forma adecuada para conseguir unos objetivos de aprendizaje claros para los alumnos. No improviso en mis clases metodologías y sistemas de evaluación de los docentes que son coherentes con los objetivos propuestos y conocidos por los alumnos.
Disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	No demuestro disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	Demuestro escasa disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	Demuestro una frecuencia de disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro.
Disponibilidad para asistir a encuentros(seguimiento, juntas de evaluación, reuniones de claustro, actos académicos)	No asisto a este tipo de encuentros	En ocasiones asisto a este tipo de encuentros.	Asisto de forma frecuente a este tipo de encuentros.
Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente(reuniones de proyectos, tareas no evaluadas en encargo docente)	No demuestro disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro una escasa disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro una frecuencia de disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente.
Criterios	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos).

14. **Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente.**
Indicadores de logro.

14.1 **Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos**

PLAN DE MEJORA DE: Resultados Internos de alumnos.			
Objetivo: Superar contenidos mínimos de cada rama de microeconomía y macroeconomía identificando problemas económica.			
Indicador de logro: Se realizarán Pruebas de Adaptación y seguimiento que simulan un futuro examen, donde hay p a las ya planteadas en clase. Si el resultado de la tarea es menor a 3 y sin apuntes utilizados por parte del alumno er contenido mínimo. Por tanto, equivaldría esta puntuación de 3 a un 5 en una prueba objetiva, cuyos criterios de cali y en puntos al final de cada tema en el Aula Virtual de Economía.			
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
Primera evaluación, contenidos prácticos sobre derechos de suscripción. 5 Ejercicios prácticos de Evau, exámenes y modelos publicados de la Comunidad de Madrid. Universidad Carlos III. Complutense. Autónoma	2 horas	Profesor	10 puntos
Elaboración de fichas o cuaderno donde se resuma cada unidad didáctica.			
Esquema de la Unidad didáctica			
Realizar un cuaderno con los contenidos de las unidad didácticas			
Ver un vídeo adaptado a una unidad o varias y contestar a preguntas			
Completar textos, análisis de un texto, cuestionarios autoevaluación.			
RECURSOS. Libro de texto, Pruebas Objetivas Evau(exámenes de años anteriores), con y sin soluciones. Vídeos expl para realizar la actuación, variedad de recursos, uso de las TIC			
RESULTADO. Que el resultado de la tarea sea mayor a 3. Grado de consecución de los objetivos. Compara lo prev mejora significativa en el área planteada.			

1. Cumplimiento entre 0 y 25%
2. Cumplimiento entre 25% y 50%
3. Cumplimiento entre 50% y 75%
4. Cumplimiento entre 75% y 100%

PLAN DE MEJORA DE: Resultados externos del alumnado. Libro de texto y otros recursos.			
Objetivo: Adecuar los contenidos a Lomloe			

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Indicador de logro: Mejoran los resultados obtenidos.				
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	DE
Elaborar un cuadernillo con supuestos prácticos de aquellas preguntas (2 puntos) más susceptibles de ser preguntadas en Evau.				
Elaborar un cuadernillo con supuestos de razonar de aquellas preguntas (2 puntos) más susceptibles de ser preguntadas en Evau.				
Elaborar un cuadernillo con preguntas de tipo teórico con aquellas preguntas (1 punto) más susceptibles de ser preguntadas en Evau.				
Elaboración de fichas o cuaderno donde se resuma cada unidad didáctica.				
Esquema de la Unidad didáctica				
Realizar un cuaderno con los contenidos de las unidad didácticas				
Ver un vídeo adaptado a una unidad o varias y contestar a preguntas				
Completar textos, análisis de un texto, cuestionarios autoevaluación.				
RECURSOS. Libro de texto, vídeos, lecturas de periódicos y revistas especializadas, documentales.				
RESULTADO. Que el resultado de la tarea sea mayor a 3.				

14.2 Plan de mejora de la práctica docente

PLAN DE MEJORA DE: Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi labor docente. (reuniones de grupos, visitas guiadas, excursiones)				
Objetivo: Diseñar proyectos integrados que contribuyan a mejorar los resultados académicos y que trabajen por pro...				
Indicador de logro: Acudir a reuniones y participar de forma proactiva, alcanzando las metas propuestas por el coord...				
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	DE
Reunión de coordinación. Elaboración de propuestas. Votación de propuestas	1 día a la semana. 2 horas.	Coordinador de APS. Ecoescuelas. La moneda en Roma. Otros.	Llegar a acuerdos. Encuesta de valoración de 1 a 4 puntos.	Coo
RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas y otros que soliciten los coordinadores de APS.				

RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una mejora, para la comunidad involucrada tenga un resultado satisfactorio, equivale a 3 o superior.

PLAN DE MEJORA DE: Mejora. Competencia digital del profesorado.

Objetivo: Diseñar actividades, cuestionarios, exposiciones, rúbricas, para ser realizadas y evaluadas a distancia. Aula Virtual.

Indicador de logro: Acudir a cursos de formación en el centro o CTIF, para mejorar en esta competencia digital.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	DE
Reunión de coordinación. Elaboración de actividades Elaboración de materiales Elaboración de rúbricas	1 trimestre/ 2 trimestres.	Profesor del departamento	Elaborar actividades y rúbricas en el Aula Virtual.	Proceso

RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas, materiales ya elaborados de cursos anteriores.

RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una mejora, para la comunidad involucrada tenga un resultado satisfactorio, equivale a 3 o superior.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

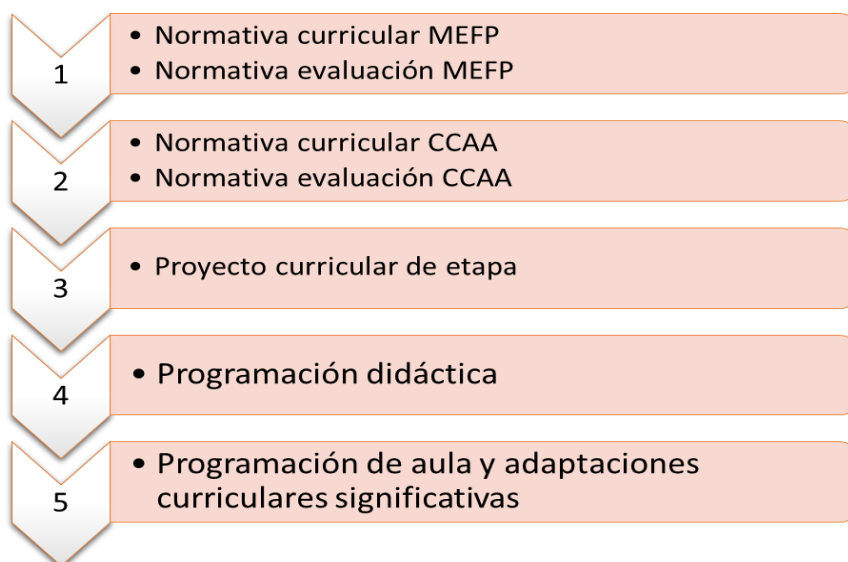


1. Contexto Legislativo y definiciones LOMLOE.

Contexto Legislativo para las materias de Bachillerato:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) consolidado (modificado por la **LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (Nacional)
- **Decreto 64/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato. (Autonómico).
- **ORDEN 1736/2023**, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

Niveles concreción curricular LOMLOE



Definiciones/Elementos del Currículo LOMLOE. (art. 2 Real Decreto 243/2022)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del Bachillerato.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y del artículo 16 del Decreto 64/2022, de 20 de julio, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que

contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. Finalidad, principios y Objetivos.

2.1. Finalidad. (art. 2 Decreto 64/2022)

El Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

2.2. Principios pedagógicos. (art. 4 Decreto 64/2022)

En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

2.3. Objetivos del Bachillerato. (Decreto 64/2022)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

2.4. Objetivos de la materia o ámbito.

(Orden 1736/2023 BCM). ANEXO IV.

El **principal objetivo** de esta materia es que los alumnos aprendan a **diseñar un plan empresarial, preferentemente por equipos**, en el que se ponga en marcha la **idea de negocio** que han madurado **tras aplicar técnicas que favorecen la creatividad y haber investigado los posibles nichos de mercado** en los que se pueden introducir.

A través del proceso de elaboración, interiorizarán los procedimientos de cada una de las fases para la creación del proyecto empresarial, a la vez que se fomentarán habilidades como la tramitación documental, indispensable para gestionar los cometidos ordinarios, y actitudes comprometidas con el entorno, como ser consciente de la huella que genera la empresa que, como agente económico, produce en los ámbitos social y medioambiental.

Por todo ello, se promoverá que el alumnado desarrolle un espíritu innovador y emprendedor que acarree desarrollar la creatividad, la constancia, la tenacidad, el trabajo en equipo, la asunción del riesgo, la detección de oportunidades, la sensibilidad respecto a los problemas locales y globales o el sentido de la responsabilidad.

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia con un carácter eminentemente práctico.

Además, es una materia propedéutica para aquellos alumnos que quieren seguir estudiando un ciclo formativo de grado superior relacionado, especialmente, con la familia profesional de Administración y Gestión o con grados universitarios vinculados a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Esta materia se caracteriza por su flexibilidad y empirismo y puede servir de complemento para aquel alumnado que estudia, a su vez, la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, obteniendo otros enfoques teóricos y procedimientos prácticos.

Para aquellos que no la cursan, supone una aproximación al contexto económico y al mundo empresarial. Asimismo, interactúa con otras materias como Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Geografía, en sus elementos curriculares relacionados con la rama humana. Esto favorece el aprendizaje interdisciplinar, fomentando la posibilidad de transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Los contenidos se han formulado lo suficientemente abiertos para que el docente los adapte a las necesidades de los proyectos del alumnado, y lo suficientemente concretos para que el alumnado

adquiera una base sólida y una visión general de la gestión y la administración de la empresa. Se encuentran divididos en nueve bloques.

El primero de ellos, titulado «**Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa**», pretende resaltar la importancia de la I+D+i en aquellas economías desarrolladas que tienen como meta un crecimiento económico fuerte, justo y responsable con el medio ambiente, además de la influencia decisiva que adquieren los factores externos a la empresa para su evolución. La parte más empírica estaría relacionada con las dinámicas creativas, fundamentales para esbozar en estos primeros momentos la idea de negocio que se quiere defender en el proyecto empresarial.

El segundo bloque, denominado «**La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos**», ofrece las claves para decidir acerca de la marca, la organización o los objetivos que van a caracterizar a la empresa. Asimismo, se profundizará en el papel que puede llegar a tener una empresa aplicando unas políticas de responsabilidad social corporativa que apunten al bienestar de la ciudadanía.

El tercer bloque, llamado «**Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa**», intenta que el alumnado se familiarice con los trámites administrativos que ha de realizar para poner en marcha el negocio y con las nuevas formas digitales que favorecen una relación más fluida con los organismos públicos. Además, se tratará de que el alumnado perciba que el emprendedor puede ser apoyado e impulsado por la Administración a través de diferentes ayudas, tanto intangibles como pecuniarias.

El cuarto bloque, «**El plan de aprovisionamiento**», propone una visión general de las tareas que le son propias al área de compras, incidiendo en las relaciones estrechadas con los proveedores y la documentación generada por ellas. Igualmente, se incide en el uso y manejo de la hoja de cálculo como elemento cotidiano en la gestión empresarial.

El quinto bloque, designado «**Gestión comercial y de marketing en la empresa**», plasma los principios sobre los que se sustenta la mercadotecnia. Es una extraordinaria oportunidad para analizar el mercado y ver si realmente puede ser viable el producto o servicio elegido para el proyecto.

El sexto bloque, «**Gestión de los recursos humanos**», expone las bases que orientan el buen funcionamiento de este departamento. Se analizan las potenciales necesidades de personal, al igual que los procesos de reclutamiento y selección por el que es incorporado a la organización. La tramitación de la documentación generada por este departamento y la de los planes de prevención de riesgos laborales, son aspectos fundamentales con los que el alumno ha de familiarizarse.

El séptimo y el octavo bloque, «**Gestión de la contabilidad de la empresa**» y «**Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa**», se aproximan a las funciones que desempeña el departamento financiero, haciendo una breve, pero adecuada introducción a la disciplina de la contabilidad.

Por último, el noveno bloque, bautizado como «**Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio**», se centra en la presentación del proyecto empresarial ante una audiencia en el que el alumnado ha estado trabajando a lo largo del curso. Las técnicas de comunicación y presentación a un auditorio, apoyadas en herramientas digitales y audiovisuales, serán primordiales en el momento de la evaluación del mismo.

Aunque la materia contribuya a la adquisición de la mayoría de las competencias clave de la etapa de Bachillerato, sobresalen los elementos curriculares relacionados con la competencia emprendedora, la digital, la comunicación lingüística y la ciudadana. Para ello, los esfuerzos docentes deberían dirigirse a que el alumnado interiorice un método de trabajo que combine la investigación, el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación básicas para que, de esta forma, el alumnado pueda defender con garantías el proyecto empresarial final.

La metodología a seguir podría estar fundamentada en un enfoque que considere las capacidades e inquietudes económicas del estudiante como centro y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es recomendable proponer situaciones de aprendizaje que permitan plantear actividades significativas, relevantes, lo más aproximadas a la realidad, que integren los contenidos y se encaminen a

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

la adquisición de las competencias específicas, cuya consecución será analizada por los criterios de evaluación.

De la misma manera, el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo grupal, el aprendizaje basado en problemas, la ludificación, el debate y la reflexión crítica son también pilares de la educación integral hacia la que se sugiere que se dirija el esfuerzo docente.

A modo orientativo de cómo pueden ser planteadas las situaciones de aprendizaje anteriormente mencionadas, se presenta el siguiente ejemplo: La actividad que se describe a continuación trata de plantear situaciones reales que surgen diariamente en las diferentes áreas que pueden conformar una organización empresarial.

Para ello, se han de formar cuatro equipos en el grupo-clase, uno por cada departamento básico, y, si fuera posible, constituidos por los mismos alumnos que se han agrupado para trabajar en el proyecto final de la materia. Cada uno de estos equipos tendrá que concebir una tesitura propia del área, simulándola en el aula delante del resto de equipos una vez que se hayan impartido los contenidos referentes a las funciones de su departamento.

De esta forma, al ser tradicionalmente Compras el primero en ser explicado por los docentes, al final de la unidad, el equipo que lo conforma, tendrá que interpretar, con el máximo número de detalles, una operación de compra a proveedores en la que se muestre el proceso de negociación con los mismos, la documentación generada y explicada, y los criterios técnicos de inventario por los que se ha pedido esa cantidad de productos. En la presentación, se pondrán en práctica las técnicas de narración y las habilidades comunicativas aprendidas, estando apoyadas en todo momento por herramientas digitales para su mejor comprensión.

Tras la presentación, el docente rellenará una rúbrica de la exposición y comentará de forma pública los aspectos que se pueden mejorar, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales. Al realizar esta evaluación formativa, todos los equipos disponen de una excelente oportunidad de mejorar sus proyectos de cara a la presentación de final de curso.

En cuanto al departamento de marketing, los miembros pueden explicar cómo han realizado una investigación de mercado.

Recursos humanos puede reproducir un proceso de reclutamiento y selección de personal y, el departamento de finanzas, una negociación con un intermediario financiero para obtener más recursos para la empresa.

En todas las exposiciones se incluirá la documentación necesaria para llevar a cabo el proceso, la justificación técnica de las acciones y los medios digitales convenientes que apoyen el relato. Esta actividad se puede relacionar, especialmente, con los bloques de contenido 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y, además, desarrolla las competencias específicas 3, 4, 5 y 6.

3. Competencias y su relación con los Descriptores

3.1. Competencias Clave en el Bachillerato y Descriptores.

Las **competencias clave** son las siguientes: ([art. 16 Real Decreto 243/2022 y anexo I](#) y [art. 18 Decreto 64/2022](#))

a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

b) Competencia plurilingüe (CP)

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones

comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma individual con el fin de comunicarse de manera eficaz

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones reales, emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y seleccionando la más adecuada y necesaria.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad de estudio, como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos o servicios que resuelvan un problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, actuando como agente transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, utilizando lenguaje científico y tecnológico.

diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y v de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos cono

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y men seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear v sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de se los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionand presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concre la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación y el liderazgo para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental, ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de las necesidades de las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus capacidades, de manera sistémica para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, de manera autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía e interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, la integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural a través de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo la corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su propia identidad de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar proyectos en distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección futura.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias que interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleve a cabo una actividad emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, evaluando su propia identidad de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar proyectos en distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección futura.

técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso de elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, como parte de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la cultura.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales, mediante la recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se manifiestan, así como los elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando obras artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de desarrollo personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes lenguajes, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa y autonomía.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad a una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto, así como las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.2. Competencias Específicas de la materia y su relación con los Descriptorios operativos

Conforme al anexo IV de la ORDEN 1736/2023 de 19 de mayo, a continuación, se detallan las competencias específicas de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión y su conexión con las competencias clave y sus descriptorios operativos.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Competencias específicas

- 1. Conocer los principales aspectos de la innovación y el emprendimiento, aplicando técnicas consolidadas en el proceso creativo y motivacional, para desarrollar un proyecto empresarial competitivo, realista y sostenible que tenga posibilidades de progresar en la dinámica económica actual.**

A lo largo de la historia, es innegable la estrecha relación existente entre innovación y sociedades prósperas. De hecho, actualmente, los Estados que más invierten en I+D+i son aquellos que copan los primeros puestos en indicadores tan significativos como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) o el Índice de Progreso Social. El interés ampliado en las últimas décadas por parte del mundo de los negocios por la innovación de productos y servicios para diferenciarse del resto de competidores, ha propiciado que esta sea un pilar fundamental en la cultura empresarial. Asimismo, una actitud emprendedora es indisoluble de la figura del empresario, que ha de estar motivado contantemente en su cometido, alerta ante la presentación de oportunidades y consciente del riesgo que supone el aventurarse en la creación de una start-up o en el lanzamiento de un nuevo producto o servicio.

El estudio y la puesta en práctica de dinámicas creativas, tales como el brainstorming o el método Scamper, al igual que de técnicas como el análisis DAFO o el lienzo de negocios, introducirá al alumnado en el mundo de la innovación empresarial, siendo este el primer escalón para generar un proyecto empresarial original, viable y respetuoso con el medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM3, CPSAA1.1, CE1, CE2, CE3.

- 2. Analizar los diferentes tipos de empresas y los aspectos que configuran su organización interna, teniendo en cuenta el papel social y medioambiental que ostentan las empresas, para poder diseñar los objetivos y determinar los recursos del proyecto empresarial a través de decisiones racionales, planificadas, éticas y eficientes.**

Aparte de crear una idea innovadora, uno de los primeros pasos para configurar una empresa es elegir los rasgos jurídicos, organizativos o identitarios que la van a definir. Por ello, el alumnado ha de conocer los diferentes criterios de clasificación de las empresas, así como las variables que pueden influir en su localización o dimensión, y poder, de esta forma, establecer unos objetivos y una organización más acorde a los recursos disponibles. Determinar estos elementos y elaborar organigramas serán aspectos clave en la configuración del proyecto empresarial.

Por otro lado, las empresas, unidades fundamentales del sistema productivo, han de ser conscientes que su actividad genera un impacto decisivo en los ámbitos social, económico y medioambiental. Para gestionar esta responsabilidad, las empresas elaboran un plan de responsabilidad social corporativa con el que tratan de mitigar esa huella, aumentando el bienestar de la sociedad y, además, mejorando la reputación corporativa. Este adquiere todavía más importancia tras la promulgación de la Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (Directiva 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por la que modifican el Reglamento (UE) nº 537/2014, Directiva 2004/109/CE y Directiva 2006/43/UE), por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas), en la que las grandes corporaciones europeas deberán publicar en su página web un informe sobre las acciones adoptadas en cuanto a los efectos negativos, actuales y potenciales, provocados por su actividad, especialmente en materia de derechos humanos y medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC4.

- 3. Identificar los principales procedimientos legales ante los organismos públicos, manejando los servicios y herramientas electrónicos que ofrece la administración, para materializar el**

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

proyecto empresarial de forma diligente.

Una de las tareas más áridas y que generan más dificultades en el proceso de crear una empresa es gestionar todos los trámites relacionados con la burocracia. Son numerosas las obligaciones documentales para con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, el ayuntamiento, el Registro Mercantil o la Inspección de Trabajo, entre otros. No obstante, desde que se puso en marcha la Administración electrónica y las herramientas identificativas para autenticarse y realizar entregas de documentos de forma virtual, como el certificado electrónico, Cl@ve PIN, DNI electrónico o Autofirm@, se han agilizado de forma significativa los tiempos y los recursos dedicados a estas tareas. Por tanto, solventar las primeras obligaciones con las instituciones anteriormente mencionadas y saber emplear estos medios digitales son una de las habilidades básicas que el alumno ha de adquirir al cursar esta materia.

El objetivo es que, a través de las herramientas digitales mencionadas anteriormente, se simulen estos procedimientos administrativos para poder relacionarse de forma eficaz y responsable ante dichos organismos. Aunque los diferentes procesos no podrán completarse por razones obvias, la idea es que el alumnado, sin aspirar a ser expertos, se familiarice con el funcionamiento institucional, el vocabulario de corte administrativo y sepa localizar e interpretar información actualizada de las gestiones más significativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CD1, CD3, CC1, CC2.

4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.

Esta competencia específica es la que recoge un mayor número de conocimientos, habilidades y destrezas, como así se plasma en sus criterios de evaluación. Supone conocer las competencias de cada uno de los departamentos básicos por los que está compuesta una empresa mediana o grande: compras, comercial, recursos humanos y financiero. Por ello, será la que ocupe un mayor número de horas lectivas a lo largo del curso.

De esta forma, simulando las funciones del departamento de compras, el alumnado podrá entrar en contacto con la documentación que se maneja habitualmente con los proveedores, aplicar el modelo de Wilson a los inventarios o valorar las existencias finales mediante diferentes métodos (PMP, FIFO, LIFO). Si se reprodujeran funciones del departamento comercial, se puede utilizar la táctica de la segmentación de mercados para optimizar recursos, la investigación de mercados para conocer la competencia o elaborar la estrategia de las 4 P del marketing. En el caso de representar las tareas del área de recursos humanos, se podrá analizar y elaborar un currículum vitae y sus variantes, conocer los elementos de la nómina y los diferentes tipos de contrato o interpretar a los sujetos que participan en un proceso de selección de personal; además, abordar cuestiones como las diferencias salariales o la importancia del liderazgo y el respeto por la legislación laboral son necesarias y cruciales para la formación del futuro empresario de cara a la responsabilidad adquirida para con la sociedad. Por último, al escenificar algunas de las funciones más importantes de la sección financiera, el alumnado podrá elaborar balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, tener una visión global de los impuestos a pagar, valorar inversiones a través del payback, el VAN, la TIR o introducirse en el mundo de la financiación, diseñando, incluso una campaña de crowdfunding.

Para adquirir todas estas habilidades, serán indispensables el uso y manejo de las TIC. Actualmente, es inconcebible una empresa que no ha iniciado el proceso de digitalización. Por ello, el alumnado ha de adquirir nociones básicas sobre el uso de la hoja de cálculo, las redes sociales virtuales relativas al mundo laboral, el software contable o el relacionado con el marketing digital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC3, CC4.

5. Desarrollar competencias comunicativas y técnicas de negociación con diferentes sujetos, simulando posibles situaciones habituales en el mundo empresarial, para tomar conciencia de que la comunicación es un pilar básico para la confianza en el proyecto empresarial.

Esta competencia específica complementa a la anterior, pues las habilidades comunicativas que se pretenden adquirir con ella son desarrolladas por los diferentes departamentos. De esta forma, será fundamental aplicar técnicas de negociación con los proveedores desde el departamento de compras o con potenciales clientes desde el departamento de ventas. Asimismo, desde el área financiera se contactará con entidades de crédito y compañías de seguro y desde recursos humanos con aspirantes que deseen formar parte de nuestro equipo o encajen en el perfil trazado según las necesidades y objetivos de la empresa. El trabajo en equipo a la hora de simular escenarios ordinarios del mundo empresarial será clave para poder adquirir esta competencia.

El role playing puede ser una técnica muy interesante y eficaz para conseguir los objetivos planificados que atañen a esta competencia, ya que propicia que el alumno se implique en la dinámica de la clase, participando en esta de forma activa y aumentando su grado de atención.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CE2, CE3.

6. Elaborar, diseñar y exponer una idea de negocio original en un proyecto empresarial, poniendo en práctica diferentes habilidades comunicativas en presentaciones eficaces y de alto impacto, para persuadir a una audiencia diversa de que es viable.

Tal y como se ha comentado en el preámbulo, la elaboración de un proyecto empresarial es el objetivo principal de esta materia. Para materializarlo, hemos de haber adquirido las competencias anteriormente descritas. Igualmente, se han tenido que trabajar diferentes herramientas digitales que servirán como apoyo para poder transmitir de forma audiovisual a un público potencial y variado la idea de negocio que se quiere plasmar, adaptándose al mismo según sus características. La comunicación de la idea ha de construirse a través de un relato concienzudamente estructurado e ingeniosamente narrado para poder captar la atención de posibles inversores, participantes o prestamistas y, de esta forma, convencerles de que la idea puede salir adelante. Igualmente, se pretende que el alumnado esté preparado para recibir un feedback de esa potencial audiencia y que pueda preparar una respuesta a la misma de forma eficaz y eficiente.

Por ello, los alumnos han de ser capaces de sintetizar cuestiones complejas y manejar con soltura datos y conceptos técnicos concernientes a la economía. Igualmente, se trata de que se familiaricen con las exposiciones en público y adquieran seguridad para el día de mañana, poniendo en práctica las claves de la comunicación no verbal (kinésica, paralingüística, proxémica) y verbal (oral y escrita). Por otro lado, la utilización de medios audiovisuales y el empleo de herramientas digitales son imprescindibles para transmitir el mensaje final o proyecto empresarial, por lo que se procurará un uso creativo, respetuoso con los derechos de autor, seguro y crítico de los mismos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1.

4. Criterios de Evaluación

(Orden 1736/2023).

Competencia específica 1.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- 1.1 Aplicar dinámicas creativas para elaborar una idea de negocio innovadora, reflexionando sobre la importancia de la misma en el mundo empresarial.
- 1.2 Trabajar en equipo para estructurar un proyecto empresarial, manteniendo una comunicación fluida entre los miembros y desarrollando cada uno de ellos una actitud proactiva y un espíritu emprendedor.
- 1.3 Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa, utilizando esta como punto de partida para arrancar el proyecto.
- 1.4 Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica en cuanto a su viabilidad económica, financiera y medioambiental la elección.

Competencia específica 2.

- 2.1 Determinar la organización interna de la empresa, previendo diferentes tipos de recursos para cada unidad y teniendo en cuenta los objetivos y fines de la empresa.
- 2.2 Diseñar la identidad visual corporativa de la empresa.
- 2.3 Razonar la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- 2.4 Establecer los objetivos sociales y medioambientales a alcanzar con el proyecto empresarial, identificando los valores de la empresa en el plan de responsabilidad social corporativa.

Competencia específica 3.

- 3.1 Identificar los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.
- 3.2 Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.
- 3.3 Realizar, de forma simulada, trámites fiscales y laborales con la administración electrónica, mostrando autonomía en la búsqueda de información para llevarlos a cabo.

Competencia específica 4.

- 4.1 Utilizar diferentes herramientas digitales de tipo administrativo, tributario, mercadotécnico, contable y de selección de personal, realizando simulaciones relacionadas con el proyecto empresarial.
- 4.2 Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento, identificando los documentos relacionados con los proveedores.
- 4.3 Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos, analizando las políticas de marketing aplicadas y comparando los precios fijados con los de la competencia.
- 4.4 Planificar la gestión de los recursos humanos, gestionando la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación.
- 4.5 Reconocer la importancia del plan de prevención de riesgos laborales en el proyecto empresarial.
- 4.6 Analizar y representar los principales hechos contables de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).
- 4.7 Conocer los principales impuestos que han de pagar las empresas españolas, comprendiendo la importancia de los mismos para el progreso y bienestar de la sociedad.
- 4.8 Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posible y comprobando la viabilidad económica de la misma.

Competencia específica 5.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

5.1 Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

5.2 Realizar procesos de selección de proveedores, analizando las condiciones técnicas.

5.3 Aplicar procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente o con intermediarios financieros.

5.4 Conocer las fuentes de reclutamiento de personal y las diferentes fases del proceso de selección de personal.

Competencia específica 6.

6.1 Exponer y comunicar de forma clara y concisa el proyecto de empresa, captando la atención de la audiencia y adaptando los mensajes que se quieren transmitir a la misma.

6.2 Utilizar herramientas digitales que apoyan la comunicación y presentación del proyecto de forma efectiva.

6.3 Reflexionar acerca del impacto generado por la presentación del proyecto, interpretando las críticas y planteando mejoras al mismo y a la puesta en escena.

5. Contenidos

(ORDEN 1736/2023). En primer lugar, se recogen los Saberes Básicos (BOE) y Contenidos (BOCM). En segundo lugar, en este apartado se plasmará una tabla que contiene las relaciones establecidas entre los criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje, instrumentos y porcentaje de ponderación en la calificación por trimestres en orden de secuencia de contenidos trabajados.

5.1. Contenidos Saberes básicos

A. Innovación Empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa. (Unidad didáctica 1)

- I+D+i como fuente de crecimiento económico y sostenibilidad.
- Emprendimiento e innovación empresarial.
- Dinámicas para la creación, el análisis y la selección de ideas de negocio.
- Análisis de mercados. El entorno de la empresa.
- El proyecto de empresa: estructura y contenido.

B. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. (Unidad Didáctica 2 y 7)

- La organización interna de la empresa: estructura organizativa y funcional.
- Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas. Forma jurídica.
- Elección del nombre de la empresa y diseño de la identidad visual corporativa. - Localización y dimensión.
- El umbral de rentabilidad.
- Objetivos.
- La responsabilidad social de la empresa. Economía circular. El compromiso local del proyecto empresarial.
- Asignación de recursos del proyecto empresarial.

C. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa. (Unidad 3)

- Trámites generales para los diversos tipos de empresa. - Trámites específicos para determinados negocios.
- Constitución e inscripciones en registros.
- La Administración electrónica. Certificados, facturas y firmas electrónicas.
- Organismos de asesoramiento y ayuda para el emprendedor. Puntos de Atención al Emprendedor (PAE).

D. El plan de aprovisionamiento. (Unidad 6)

- El aprovisionamiento: objetivos y necesidades.
- Selección de proveedores.
- Gestión de las relaciones con los proveedores. Técnicas de negociación y comunicación.
- La hoja de cálculo como herramienta del plan de compras y control de stocks.
- Documentación relacionada con proveedores: el presupuesto, el pedido, el albarán y la factura.

E. Gestión comercial y de marketing en la empresa. (Unidades 4 y 5)

- Comercialización de productos o servicios.
- Fijación de estrategias y objetivos.
- Técnicas y aplicación de investigación de mercados.
- Los elementos del marketing mix.
- Concepto y principales herramientas del marketing digital.

F. Gestión de los recursos humanos. (Unidad 8)

- Planificación de los recursos humanos.

- Procedimientos relativos a la búsqueda y selección de personal. Instrumentos y herramientas digitales.
- Gestión de la documentación que general el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.
- Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.
- La prevención de riesgos laborales.
- Ayudas, bonificaciones, subvenciones e incentivos para la contratación de personal. - Planes y medidas de igualdad de derechos en las empresas.

G. Gestión de la contabilidad de la empresa. (Unidad 9)

- Principales documentos contables.
- Obligaciones contables y documentales de la empresa.
- El proceso contable básico.
- Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.
- Uso de herramientas digitales para la simulación contable del proyecto empresarial.

H. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa. (Unidad 10)

- Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación.
- Análisis de la viabilidad de empresa.
- Control de tesorería.
- Relaciones con intermediarios financieros.

I. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio. (Unidad 11)

- Comunicación externa e interna en la empresa.
- Técnicas para el diseño de la narrativa del proyecto empresarial.
- Habilidades de comunicación escrita, verbal y no verbal.
- Uso de herramientas digitales en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.

5.2. Relaciones curriculares entre criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación/calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN 1736/2023)	CONTENIDOS	UNIDADES SECUENCIALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Epígrafes del plan del proyecto empresarial)
Competencia específica 1. 1.1. Aplicar dinámicas creativas para elaborar una idea de negocio innovadora, reflexionando sobre la importancia de la misma en el mundo empresarial. 1.2. Trabajar en equipo para estructurar un proyecto empresarial, manteniendo una comunicación fluida entre los miembros y	A. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa: I+D+i como fuente de crecimiento económico y sostenibilidad. Emprendimiento e innovación empresarial. Análisis de mercados. El entorno de la empresa.	1. La idea, el emprendedor y el plan de negocio.	1.- Presentación de proyecto. L presentación inicial debe recoger características generales del pro dónde y cómo surge la idea y la presentación de los promotores a. Características generales del * Identificación del proyecto: no empresa. * Localización: provincia, municipi * Explicación breve de la actividad características del producto o se ventajas que ofrece frente a otro existentes. Hay que justificar la i para el proyecto, relacionándola de oportunidad que se pretende aprovechar.

<p>desarrollando cada uno de ellos una actitud proactiva y un espíritu emprendedor.</p> <p>1.3. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa, utilizando esta como punto de partida para arrancar el proyecto.</p> <p>1.4. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica en cuanto a su viabilidad económica, financiera y medioambiental la elección.</p>	<p>El proyecto de empresa: estructura y contenido.</p> <p>B. La organización interna de la empresa.</p> <p>Localización y dimensión</p>		<p>b. Cómo surge la idea.</p> <p>c. Presentación de los promotores, cualidades personales y experiencia en el sector. Este punto es fundamental para la credibilidad del proyecto, ya que los posibles inversores y las instituciones financieras necesitarán saber quién está detrás del proyecto y qué garantías y experiencia tienen para llevarlo a cabo. Debe incluir la identificación de los promotores (datos personales), historial profesional (formación, experiencia profesional, etc.) y su dedicación futura al proyecto).</p> <p>2.- Localización del negocio. Se debe mencionar los criterios de localización de empleados, según el tipo de empresa y el sector de actividad. Esta decisión es importante para el estudio de mercado posterior, pues en función de la localización se determina el radio de acción de la empresa y su demanda potencial.</p> <p>3. El análisis del ENTORNO: Macro y Microentorno. Identificar todos los factores analizados de uno y otro entorno.</p>
<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.2. Diseñar la identidad visual corporativa de la empresa.</p> <p>2.3. Razonar la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p>	<p>B. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.</p> <p>-Clasificación de empresas. Forma jurídica.</p>	<p>2. Legislación Mercantil y Formas Jurídicas. Adopción de la forma jurídica para mi empresa y justificación.</p>	<p>1.- Presentación del proyecto.</p> <p>d. Tipo de sociedad: régimen jurídico elegido. Justificación.</p>
<p>Competencia 3.</p> <p>3.1. Identificar los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>3.2. Identificar la documentación necesaria para la</p>	<p>C. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.</p>	<p>3. Trámites y Documentación para la puesta en marcha de la empresa.</p>	<p>1.- Presentación del proyecto.</p> <p>e. Trámites de constitución.</p>

puesta en marcha de una empresa.			
<p>Competencia 4. 4.3. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos, analizando políticas de marketing aplicadas y comparando los precios fijados con los de la competencia.</p>	<p>B. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. Elección del nombre de la empresa y diseños de la identidad visual corporativa.</p> <p>E. Gestión comercial y de marketing en la empresa. Comercialización de productos o servicios. Fijación de estrategias y objetivos. Técnicas y aplicación de investigación de mercados.</p>	<p>4. Gestión Comercial. (Primera parte del Marketing)</p>	<p>4. Descripción de la imagen de la empresa y los productos o servicios que se ofrecen.</p> <p>4.1. Diseño de la identidad visual corporativa.</p> <p>4.2. Descripción de sus productos y servicios. Hay que mencionar sus características más significativas y las necesidades que se pretende cubrir, como las novedades o ventajas del producto. Junto con las características técnicas, se planteará la idea o innovación que se quiere que los consumidores perciban en él, los elementos innovadores que incorpora y sus características diferenciadoras respecto a los de la competencia.</p> <p>5. Estudio de mercado al que nos dirigimos. El análisis del mercado debe centrarse en:</p> <p>5.1. Las fuerzas competitivas de la industria. Habrá que tener en cuenta las posibilidades de crecimiento, el potencial del crecimiento del sector, donde va a entrar la empresa, así como el grado de rivalidad entre los competidores. La intensidad de la competencia dependerá, en primer lugar, del número de competidores, es decir, tipo de mercado (oligopolio, competencia monopolística, etc. También influirá el grado de concentración del sector, esto es, cómo se distribuye el mercado entre los competidores. Así mismo, habrá que analizar las barreras de entrada para determinar la viabilidad de la empresa en el mismo. Modelo Porter.</p> <p>5.2. ¿Quiénes y cuántos son los clientes potenciales? Para hacer una proyección de las ventas, habrá que definir el segmento a los que nos dirigimos y conocer las previsiones de evolución del mercado (mercado actual, potencial, tendencial). El estudio deberá determinar el grado de receptividad de los clientes potenciales a los productos o servicios ofertados e igualmente tendrá que tener en cuenta los elementos en los que los clientes</p>

			<p>sus decisiones de compra (precio, distribución, servicio, etc.)</p> <p>5.3 La estrategia competitiva y el posicionamiento del mercado. El estudio del mercado culmina con la definición de la estrategia con la que vamos a competir en el mercado, la imagen que queremos que tenga nuestra empresa y el tipo de productos.</p> <p>5.4. La competencia. Estudio de los competidores. Quiénes son. Cuáles son las ventajas y desventajas de nuestros productos y servicios de los competidores. Ventajas y desventajas de nuestra empresa y de la competencia.</p> <p>5.5. El consumidor. Descripción del consumidor en base a las variables demográficas, socioeconómicas, geográficas, psicográficas, estilos de consumo.</p> <p>5.6. Resumen estudio de mercado. DAFO de la empresa.</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRIMER/SEGUNDO TRIMESTRE – PRIMERA/SEGUNDA EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN 1736/2023)	CONTENIDOS	UNIDADES SECUENCIALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Epígrafes del plan del proyecto empresarial)
<p>Competencia 4. 4.3. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>Competencia 5. 5.3. Atención al cliente.</p>	<p>E. Gestión comercial y de marketing en la empresa. Comercialización de productos o servicios. Fijación de estrategias y objetivos. Los elementos del marketing mix. Concepto y principales herramientas del marketing digital.</p>	<p>5. Gestión Comercial segunda parte: Marketing-mix.</p>	<p>6. Plan Comercial. El plan de marketing tiene como objetivo concretar la estrategia elegida:</p> <p>6.1. ¿Cómo va a ser el producto y qué elementos de diferenciación tendrá? Presentación, atención al cliente, garantías, servicio postventa, e aspectos que deben compararse con los ofrecidos por la competencia. Hay que valorar la importancia, para el cliente potencial contar con servicios. Justificación de las causas que justifican la teoría de que cubrirá un nicho del mercado. Descripción física. Diseño packshot. Marca, identidad visual, estrategia de marca. Objetivos.</p>

			<p>6.2 Estrategia de precio. Se debe establecer el método de precios y su comparación con la competencia. Si los precios de la empresa son menores que los del mercado, deben explicarse las razones que lo justifican (eficiencia en la producción, menores costes laborales, de distribución, etc.) Si los precios son mayores, habría que explicar el precio en términos de novedad, garantía, prestaciones, servicio, etc.</p> <p>6.3. Política de distribución. Es importante señalar cuáles serán los canales de distribución (venta directa o a través de intermediarios), la posibilidad de descuentos a distribuidores, así como el uso de internet como medio de comunicación y distribución.</p> <p>6.4. Política de promoción o comunicación. El plan de marketing debe describir los instrumentos promocionales que se van a utilizar para atraer a los clientes potenciales (publicidad en revistas especializadas, relaciones públicas, promociones, descuentos, etc.).</p> <p>6.5. ANÁLISIS DAFO DE NUESTRO PRODUCTO/SERVICIO.</p>
<p>Competencia 4. 4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento, identificando los documentos relacionados con los proveedores.</p> <p>Competencia 5. 5.1. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación. 5.2. Realizar procesos de selección de proveedores,</p>	<p>D. Plan de aprovisionamiento. El aprovisionamiento: objetivos y necesidades. Selección de proveedores. Gestión de las relaciones con los proveedores. Técnicas de negociación y comunicación. Documentación relacionada con los proveedores: el presupuesto, el pedido, el albarán y la factura.</p>	<p>6. PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN.</p>	<p>7. PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN. Este apartado será diferente según sea la empresa (comercial o de servicios), pero, en general, deben especificarse: Los medios necesarios para producir tanto materiales (instalaciones, maquinaria, componentes, materias primas, etc) como humanos, así como la tecnología que se va a utilizar. Cómo será el aprovisionamiento de proveedores y condiciones que se aplicarán a la gestión de inventarios y almacenes. Las normativas de calidad y medioambiental que aplicará la empresa, así como los criterios de eficiencia que se basará. Análisis del umbral de rentabilidad.</p>

analizando las condiciones técnicas.			
<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Determinar la organización interna de la empresa, previendo diferentes tipos de recursos para cada unidad y teniendo en cuenta los objetivos y fines de la empresa.</p> <p>2.4. Establecer los objetivos sociales y medioambientales a alcanzar con el proyecto empresarial identificando los valores de la empresa en el plan de responsabilidad social corporativa.</p>	<p>B. Organización interna de la empresa.</p> <p>La organización interna de la empresa: estructura organizativa y funcional.</p> <p>Objetivos.</p> <p>La Responsabilidad social de la empresa.</p> <p>Economía circular. El compromiso local del proyecto empresarial.</p> <p>Asignación de recursos al proyecto empresarial.</p>	<p>7.- DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.</p>	<p>8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA.</p> <p>Tipo o estilo de dirección, nivel directivos y amplitud gerencial de dirección.</p> <p>Estructura organizativa, organización canales de comunicación. Tipos de comunicación imperantes en la empresa.</p> <p>Justificación.</p> <p>Política de RSC.</p>
<p>Competencia específica 4.</p> <p>4.4. Planificar la gestión de los recursos humanos, gestionando la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación.</p> <p>4.5. Reconocer la importancia del plan de prevención de riesgos laborales en el proyecto empresarial.</p> <p>Competencia 5.</p> <p>5.4. Conocer las fuentes de reclutamiento de personal y las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p>	<p>F. Gestión de los Recursos Humanos.</p> <p>Planificación de los recursos humanos.</p> <p>Procedimientos relativos a la búsqueda y selección de personal.</p> <p>Gestión de la documentación general del proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p> <p>Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.</p> <p>Ayudas, bonificaciones, subvenciones e incentivos para la</p>	<p>8.GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.</p>	<p>9. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS. Este apartado tiene como objetivo clarificar la estructura organizativa de la empresa y garantizar la eficiencia de su funcionamiento. Debe incluir:</p> <p>Plan de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Los puestos de trabajo.</p> <p>Distribución de tareas y asignación de responsabilidades.</p> <p>Perfiles de los trabajadores: conocimientos, experiencia, etc.</p> <p>Criterios de selección de personal.</p> <p>Formas de contratación y remuneración.</p> <p>Es importante resaltar con qué apoyo y asesoramiento cuentan los proyectos del proyecto y qué necesidades de formación se plantean para el desarrollo del capital humano en la empresa.</p> <p>Características de las organizaciones competitivas son capaces de crear, mantener y desarrollar equipos humanos motivados, flexibles y capaces de aprender y adaptarse al entorno.</p>

	contratación de personal. Planes y medidas de igualdad de derechos en las empresas.		
--	----------------------------------------------------------------------------------------	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE/SEGUNDA EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN 1736/2023)	CONTENIDOS	UNIDADES SECUENCIALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Epígrafes del plan del proyecto empresarial)
<p>Competencia 4. 4.6. Analiza y representar los principales hechos contables de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad. 4.7. Conocer los principales impuestos que han de pagar las empresas españolas, comprendiendo la importancia de los mismos para el progreso y bienestar de la sociedad.</p>	<p>G. Gestión de la contabilidad de la empresa. Principales documentos contables. Obligaciones contables y documentables de la empresa. Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.</p>	<p>9. INTRODUCCIÓN Y GESTIÓN CONTABLES</p>	<p>10. GESTIÓN CONTABLE. Elaboración de los principales documentos contables de la empresa. Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias o Cuenta de resultados y Memoria. Principales obligaciones fiscales de la empresa.</p>
<p>Competencia 4. 4.8. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posible y comprobando la viabilidad económica de la misma.</p>	<p>H. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa. Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación. Análisis de la viabilidad de la empresa. Control de tesorería.</p>	<p>10. Patrimonio Empresarial, Financiación y Viabilidad Económica.</p>	<p>11. Plan de inversiones y su financiación El propósito de un plan de inversión es determinar el capital productivo que necesita la empresa y presentar las alternativas viables para su financiación. Debe contener: Los medios necesarios para emprender las inversiones (materiales (instalaciones, local, transporte, mobiliario, etc.) y humanos (costes laborales). Es decir, qué recursos deben acometerse a largo plazo. Las necesidades financieras que deducen de esas inversiones. La identificación y selección de la financiación</p>

			<p>12. Análisis económico-financiero</p> <p>trata de realizar una estimación de los gastos y los ingresos probables para la explotación de la empresa, tratando de conseguir que los ingresos permotirán cubrir los gastos previstos, y además, obtener beneficios. Se elabora la Cuenta de resultados previsional, que muestra una previsión de los gastos típicos de la explotación y de los ingresos probables previstos, para obtener el resultado de la explotación. A partir de este, se determinarán los ajustes necesarios para obtener una previsión del beneficio. Se elabora el Balance previsional, con el plan de inversiones (ACTIVO) y el plan de financiación (PATRIMONIO NETO+PASIVO). Beneficios esperados y rentabilidad empresarial.</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Exponer y comunicar de forma clara y concisa el proyecto de empresa, captando la atención de la audiencia y adaptando los mensajes que se quieren transmitir a la misma.</p> <p>6.2. Utilizar herramientas digitales que apoyan la comunicación y presentación del proyecto de forma efectiva.</p> <p>6.3. Reflexionar acerca del impacto generado por la presentación del proyecto, interpretando las críticas y planteando mejoras al mismo y a la puesta en escena.</p>	<p>I. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.</p> <p>Técnicas para el diseño de la narrativa del proyecto empresarial.</p> <p>Habilidades de comunicación escrita, verbal y no verbal.</p> <p>Uso de herramientas digitales en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.</p>	<p>11. RECOPIACIÓN DE TODOS LOS EPÍGRAFES. EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO.</p>	<p>13. PRESENTACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA DEL PROYECTO EMPRESARIAL COMPLETO.</p>
TERCER TRIMESTRE/TERCERA EVALUACIÓN.			

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-

6. Métodos Didácticos

6.1. Aspectos metodológicos particulares de la materia.

Dadas las características de la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión, y su principal objetivo (Orden 1736/2023), que los alumnos aprendan a diseñar un plan empresarial, preferentemente por equipos, en el que se ponga en marcha la idea de negocio que han madurado tras aplicar técnicas que favorecen la creatividad y haber investigado los posibles nichos de mercado en los que se pueden introducir, hemos apostado por un desarrollo de la materia acorde a una metodología que entiende al alumnado como un sujeto de conocimiento activo, metodologías que apuestan por la innovación educativa, que fomentan el trabajo grupal y cooperativo, por el carácter eminentemente práctico de la materia y su interdisciplinariedad entre las diferentes materias o el diálogo y el debate entre el alumnado.

Esta materia se caracteriza por su flexibilidad y empirismo y sirve perfectamente de complemento para el estudio de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. De hecho, el planteamiento del seguimiento de Fundamentos de Administración y Gestión va acorde con lo estudiado en la otra materia. A medida que se vayan abordando los contenidos de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, los alumnos irán plasmando esos contenidos “teóricos” en el desarrollo del proyecto empresarial, convirtiéndolos en práctica.

Así lo hemos reflejado en la tabla de relaciones curriculares del epígrafe anterior. La secuenciación de la tabla, la de los contenidos principales y la de los distintos epígrafes (situaciones de aprendizaje) del proyecto empresarial van unidos de forma exhaustiva y lo más paralelamente posible a los contenidos estudiados en la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

Por tanto, esta materia puede considerarse como el regazo práctico donde verter los contenidos teóricos de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. Se convierte así, **enteramente en una situación de aprendizaje**, dividida en bloques de contenidos, que coincidirán con los diversos trimestres de evaluación para finalizar con el culmen del proyecto, durante el tercer trimestre o evaluación.

Se parte de una perspectiva metodológica con un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias.

Aprendizaje competencial.

En la materia de Fundamentos de Administración y Gestión se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos.

En cada situación, el alumnado trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...

- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

En Bachillerato, las situaciones de aprendizaje pretenden reforzar el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. Consistirán en secuencias de actividades para la construcción del conocimiento y para el desarrollo de las competencias para aprender a aprender.

Por tanto, las metodologías activas son ideales para impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje.

El proyecto empresarial desarrollado de forma cooperativa, en equipos de trabajo, que llevarán a cabo en esta materia, paralela a Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, constituirá, sin duda, la situación de aprendizaje más extensa y significativa de este tándem de materias y aglutina muchas de las competencias del bachillerato (Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE)) y de las específicas de la materia.

6.2 Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

7. Plan de Lectura.

<https://www.ecobachillerato.com/recursoseco/cuentoseconomicos.pdf>

<https://www.herdereditorial.com/la-riqueza-de-las-naciones>

LIBROS DE TEXTO:

- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO. ED SM 2023.
- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO. ED MC GRAW HILL 2023.
- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO. ED ECONOMÍASUBLIME 2023.
- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. ED. MC GRA HILL. 2022.

PARA EL PROFESOR.

- Márketing. Kotler.
- Introducción al Márketing. Kotler. Bowens. Makens
- Curso de Gestión Empresarial. Ediciones Deusto.
- Estrategia Empresarial. Dirección Estratégica. Ediciones Deusto.
- Contabilidad Financiera. Ediciones CEF
- Contabilidad y análisis financiero. Ediciones CEF
- Contabilidad de sociedades. CEF
- Contabilidad General. Jesús Omeñaca. Ediciones Deusto.
- Supuestos prácticos de contabilidad. Jesús Omeñaca. Ediciones Deusto.
- Prácticas de administración de empresa. Eduardo Pérez Gorostegui.
- Guía de IMADE. Pasos para crear una empresa.
- CD-ROM Empresas y funciones en la empresa.
- CD- Balances y contabilidad Nuevo Plan general Contable.
- Economía de la Empresa. Introducción. Bueno Campos. Cruz Roche.
- Economía de la Empresa. Suárez Suárez

OTROS:

- 50 COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE ECONOMÍA- Edmund Conway
- ECONOMÍA HUMANISTA- José Luis Sampedro
- EL CÓDIGO DEL DINERO- Raimon Samsó
- EL ECONOMISTA CAMUFLADO - Tim Harford
- EL ECONOMISTA NATURALISTA- Robert Frank
- EL HOMBRE QUE CAMBIÓ SU CASA POR UN TILIPÁN - Fernando Trías de Bes
- EL LIBRO ROJO DE LA PUBLICIDAD- Luis Bassat
- EL LIBRO ROJO DE LAS MARCAS - Luis Bassat
- EL MONJE QUE VENDIÓ SU FERRARI- Robin S. Sharma
- EL PRINCIPITO SE PONE LA CORBATA- Borja Vilaseca
- EL VENDEDOR DE TIEMPO - Fernando Trías de Bes
- FISH- Stephen C. Lundin, Ph. D. Harry Paul y John Christensen
- LA LOGICA OCULTA DE LA VIDA - Tim Harford
- LA PROSPERIDAD DEL MAL- Daniel Cohen
- LOS OSOS YA NO COMEN SALMÓN- Ricardo Cortines
- MIL MILLONES DE MEJILLONES- Fernando Trías de Bes
- NO MARCAS - Neil Boorman
- SUPERFREAKONOMICS- Steven D. Levitt, Stephen J. Dubner
- Y GOOGLE, ¿CÓMO LO HARÍA? - Jeff Jarvis
- 100 PREGUNTAS SOBRE EL NUEVO DESORDEN- Carlos Taibo
- 13,99€-Frederic Beigbeder
- CUANTO MÁS SEXO, MÁS SEGURO- Steven E. Landsburg
- DESDE EL OTRO LADO DEL ESCAPARATE - Toni Segarra
- ECONOMÍA LIBERAL PARA NO ECONOMISTAS Y NO LIBERALES- Xavier Sala i Martin
- EL MERCADO Y LA GLOBALIZACIÓN- José Luis Sampedro
- FREAKONOMICS- Steven D. Levitt, Stephen J. Dubner
- LA ECONOMÍA EN UNA LECCIÓN- Henry Hazlitt

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

- LA LÓGICA OCULTA DE LA VIDA- Tim Harford
- LIBERTAD DE ELEGIR- Milton y Rose Friedman
- NO LOGO-Naomi Klein
- UNA SOCIEDAD MEJOR- Jonh Kenneth Galbraith
- ZARA, EL MODELO DE NEGOCIO DE INDITEX- Fernando Fábrega

8. Procedimientos de Evaluación y Calificación.

Procedimientos/Instrumentos de evaluación.

Para determinar los procedimientos utilizados para evaluar el seguimiento y desarrollo de la materia, no hay que perder de vista el propósito principal de la materia: Que los alumnos aprendan a diseñar un plan empresarial, preferentemente por equipos, en el que se ponga en marcha la idea de negocio que han madurado tras aplicar técnicas que favorecen la creatividad y haber investigado nichos en los que se pueden introducir. Por esta razón, el principal procedimiento de evaluación y calificación será el propio proyecto que cada equipo desarrollará de acuerdo con el esquema o guion expuesto en el epígrafe 5 de esta Programación.

La evaluación será continua, y aunque el principal y casi único instrumento de evaluación sea el propio proyecto, también será integradora, ya que el proyecto aglutina los principales contenidos de la materia de modalidad, Empresa y Diseño de modelos de negocio. En algún trimestre también se podrá emplear alguna prueba objetiva escrita y se valorará mediante la observación, el trabajo cotidiano de los equipos de trabajo y de sus integrantes.

Otros aspectos que podrían tenerse en cuenta:

1) Asistencia continuada a clase (*). Se valorarán negativamente tanto las ausencias como los retrasos reiterados de forma injustificada.

2) Actitud positiva en el aula. La atención, la participación y el trabajo en clase. La contribución a la convivencia en la clase y a crear un clima de aceptación mutua y cooperación y apoyo en el aula. El respeto hacia los compañeros y al profesor.

3) Dominio de las técnicas de trabajo. Dentro de la materia es preciso conocer una serie de instrumentos analíticos y adquirir unas habilidades. Por ejemplo:

- Análisis y comentario de artículos de prensa.
- Análisis e interpretación de las estrategias mercadotécnicas seguidas por distintas empresas.
- Análisis e interpretación económico-financiera de situaciones patrimoniales ficticias o reales.
- Razonar en términos empresariales y reflexionar los problemas a los que se enfrentan las empresas.
- Desarrollo de determinadas situaciones de aprendizaje sobre cuestiones relacionadas con la materia.
- Búsqueda e interpretación de bibliografía.

4) Correcta presentación de las tareas: márgenes adecuados, letra legible, estructuración adecuada, en el caso de haber varios apartados, claridad y disposición adecuada, tanto de los textos como de otro tipo de materiales.

5) Expresión adecuada.

6) Si algún alumno o alumna es expulsada por causas que afectan a alguna de las requeridas por la legislación vigente para Bachillerato, como violencia sobre personas, falta de respeto a las personas, podrá ser sancionado con pérdida de evaluación continua y aunque se le admita en clase o se le faciliten contenidos por otros medios, solamente podrá realizar en junio o septiembre la evaluación de la asignatura completa.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

7) Se tendrá en cuenta igualmente el posible plagio que pueda existir en el desarrollo del proyecto, pudiendo quedar invalidada la parte o partes del trabajo que pudieran ser objeto de plagio, teniendo que desarrollar de nuevo tales partes para ser susceptibles de una calificación positiva.

(*) Procedimiento extraordinario de evaluación por pérdida al derecho a la evaluación continua:

El profesor de la asignatura informará oportunamente y por escrito al alumno que falta a clase y a sus padres o tutores, si es menor de edad, de la posibilidad de perder la evaluación continua, así como la pérdida de ésta cuando se haya cumplido el número máximo de faltas establecido. Así mismo informará al Departamento de Coordinación Didáctica en su primera reunión y, en su momento, a la junta de Evaluación. El alumno será convocado para la realización de las pruebas extraordinarias que se recogen en las Programaciones.

A tal respecto, las pruebas extraordinarias que establecería este departamento para los alumnos que se encuentren en esta posible situación, serían las mismas pruebas extraordinarias recogidas en las Programaciones anteriores para los alumnos que no hayan superado las competencias y contenidos a través de los procedimientos ordinarios.

Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación será una media aritmética entre la prueba objetiva escrita o examen y el desarrollo de un ejercicio práctico que corresponda en cada evaluación, aunque probablemente en dos de las tres evaluaciones será la prueba escrita el instrumento indispensable de evaluación y calificación. Se ha de llegar al 4 como mínimo en cada instrumento y en cada una de las evaluaciones para poder hacer la media final.

La primera y segunda evaluación tendrán un peso del 33,3% cada una en la nota final, mientras que la tercera evaluación supondrá un 33%, ya que es en la tercera evaluación cuando se entrega y se defiende el proyecto totalmente acabado y depurado. El trabajo final supondrá un punto adicional en la nota final.

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave.

Podrán constar de (dependiendo de la actividad y el contexto):

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfoca al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
- Permite al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
- Permite que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.
- Ayuda a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporciona criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

En caso de actitud reiteradamente negativa, la calificación de cada evaluación podrá disminuirse hasta 1,5 puntos, independientemente de la nota alcanzada por la realización de las dos pruebas objetivas escritas durante los trimestres o las correspondientes pruebas objetivas escritas de recuperación.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.

En la calificación de cada ejercicio/examen/trabajo, etc., se tendrá en cuenta para su calificación final, lo siguiente:

- a) La propiedad del vocabulario.
- b) La corrección sintáctica y uso de conceptos.
- c) La corrección ortográfica (grafías y tildes)
- d) La puntuación apropiada.
- e) La adecuada presentación.

Hasta dos errores aislados no se penalizarán. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

Se especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota global en relación con los cinco criterios, que podrá ser hasta un máximo de cuatro puntos.

Reiteradas y graves incorrecciones idiomáticas podrían suponer incluso la calificación de suspenso.

.....

Todos los alumnos deben exponer el trabajo final en la tercera evaluación. El alumno que no se presente a su exposición y defensa, contribuye a un empeoramiento en la calificación grupal del trabajo, y perjudica al resto de sus compañeros. En cualquier caso, debe ser una ausencia debidamente justificada y comunicada a la profesora y a sus compañeros de equipo. Este alumno, en caso de que esa ausencia esté plenamente justificada, deberá aportar, por los medios que le comunique la profesora, un resumen oral del trabajo o proyecto para poder ser calificado.

Criterios de recuperación de evaluaciones pendientes. Prueba final ordinaria. Recuperación convocatoria extraordinaria.

Cada una de las evaluaciones podrá recuperarse, mejorando las partes del proyecto a rectificar, según el criterio de la profesora.

Al finalizar el curso, los alumnos/as que no hayan superado la materia total o parcialmente por cualquiera de los procedimientos descritos anteriormente, aportarán de nuevo el proyecto empresarial para poder ser calificados de nuevo.

Si existiesen alumnos con la calificación de no apto en mayo por no haber superado contenidos mínimos de alguna o parte de las unidades didácticas relacionadas en esta programación y no haber superado tampoco la prueba global final ordinaria de Mayo, (presentación del proyecto global) deberán presentar de nuevo el proyecto con similares características a las detalladas en esta programación, publicadas ya en el aula virtual de la materia de este curso 2023/2024.

Para que el alumno sea calificado apto, deberá obtener en la convocatoria extraordinaria una calificación mínima de 5.

Se valorarán de nuevo, todos los aspectos adicionales a tener en cuenta previstos en este apartado de la misma forma.

9. Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en los descriptores operativos del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que definen las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores

- Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
- Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
- Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
- Aprecio por la diversidad
- Competencia y responsabilidad digital
- Habilidades emocionales y comunicativas
- Ciudadanía activa local y global
- Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

10. Medidas de Atención a la Diversidad

Se tratará de seguir, en la medida de lo posible, las disposiciones contenidas en el capítulo V Atención a la diversidad ([art. 32 Decreto 64/2022](#)) con objeto de favorecer el acceso al currículo de estos alumnos y asegurar su correcta evaluación.

Se realizarán en colaboración y siguiendo las directrices del departamento de Orientación.

Se tendrá en cuenta las valoraciones e indicaciones del departamento de Orientación, si existen alumnos con necesidades educativas especiales, por causas físicas o psíquicas y a aquellos que precisen actividades de profundización por tratarse de alumnos con motivación o especial interés o de altas capacidades.

11. Materiales y Recursos Didácticos

A partir del curso 2022-23, se impulsa la integración del **Marco de Competencia Digital para Educadores**, un marco legislativo impulsado por la Unión Europea que recoge todas las competencias digitales que alumnos y docentes deben adquirir y potenciar. Este marco es general y común para toda la comunidad educativa y se basa en la aplicación y el desarrollo de una manera segura, crítica y creativa de las competencias profesionales de los educadores, las competencias digitales de los educadores y las competencias de los estudiantes.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

Se trata de usar las tecnologías digitales como una herramienta para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje (objetivos del módulo E). Este uso de tecnologías digitales debe realizarse a través de la utilización de recursos educativos abiertos en un entorno seguro y que ofrezca garantías sobre la integridad de los datos de nuestros alumnos (plataforma EducaMadrid).

Nuestro Departamento utilizará como hemos mencionado el aula virtual de EducaMadrid. Actualmente en el centro hay un aula de informática que está a disposición del profesorado de acuerdo con una agenda, un proyector y ordenador en cada aula que facilitan la tarea digital diaria. Las herramientas digitales son de gran utilidad en Economía, ya que permiten encontrar lecturas interesantes, trabajar la ortografía, proyectar videos, escuchar audiciones, etc. Los libros de texto también ofrecen material de este tipo que ayuda la innovación en la práctica educativa.

Se usarán también recursos educativos para la atención del alumnado NEAE (incluidos los alumnos de incorporación tardía y altas capacidades).

El centro se ha marcado como objetivo el uso de las nuevas tecnologías para el diseño de proyectos interdisciplinares y la colaboración con otros departamentos.

Los objetivos del módulo H del PDC, competencias del alumno, hacen referencia al uso de los medios tecnológicos disponibles en el centro. Para ello, nos planteamos en nuestra asignatura hacer un uso de esta tecnología como herramienta educativa, haciendo un uso responsable y seguro a través de una serie de pautas.

A la espera de una definición más exhaustiva del protocolo de comunicación digital con el centro (objetivos MF, Módulo Familias), el departamento se comunicará prioritariamente con las familias a través de las herramientas del entorno Educa Madrid y Raíces/Roble, con el fin último de lograr una mayor implicación de estas en el proceso educativo de nuestros alumnos.

No obstante, no se puede obviar el hecho de que nos relacionamos con los alumnos a través de una enseñanza **PRESENCIAL en el aula; ésta constituirá la principal forma de relación entre alumnos y profesora de la materia.**

En cuanto a los recursos didácticos, los principales libros de texto son: SM Revuela 2º Bachillerato con sus distintos recursos didácticos, Mc Graw Hill y Economía sublime 23/24.

Otros recursos serán los que en cada unidad podamos encontrar en internet, artículos, vídeos, etc, y diversas lecturas del plan de lectura propuesto en el epígrafe 7 de la presente Programación: Plan de lectura.

12. Tratamientos de los Elementos Transversales

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa.

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”

No obstante, pese a la omisión concreta en el RD de enseñanzas mínimas del Bachillerato, por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, (recogido el plan de lectura) la expresión oral (practicada en I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

exposiciones orales) y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, (también practicada con el uso del Plan Digital del Centro, STEAM), el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Interdisciplinariedad

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

13. Actividades Complementarias y Extraescolares

✓ Como prácticamente todos los años, el departamento programa una salida a la universidad “**ESIC**” (Escuela Superior de Investigación Comercial).

Dicha actividad se compone de dos jornadas: la primera, dirigida a los profesores que posteriormente lleven a los alumnos a la Escuela, en la que se nos adelanta el programa de trabajo que I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

seguirán los alumnos cuando visiten el centro y se desarrolla igualmente una ponencia relacionada con el ámbito educativo. Esta primera jornada suele celebrarse durante el mes de octubre.

La segunda jornada dirigida ya a los propios alumnos, en nuestro caso de Bachillerato. La duración de esta actividad es de aproximadamente una mañana. La escuela pone a nuestra disposición autocar para trasladarnos hasta sus instalaciones y también para nuestro posterior regreso hasta el instituto. Una vez allí, los responsables de la visita agrupan a los alumnos en el salón de actos junto a otros alumnos provenientes de otro centro.

CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD

2º BACHILLERATO :

1.- Introducción al seminario.

2.- Primera parte: Empresa y Marketing

Factor productivo y factor consumo. Marketing como puente para unir empresa y consumidor, entender sus necesidades, saber crear el producto adecuado, lograr una comunicación efectiva.

3.- Segunda parte: trabajo en equipo: caso práctico.

Los alumnos analizan y trabajan un caso práctico sobre una empresa concreta. Diseñan la empresa, capaz de comercializar el producto, definirlo según los clientes y detectar oportunidades.

Acciones concretas:

Crear la estructura de la empresa, definiendo las actividades por departamento, identificar las necesidades que satisface el producto, elaborar la estrategia de comunicación adecuada para su público.

4.- Orientación por parte de los profesores sobre los principales perfiles.

Esta actividad está programada, si las circunstancias lo permiten, para el segundo trimestre del presente curso escolar, finales de enero, febrero, una vez se hayan puesto en contacto con nosotros responsables de la escuela.

✓ Otra posible actividad extraescolar (por confirmar) que se desarrollará en nuestro propio centro es la siguiente:

“PROGRAMA INICIA” en colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM).
FUNDACIÓN: RAFAEL DEL PINO.

Correo electrónico: inicia@frdelpino.es

Teléfono: 91 3968606

ALUMNOS PARTICIPANTES: 1º y 2º Bachillerato.

La Fundación Rafael del Pino, en colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid, ha decidido poner en marcha una tercera edición del Programa Inicia, cuyo objetivo es aproximar la empresa y el mundo del empresario a los alumnos de cuarto de ESO, Bachillerato y Formación Profesional (en nuestro caso, hemos escogido los grupos de bachillerato de 1º y 2º con las materias de Economía y Economía de la Empresa.

Mediante la herramienta activa del diálogo, los empresarios y empresarias que llevan a cabo esta actividad plantean a los alumnos un conjunto de preguntas tratando de conseguir un impacto positivo y motivador que ayude a visualizar el rol de las empresas en la sociedad.

El empresario describe sus vivencias en la empresa y acompaña a los alumnos en una reflexión sobre las habilidades necesarias para el empresario dando a conocer los valores y habilidades que les caracterizan; creatividad, innovación, esfuerzo, liderazgo etc.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2024-25

FICHA TÉCNICA

Duración: 60 minutos.

Objetivo: Acercar la empresa y los empresarios a los alumnos fomentando el espíritu emprendedor a través del diálogo activo con los empresarios.

Qué se trabaja: Valores y habilidades del emprendedor: Liderazgo, iniciativa, creatividad, compromiso, honestidad, espíritu crítico, flexibilidad, toma de decisiones, disciplina, espíritu de equipo, asunción de riesgos.

ESTRUCTURA DEL DIÁLOGO.

5 minutos - **Presentación del ponente y de su empresa.**

Breve currículum personal y de la empresa que se nos entrega a los docentes en los días previos.

10 minutos – **La importancia de la empresa en la sociedad.**

Animar al diálogo con los alumnos y hacerles ver la omnipresencia de las empresas en nuestra sociedad.

10 minutos – **El lugar de mi empresa e la sociedad.**

Poner de manifiesto la contribución específica de su empresa a la sociedad.

10 minutos - **¿Qué es ser empresario?**

Transmitir los aspectos más importantes del papel del empresario.

15 minutos – **Habilidades del empresario.**

Hacer que mediante la conversación, los alumnos identifiquen que se requieren para ser empresario.

5 minutos – **Cierre**

Remarcar los puntos más importantes que hemos pretendido transmitir con el diálogo.

5 minutos – **Turno de preguntas y respuestas.**

METODOLOGÍA

La metodología, el guion y los contenidos del diálogo han sido preparados y probados por empresarios y directivos en sesiones con miles de alumnos. Aunque se plantea con una estructura cerrada, cada diálogo es diferente puesto que transmite las vivencias de personas y empresas distintas.

Los diálogos tienen una duración total de una hora, incluyendo los espacios de interacción con los alumnos.

Esta actividad se llevaría a cabo a finales del segundo trimestre.

14. Procedimiento para la evaluación de la programación y la práctica docente

La revisión y evaluación de la programación se realizará en las sucesivas reuniones de Departamento. Al ser este departamento unipersonal, el seguimiento de la Programación se irá reflejando en distintas actas del departamento e incluso en los informes trimestrales de resultados, también podría reflejarse.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente, podría recurrirse a este tipo de cuestionarios:

([cuestionario de alumnos](#)) o este ([cuestionario de autoevaluación docente](#)).